AÑO 17. Sábado 24 de marzo de 1860.—Santos Simeon, niño, y Agapito, obispo y mártir. NUMERO 72.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SUSCRICION POPULAR

PARA

HACER UN REGALO DE HONOR

AL

ESCMO. SEÑOR

GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO ESPAÑOL EN MARRUECOS,

DUQUE DE TETUAN.

MAXIMUM UN PESO FUERTE

Y

MINIMUM UN REAL.

LISTA DE SUSCRITORES

EN LA REDACCION DEL DIARIO DE LA MARINA

(CONTINUA.)

	Ps.	Cs.
Suma anterior	2346	90
Señores		
D. Felipe Balcato	1	
D. Enrique Martinez	1	
D. Francisco de Paula Sanmartí	1	
D. José María Pajares	1	
D. José de Mora	1	
D. Federico Crespo y Navarro	1	
D. Manuel Fernandez Alarcon	1	
D. Francisco Lopez Martin	1	
D. Domingo Basallote	1	
D. Francisco Cornelio Valdés		25
D. Juan Manuel Perez de Alderete		50
D. Francisco de Orúe y de Isla	1	
D. Ignacio Criado Palomera		25
D. Manuel Carbonell		25
D. Francisco Adiano de Haro		25
D. Francisco Laureano Urbieta		25
D. Enrique Martí y Pujadas		50
D. Pedro Miguel de Testa		25
D. José Diaz Casas		25
D. Francisco Antonio Vidal		50
D. Ramon Piró		50
D. Angel Vandrell		50
D. Rafael Eduardo Velazquez		25
D. Francisco Acosta		25
D. Julian Lopez		50
D. Francisco Villalba	1	
D. Cárlos de Orúe y de Isla	1	
D. Juan José Diaz		50
D. Gabriel Ballom		25
D. Vicente Fernandez		25
D. Andrés Fuentes		25
D. José Baster		50
D. José Lopez		50
D. Cornelio Chicano		25
D. Francisco Morales		25
D. Cayetano Carbonell		25
D. Ricardo Velazquez		25
D. Tomás Scumanat		50
D. Manuel Lopez		12½
D. Domingo Pira		25
D. José María Lopez		50
D. José María Benito Belo		25
D. Diego Palanco		25
Sra. Dª Ana [illegible] y Oniel	1	
Srta. Dª Joaquina Rodriguez y Santos	1	
D. José Gaitan y Estrada		50
D. Juan Ricart y Rusell		50
D. José Ricart y Rusell		50
Morena Margarita ganga		25
Morena Bernarda criolla		12½
Morena Rita Parda		12½
Morena Eugenia Parda		12½
D. José Soto Navarro	1	
D. José Tejarroja	1	
D. Francisco Jauréz	1	
D. José María Morales de los Rios	1	
D. Joaquin Medinilla	1	
D. Antonio Estalella	1	
D. Juan Golivart	1	
D. Bernardo Sequeiros	1	
D. Manuel Rudas	1	
D. José Leonardo Echaulz	1	
D. Ramon Bonis	1	
D. José Geats	1	
D. Zenon Trocha	1	
D. Eusebio Cacho Negrete		25
D. Juan Jácas y Caballero	1	
Teniente retirado D. José Ferriel	1	
Sra. Dª Concepcion de Urrutia y Bacaulet	1	
D. Bernardo de Urrutia	1	
Sra. Dª Margarita Gonzalez de Mendoza	1	
D. José Gonzalez de Mendoza	1	
D. Joaquin Mª de Cuevas	1	
D. Joaquin Emilio de Cuevas	1	
D. Cipriano Serra	1	
D. Juan Casal	1	
Sra. Dª Cármen de la Torre Serra	1	
D. José Colet		50
D. Agustin Izquierdo		50
D. José Cerdeiriña		40
D. José Carbonell		20
D. Wenceslao Santaus		40
D. Tomás Gaubra, Sra. y familia	1	
Dª Teresa Peña		12½
D. Juan Gonzalez	1	
D. Manuel Hernandez	1	
D. Gabriel Rodriguez y esposa	2	
D. José Antonio Arrondo	1	
D. Alejandro Pearson	1	
D. Francisco Rodriguez	1	
D. Cipriano Fernandez		50
D. Rafael García de la Noceda		50
D. Manuel Martinez y Cª		50
D. Miguel Martinez y Pedroso		50
D. José Matienzo y Montalvo	1	
D. Francisco Javier Matienzo y Montalvo	1	
D. Mariano Perez	1	
D. José Solana	1	
D. Antonio Menendez	1	
Sra. Dalman y Hermano	1	
D. Cipriano Delgado	1	
D. José Posada		40
D. Pedro Duarte	1	
D. Raul [illegible]	1	
D. Francisco Gonzalez Osma	1	
Sres. Llana y Cª	1	
D. Justo Martin	1	
Sra. Dª Teresa Ramirez de Arellano	1	
D. José Juarez Arzudin		50
D. Francisco Y. Lom[illegible]		50
D. José Antonio Suarez Arzudin		50
D. José Ferrer		20
D. Bartolomé Acosta		25
D. Lorenzo Jauriz y esposa	1	
D. Fernando Casado		20
D. Andrés Laisecha		25
D. Francisco Bencaucourt	1	
D. Benito Mendez	1	
D. Antonio Guillermo Sanchez	1	
D. Francisco Cano	1	
D. Sabino Nuñez	1	
D. Juan Bautista Alcázar	1	
D. Miguel Dalmau Azopardo	1	
D. Cárlos Herberg y esposa	1	
D. Braulio Valdés de Govantes	1	
Dª Mª Josefa de Meirelles	1	
D. Ramon Ruanes	1	
D. Gerónimo Clara	1	
D. Rafael Casado	1	
Dr. Belot	1	
Sra. Dª José Pizarro Gardin y Sra.	1	
D. R. Daguerre	1	
Sra. Dª Manuela Diago de Daguerre	1	
D. Tomás Seijo	1	
D. Justo Lamar	1	
Sra. Dª Enriqueta Salomon de Lamar	1	
D. Angel Teran	1	
Dª Catalina de Avila Villadebó	1	
D. José Calasanz Viladebó	1	
D. Ramon Ramos		20
Dª Manuela Donoso		40
D. Serafin Pacheco		40
Dª Josefa Márquez		20
Dª Inés Guerrero		20
Dª Concepcion Guerrero	1	
D. Melchor Gonzalez Moreno y Sra.	2	
D. Anizeto Solá	1	
D. Francisco Martí (hijo)	1	
D. Máximo Sosa		20
Ldo. D. José Joaquin Tovar	1	
D. José Cárlos Lopez		40
Dª Ana Jimenez		50
D. Santos B. Martin		50
D. Policarpo Urbasos	1	
Sra. Dª Leonor Herrera	1	
D. Manuel Lopez		50
D. Juan García		50
D. Francisco García	1	
D. Antonio María Taboada	1	
D. Manuel Canosa	1	
D. Manuel Calvo	1	
D. Andrés Acosta	1	
D. Agustin Gonzalez Abreu	1	
D. Juan Pedro Febles	1	
D. Santiago Iribarreu	1	
D. Luis Bulart		50
Sra. Dª Olalla de la Cruz Bulart		50
D. José Bermudez		50
D. José Antonio Perez		50
D. Cipriano Márcos		50
D. José Duran		50
D. Pablo Suarez		50
D. Pablo Suarez (hijo)		50
D. Antonio Ruiz		25
D. Andrés Pelayo		25
D. José Caveiro		25
D. José Delgro Perez		25
D. Vicente Perez		25
Sra. Dª Josefa Acebedo		25
Sra. Dª Rosario Acebedo		25
D. Ignacio Solano		25
D. José Antonio Moreno		25
D. Francisco Merino		25
D. Antonio Merino		25
D. Rafael Suarez		25
D. Manuel Pariente		25
D. Domingo Dominguez		25
D. Manuel Febles		25
D. Manuel Perez Torres		25
D. Agustin Serpa		25
D. José Roque		25
D. Manuel Perez Quintero		25
D. José Quintana		25
D. Isidro Armenteros		25
D. Juan Troya		25
D. Antonio Rosa		25
D. José Suarez		25
D. José Marrero		25
D. Ambrosio Febles		25
D. Juan Gonzalez		25
D. Andrés Marrero		25
D. Victoriano Rodriguez		25
D. Facundo Solano		25
D. Juan Miguel Viera		25
D. Andrés Lescano		25
D. Francisco Silva		25
D. Bonifacio Candan		25
D. Tomás Moreno		25
D. José Perez		25
D. Luciano Perez		25
D. José Armenteros		25
D. Antonio Llumas		20
D. Manuel Yarzabal		12½
D. Pablo Yarzabal		12½
D. José María Yarzabal		12½
D. Francisco Iribarren		12½
D. Simon Iribarren		12½
D. José Iribarren		12½
D. Vicente Garcia		12½
D. Manuel García		12½
D. Fernando Perez Quintero		12½
D. Rafael Perez Quintero		12½
D. Santiago Perez Quintero		12½
D. Joaquin Perez Quintero		12½
D. Félix Rubio		12½
D. José Bermudez		12½
Suman	2481	77½

DE OFICIO.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Aviso.—Segun comunicacion del Capitan de puerto de Sagua la Grande se ha situado una señal para marcar la verdadera entrada de dicho puerto, que es la boca de Marillanes, 6 Maravillas, en la parte S. de Cayo-Cristo donde residen los prácticos de guardia. Dicha señal está compuesta de una bandera azul con una P blanca en su centro, y se verá izada en un mastelero guindado, 6 arriado sobre un palo. En el calcés de este palo se halla colocado un bocoy, 6 barril grande, pintado con fajas blancas y negras. Este aparato se verá á la distancia de siete á ocho millas.

Lo que de órden del Escmo. Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para conocimiento de los navegantes.

Habana, 21 de marzo de 1860.—*Francisco de Paula Mantilla.*

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor esp. "La Montañesa," se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 26 del corriente.

Habana, 22 de marzo de 1860.—*Leon.*

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Al poner en ejecucion el Gobernador Político de Matanzas el real decreto de 27 de julio de 1859 ha consultado sobre los particulares siguientes:

1º Si las Juntas municipales que se nombran con arreglo al artículo 11 de la Instruccion de 10 de julio de 1850 han de continuar en ejercicio en virtud de lo que dispone el real decreto de 27 de julio de 1859, artículos 64, 71 y 72.

2º Si en lugar de presentar el depositario de los fondos á la Junta municipal nota semanal de la recaudacion, ha de hacerlo al presidente y síndico del ayuntamiento.

3º Si el contador municipal ha de continuar con el carácter que le concede la Instruccion para la formacion de los presupuestos y cuentas de propios y arbitrios, ó quedar como mero auxiliar del presidente.

4º Si ha de intervenir los libramientos que se espidan, ó han de ser en otro caso autorizados solo con las firmas que prescribe el real decreto.

Teniendo en consideracion que una vez en ejercicio el real decreto de 27 de julio de 1859 quedan derogadas todas las disposiciones que se hallen en contradiccion con sus preceptos, y que las que no se encuentren en tal caso deben continuar en su fuerza y valor mientras no conste otra cosa, he resuelto que las juntas municipales á que se refiere el artículo 11 de la Instruccion no tengan en los nuevos ayuntamientos otro carácter que el de una de las comisiones en que pueden distribuirse los trabajos y negocios para su mejor estudio y preparacion del buen acuerdo de los cabildos.

En tal concepto la nota de recaudacion semanal que debe presentar el mayordomo de propios y la que corresponde al contador por las obligaciones que hayan de satisfacerse en la siguiente semana se hará directamente á la comision que corresponda sin que por esto deje de ser con prévia presentacion al presidente y síndico, si así se dispusiere.

Correspondiendo segun el Real Decreto á los Presidentes de los Ayuntamientos formar los presupuestos municipales y rendir las cuentas de Propios y Arbitrios anualmente, se comprende que los Contadores no tienen ni pueden tener para tales casos otro carácter que el de auxiliares de los Presidentes y así aunque los trabajos que competen á su oficina deben ser hechos y presentados por ellos, la responsabilidad es esencialmente de los Presidentes que son los que autorizan con su firma tales documentos, sin que por esto declina la que relativamente corresponde á aquellos por inexactitud de las cantidades que figuren en tales documentos, ó otras faltas que se adviertan en los libros y padrones que hayan de servir de base para elaborarlos.

Finalmente el contador debe hacer constar con su firma en los libramientos estar tomada razon de ellos en los libros de contabilidad como se ha hecho hasta aquí, y como es costumbre en esta clase de documentos, sin que por esto se prescinda de ninguna de las firmas que han de autorizarlas como terminantemente dispone el Real Decreto de 27 de julio de 1859.

Y como las dudas consultadas por el Gobernador de Matanzas pueden ocurrir á otros Presidentes de Ayuntamientos he dispuesto que se publique lo resuelto, para que sirva á todos de regla general.—Habana, 19 de marzo de 1860.—*Francisco Serrano.*

Con esta fecha se ha encargado de la Secretaría del Gobierno superior Civil de la isla el señor D. Miguel Suarez Vigil Ministro del Tribunal Superior Territorial de cuentas para desempeñarla en Comision segun se ha servido disponerlo el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General. Y se publica de órden de S. E. para general conocimiento.

Habana, 22 de marzo de 1860.—El gefe de seccion, *Manuel Gonzalez del Valle.*

Regimiento de Caballería Milicias disciplinadas de la Habana.—Teniendo que enajenar este Regimiento algunos caballos por haber sido declarados inútiles para el servicio, se avisa al público á fin de que las personas que quieran comprarlos se hallen en el cuartel de este cuerpo, sito en la villa de Guanabacoa, el sábado 24 del actual á las 3 de su tarde, donde se rematarán á favor del mejor postor.—Habana 21 de marzo de 1860.—El Sr. T. comandante gefe del Detall, Pedro Serafin de Torres. 4-23

Junta Municipal de la villa de Cardenas.—En sesion ordinaria celebrada por esta Corporacion en 20 del corriente se acordó convocar por 3 números del Diario de la Marina á las personas que quieran hacerse cargo de la nivelacion de las calles y demás trabajos científicos que se necesiten, á fin de que presenten sus proposiciones á la Comision de Obras Públicas en la forma que se indica en las condiciones que inserto á continuacion. Cárdenas, febrero 22 de 1860.—El Secretario, *Antonio Lopez Gavilan.*

Necesitando la Municipalidad de un ingeniero que dirija las Obras públicas de esta villa convoca por este medio á los Sres. Ingenieros que quieran optar á dicha plaza bajo las condiciones que siguen:

1ª Los aspirantes deberán presentar á la Comision Municipal de obras públicas los títulos de su profesion.

2ª Siendo el empedrado y nivelacion de las calles y sus aceras los trabajos de mas urgente necesidad deberán presentar una memoria que manifieste el órden que haya de establecerse para que las aguas tengan su natural salida con el menor perjuicio de los edificios. La comision de Obras públicas dará cuenta á la Junta Municipal de los aspirantes que se presenten con sus respectivas memorias y proposiciones para ser elegido el que parezca mas conveniente.

Hecha la eleccion y acordado con el ingeniero su sueldo mensual estará obligado:

1º A levantar un plano de la poblacion con sus niveles actuales y los que deben tener en lo sucesivo segun la idea adoptada para su desagüe.

2º Dirigir los trabajos de las calles, plazas y edificios de la Municipalidad.

3º Practicar los estudios, levantar planos, formar los presupuestos, escribir memorias y demás conducente para llevar á cabo cualquiera obra de utilidad ú ornato público que intente la municipalidad.

4º El sueldo del Ingeniero Director será consignado en los presupuestos generales de la Municipalidad.

5º Cuando hubiere que practicar estudios para obras de la Municipalidad, fuera de la villa, podrá acordarse una gratificacion por separado de su sueldo.

6º Los planos, memorias y presupuestos hechos por el ingeniero Director serán propiedad del Municipio que los conservará en su archivo.—Es copia.—*Antonio Lopez Gavilan.* 3-7mz

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor Magistrado de la Real Audiencia Pretorial en los de cesion de bienes de D. José Brianzó, se ha señalado el dia 28 del corriente á las once de la mañana para el remate de un cafetal bubicado en la jurisdiccion de Bejucal partido de San Anton de las Vegas, compuesto de 13 caballerías de tierra tasado con sus siembras, maquinaria y demás en la cantidad de 56833 pesos cuatro reales, cuya fin se ha hecho la proposicion siguiente: los dos tercios de su tasacion y 50 pesos más, 6900 al contado, 6900 en los dos primeros años y el resto á razon de 4000 en los años siguientes; cuya diligencia deberá tener efecto en la morada del espresado señor Auditor, calle de Neptuno núm. 40. Habana, 20 de marzo de 1860.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-21

Ordinario.—Por disposicion del Sr. Alcalde Mayor del distrito de San Cristóbal de la Habana en los autos seguidos por la representacion del hospital de Caridad de San Felipe y Santiago y otros establecimientos piadosos contra D. José de Jesus García en cobro de pesos, se ha de rematar el 26 del actual á las 11 de la mañana y en las puertas del juzgado, calle del Prado esquina á la de las Virtudes, estramuros de esta ciudad, un cafetal demolido titulado Virgen del Rosario, situado en el partido de Alquizar, jurisdiccion de San Antonio de los Baños, compuesto de 13 caballerías de tierra, y tasado en 31288 pesos, para cuyo efecto se convoca licitadores, en concepto de que servirá de tipo en el remate la proposicion que ya tiene hecha de darse 2532 $ impuestos á favor de los distintos establecimientos piadosos contenidos en la certificacion de hipotecas, con esclusion de las reditaciones atrasadas, y entregándose la finca libre de gravámen. Y para su publicacion en el periódico libro la presente. Habana, marzo 17 de 1860.—*L. Agustin Valerio.* 3-22

De Comercio.—A consecuencia de la quiebra de Ulrici, Playle y Cª se ha señalado el dia 26 del corriente á las 12 de la mañana en el Tribunal para la primera Junta general de acreedores, bajo la presidencia del Sr. Cónsul sustituto D. Ramon de Herrera como juez comisario. Y se convoca á los acreedores por este órden para su asistencia.—Habana, marzo 24 de 1860.—Fernando de Castro. 3-22

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal D. Lorenzo de Busto, ante mí, en la testamentaría de D. Antonio Martinez Vidal, esta prevenido se anuncie al público la proposicion de adjudicacion que de acuerdo con sus coherederos y la viuda albacea hace D. José Martinez Vidal, es la que sigue: Da un tercero valor por un crédito de 9947 87 centavos no obstante haber sido reducido á 1500, para enajenar con el convenio del brado con el deudor se hace cargo de las mejoras y bienhechurías de un sitio avaluado en mil pesos por el precio de su tasacion y toma por 468 pesos en que están justipreciados varios animales y carretas pertenecientes á la misma herencia, ascendiendo el valor total de lo que propone adjudicarse á 10515 pesos 87 centavos, cuyo importe ofrece pagar con 9225 pesos que por su parte le han correspondido de otros bienes de la testamentaría, entre los cuales se cuentan créditos por cobrar, y el resto de 1296 y 87 centavos en dos plazos de por mitad, 6 sean los mismos en que deben abonársele el crédito que se adjudica, vencido uno en 1º del corriente mes y el otro que vencerá el 1º de febrero del año de 1861; obligándose ademas al pago de la tercera parte de las costas últimamente causadas, siendo las otras dos terceras por cuenta de los demás interesados. Lo que se ha mandado publicar para que el que quiera mejorar la proposicion comparezca á verificarlo dentro de nueve dias contados desde el último anuncio. Habana, marzo 17 de 1860.—Ldo. *Agustin Valerio.* 3-22

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 23.—De Brémen en 49 dias frag. brem. Apollo, cap. Hagedorn, ton. 440, con efectos, á los señores Rottman y Finker.

De Portland en 21 dias berg. am. Faustina, cap. Berry, ton. 249, con envases, á D. J. J. M. Morales y cp.

De New-York en 18 dias frag. am. G. W. Horton, cap. Hulmer, ton. 2?7, con mercancías, á los Sres. Llanusa hermanos.

De Nueva-Orleans y Cayo-Hueso en 9 dias vapor am. Atlantic, cap. Hutchins, ton. 624, con ganado, á D. J. M. Morales y Cp.—Pasag. 10 de tránsito.

Del Mariel en un dia berg. am. Gem, cap. Blake, ton. 161, con mieles, á D. M. A. Herrera y Cp.

De Montevideo y Matanzas en 93 dias pol. esp. Esperanza, cap. Abril, ton. 183, con tasajo, á los señores Samá, S. y Cp.

A puestas de Sol quedaba por barl. frag. ing. mercante.

SALIDAS.

Para New Orleans frag. esp. Catalina, cap. Garriga, por los Sres. Canet y Gardalena.

Para Sagua frag. am. Cebra Croker, cap. Staples, por los Sres. Llanusa y H.

Para Canarias berg. esp. Amparo, cp. Perez, por los señores Valencia y Cruz.

Para Hamburgo berg. esp. Hermoso Habanero, cp. Ondarza, por los Sres. Galdiz y Nenninger.

Para Barcelona y el Estrangero berg. esp. Magin, cap. Guardiola, por los Sres. Llefó y H.

Para Matanzas berg. ing. Tuscan, cp. Lawart, por los señores Fésser y cp.

Para Hamburgo bca. sueca Elizabeth, cap. Knoll, por los Sres. Sicouret y Cp.

Para Matanzas y Falmouth berg. sueco Fride, cp. Land, por los Sres. Fésser y cp.

Para Sierra-Morena berg. am. Morning Light, cp. Blacls por D. M. A. Herrera y cp.

Para New-York vapor am. Star of the West, cap. Mc. Gowan, por D. J. M. Morales y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua frag. amer. Kate Lincoln, cap. Soule, por D. F. Goicouría.

En lastre.

Para Cuba frag. pru. Odessa, cap. Grantes, por los Sres. Scharfenberg, T. y comp.

En lastre.

Para Nueva Orleans berg. esp. Atalayador, cap. Pagés, por los Sres. Canet y Gardalena.

En lastre.

Para Mantua gol. amer. Black Monters, cap. Bobed, por los Sres. Hamel y comp.

En lastre.

Para Marsella frag. esp. Cármen, cap. Ruiz, por los señores Samá, S. y comp.

1303 cajas de azúcar.

Para Buenos Aires berg. esp. Julito, cap. Fout, por los Sres. Samá, S. y comp.

800 cajas de azúcar.

Para Barcelona y el estranjero frag. esp. Luisa, cap. Alcina, por los Sres. Samá, S. y comp.

250 cajas de azúcar y 150 pipas de aguardiente.

Para Santander frag. esp. Nueva Buenaventura, cap. Saens, por los Sres. Samá, S. y comp.

2104 cajas de azúcar y 80 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Comanditario, cp. Serrano, con 1275 cajas de azúcar.

De idem vapor Cárdenas, cp. Veloso, con 1696 cajas de azúcar.

De idem gol. General Lamar, p. Juan, con 390 cajas de idem.

De idem gol. Rayo, p. Naranjo, con 500 cajas de azúcar.

De idem gol. Tres Marías, p. Mosey, con 400 cajas de azúcar.

De idem gol. Joven Carlota, p. Badillo, con 510 cajas de idem.

De idem gol. Victoria, p. Caridad, con 530 cajas de azúcar.

De idem gol. Aguila, p. Nuñez, con 592 cajas de id. y 9 pipas de aguardiente.

De idem gol. Pepita, p. Serrano, con 600 cajas de azúcar.

De idem gol. Panchita, p. Bosch, con 500 cajas de azúcar.

De idem gol. Juanita, p. García, con 600 cajas de azúcar.

De idem gol. Antonia, p. Corredera, con 370 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Tres Teresas, p. Freiro, con 500 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Araucana, p. Ferrada, con 450 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Clio, p. Pujol, con 600 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Adela, p. Guevara, con 600 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Margarita, p. Castro, con 600 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Dos Sofías, p. Seijo, con 360 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresita, p. Oliver, con 400 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Rosita, p. Juan, con 150 cajas de azúcar.

De Gamusa gol. Angelita, p. María, con 510 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, p. Borgés, con 261 cajas y 160 bocoyes de azúcar.

De la Teja gol. Castilla, p. Sanchez, con 340 cajas y 64 bocoyes de azúcar.

De la Teja gol. Juana, p. Enseñat, con 360 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Manuelita, p. Colomé, con 500 arrobas de cera.

De Gamusa gol. América, p. Camuera, con 300 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Amistad, p. Rodrigo, con 850 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Matanzas gol. Panchita, p. Colomé, con efectos.

Para Cárdenas gol. General Lamar, p. Juan, con id.

Para Cárdenas g. Pepita, p. Serrano, con id.

Para Mantua y Guanes gol. Trinidad, p. Torres, con dem.

Para id. g. Favorita, p. Prejio, con id.

Para Puerto del Padre y Manabon berg. Castilla, p. Justa con id.

Para Nuevitas, Gibara y Manatí berg. Arnau, p. Rios, con id.

Para Cárdenas g. Juanita, p. García, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA marzo 15.—Berg. gol. Balbina, Villa, de Bilbao.

16—Pol. gol. Traviata, Casals, de Santander.

Pol. gol. Constante, Llabres, de la Habana.

Bar. esp. Virgen de la Caridad del Cobre, Rozo, de Cadiz.

CIENFUEGOS, marzo 20.—Bar. amer. John Anderson, French, de Bóston.

Pail. am. Nathalie Doane, Doane, de Jackonsville.

Berg. ing. Auverts Bude Nelson, de Mon egoby.

CARDENAS, marzo 22.—Berg. am. Amanda Jane, Dow, de Baltimore.

Berg. am. Brothers Chapman, de N.-York.

Bar. am. Sophia, Hutchinson, de Bóston.

Gol. am. C. H. Roger, Langley, de Filadelfia.

Gol. am. D. P. Sawyer, Hall, de [illegible].

MATANZAS, marzo 22.—Gol. amer. Efford, Dunning, de Charleston.

SALIDAS.

CIENFUEGOS 19.—Bar. am. Deney, Averill, para New York.

Berg. ing. Magnet, Doat, para Halifax.

20—Berg. am. Moliukus Nickels para Filadelfia.

Berg. gol. esp. [illegible], Pelayo, para Londres.

Berg. am. Mechanic, Fitts, para N.-York.

21—Bar. am. Cordelia, Revali, para Filadelfia.

CARDENAS 22.—Gol. am. Henry Castoff, Howard, para Savannah.

Berg. amer. General Boyd, Gilpatruk, para Savannah.

Berg. am. S. P. Briown, Townsend, para Bóston.

Berg. am. John Hathaway, Smith, para Wilmington.

Berg. ing. Eliza Hunter, Vachon para Cork.

Berg. amer. Martha Washington, Anderson, para Holmes Hole.

Berg. am. Demerara, Cuningham, para id.

Berg. am. E. Gidding, Leland, para N.-York.

Berg. am. Aurate, Davis, para id.

Gol. am. Powhatan, Cobb, para id.

Berg. am. Ambrose Light, Bryant, para id.

Berg. am. M. Roxana, Palmer, para Savannah.

Berg. am. E. P. Swett, Swett para N.-York.

MATANZAS 22.—Berg. esp. Carmencita, Albizurri para Vigo y Santander.

Berg. esp. Pirro, Guardiola, para Barcelona y el Estranjero.

BUQUES A LA CARGA.

Avilés. Saldrá sin falta el dia 24 del corriente la frag. esp. Eusebia. Se suplica á los señores pasageros presenten sus pasaportes el dia anterior á los señores Noriega, O. y comp. 3-22

Ambéres. Saldrá dentro de breves dias el hermoso y velero bergantin español Pepita, su capitan Lopez. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 17 mz.

Alicante, Valencia y Barcelona. Admite carga á flete la polacra española Luisa, capitan D. Juan Alsina, que saldrá á la mayor brevedad. Impondrán los señores Samá, Sotolongo y comp. 16 mz.

Aviso á los pasageros para Cádiz. La frag. de hélice franc. Charles Martel, cap. David, ha fijado su salida para el 20 de abril: los señores pasageros se servirán pasar al escritorio de los Sres. J. Campbell y Comp. para recoger sus recibos. Calle de la Obrapía, n. 118, sus consignatarios los Sres. D. J. Campbell y cp. 30-15mz.

Bóston. Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera bca. am. Tahiti, cap. Davis: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 11

Barcelona. Admite un resto de carga á flete, y pasageros, el bergantin español Principe, su capitan Boratau, que saldrá á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios, los señores Sama, Sotolongo y comp. 13 mz.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. Principe, cap. Borotau: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y cp. 11 Mar.

Bóston. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera bca. am. Tahiti, cap. Davis: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 6 m.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española Anita, capitan Fenech. Admite carga á flete y pasageros. La despachan los señores Rafecas, Vila y cp. 15-13 mzo.

Buenos Aires. Saldrá á fines del corriente el velero berg. esp. Pancuito, su capitan D. Jorge Colomé. Admite un resto de carga á flete y pasageros los que recibirán el acostumbrado buen trato de su capitan. Impondrán á bordo ó en la calle de Oficios n. 11. Canet y Gardalena. 15-13 mzo

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Centinela, su capitan Urechaga: admite una parte de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores Rigal Dardet y comp. 12-16

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. Quincy, cap. Sparks. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y Cp. 25-24

La Coruña. Saldrá el dia 24 de abril la frag. española Nueva Luisa. Admite carga á flete y pasageros á quienes su cap. Laparte ofrece el mas esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios los señores Noriega, O. y Cp. 23

Coruña. Saldrá el 1º de abril próximo la muy conocida fragata española Teresa, su capitan García. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que dicho capitan tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y comp. 7M

Coruña. Saldrá á principios de abril la frag. esp. Rita: admite carga y pasageros que serán perfectamente tratados por su capitan D. Juan García. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96, sus consignatarios los Sres. Alcisnelles, R. y comp. 15-22

Cienfuegos y Trinidad. Admite carga á flete la gol. Cubano, pat. Quintero. Impondrán su patron á bordo, ó en la calle del Teniente Rey núm 96, los Sres. Cano y cp. 8-20

Coruña. Saldrá el 15 de abril próximo la velera y muy conocida fragata española Perla, al mando de su capitan Lopez. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y comp 7M

Canarias. Ha fijado su salida para el domingo próximo 25 del corriente el berg. esp. Las Palmas, cap. Lopez, lo que se avisa á los que han solicitado ir de pasage en dicho buque acudan con tiempo á recoger sus pasaportes en casa de sus consignatarios los señores Escauriza y S. 7-21

Canarias. Saldrá infaliblemente para principios del entrante mes de abril el muy velero berg. gol. de tres palos Audaz, al mando de su muy conocido cap. D. Eduardo Morales. Admite carga á flete y pasageros los que recibirán un esmerado trato. Impondrán su cap. á bordo y lo despacha calle del Empedrado n. 72 D. S. Alemany y Dols. 15-21

Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Admite carga á flete el bergantin español Salvador, su capitan Orts: saldrá á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios, los señores Sama, Sotolongo y comp. 17-Mzo.

Cuba y Manzanillo. Admite carga á flete la polacra Rosita, cap. Maristany, que se despachará inmediatamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. Anoceba y Martinez. 8-16

Cádiz. Saldrá del 20 al 25 del próximo abril la hermosa y rápida en sus viajes fragata española Concepcion (a) Isla. Admite carga á flete y pasageros, á quienes brinda toda comodidad y seguridad por ser buque sólido, forrado, empernado y claveteado nuevamente en cobre, y ademas un trato muy esmerado de su capitan, don Eusebio Sierra. La despacha en la calle de Chacon número 48 su consignatario D. G. Madrazo. 7M

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. Nueva Manolita, su cap. D. José de Fuentes: admite carga á flete y pasageros: impondrá su consignatario D. Rafael de Toca. 15-7

Cádiz, Marsella y Génova. Saldrá el 30 de marzo la frag. franc. de hélice Charles Martel: admite carga para los dos últimos puertos y pasageros para los tres puertos. Se despacha en la calle de la Obrapía n. 118 por los Sres. Campbell y cp. 2

El Havre. Saldrá sobre el 10 de abril próximo la nueva y velera frag. franc. Jeune France, cap. Capdevielle, recibe carga á flete: impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac Hs. 29-21

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bca. americana Ann Elizabeth, su cap. Norgrave: admite un resto de carga á flete y pasajeros, é impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 15-15

Filadelfia. Saldrá dentro de breves dias la bca. am. Samuel Welsh, cap. Cole: admite carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario en la calle de los Oficios n. 67 D. Felipe de Goicuría. 8-24

Gijon. Saldrá el dia 6 de abril el hermoso y velero bergantin esp. Victoria, su capitan D. Ramon de Lora: admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores Noriega, Olmo y cp. 30-15mz

Hamburgo. Se despachará ántes de Pascua el nuevo berg. esp. Salvadora, cap. D. Gervasio Olivares. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. Diderico Erdmann. 15-22

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Geronimo su cap. Aldamiz Echavarría: teniendo la mayor parte de la carga comprometida admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Toriche, Puente y cp. 8-21

El Havre. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera frag. franc. Jeune France, cap. Capdevielle: admite pasageros á quienes ofrece un delicado trato y la comodidad de su hermosa cámara. Impondrán los señores Cahuzac Hs. 15-24

Nueva-York. Saldrá lo mas pronto posible el berg. am. Princeton, su cap. Weller: admite carga á flete. Impondrá su consignatario, calle del Obispo n. 113 D. Genaro del Rosato. 10-21

Nueva-York. Saldrá el 30 del corriente á las doce del dia el vapor americano Cahawba, capitan Smith. Recibe carga á flete, especialmente tabaco torcido y en rama. La carga se entregará en la mañana del 29 del corriente en el muelle de Caballería. Cahuzac H. 22 mz.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la conocida fragata americana paquete Express, su capitan Sundberg: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los señores J. M. Morales y comp. 15-8

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bar. am. Meldon, cap. Mischell. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y Cp. 14

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy acreditada y velera frag. amer. Lyra, cap. Thompson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 14

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera gol. am. J. D. Wagner, cap. Gooding: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 11

Nuevitas. Saldrá a la mayor brevedad el bergantin español Vencedor: admite carga á flete: impondrán su capitan á bordo ó su consignatario callejon de Justiz número 27. D. José Mazorra. 13-16

New-York. Saldrá el 23 del corriente el vapor americano Star of the West, su capitan Mc Gowan. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. D. J. M. Morales y cp. 15-17

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Saldrá positivamente del 15 al 20 del corriente el acreditado bergantin esp. Las Palmas, su cap. Lopez: teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido admite un resto de carga á flete y pasageros, é impondrán en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 30-19

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. —Estando ya en este puerto el acreditado berg. esp. Guanche, cap. Seris, saldrá positivamente el 1º del entrante abril, y tiene gran parte de su cargamento comprometida, admite el resto á flete, así como pasageros, á los que el citado cap. les dará el esperado trato que tiene de costumbre: informarán sus consignatarios los señores Escauriza y S. 12-21

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canarias.—Saldrá del 20 al 25 del entrante abril la muy velera fragata española Vicentica. Admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que acostumbra su capitan Hernando. La despacha en la calle de Chacon número 48 su consignatario D. G. Madrazo. 7M

San Sebastian. Saldrá á principios de abril la corb. esp. María, su cap. Anza: admite un resto de carga y pasajeros, que serán tratados con esmero. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 9 sus consignatarios los Sres. Leunda y Betelu. 20-11

Santander y San Sebastian. Saldrá á la mayor brevedad la acreditada frag. esp. Dª Sol: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Francisco Andraca ofrece el esmerado trato que acostumbra. Impondrán en el callejon de Justiz, núm. 2, su consignatario D. J. Mazorra. 10-15

Santa Cruz de Tenerife directamente. Ha fijado su salida para el 25 del corriente la frag. esp. Nivaria, y se suplica á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes en la calle de los Oficios n. 80, á sus consignatarios los señores Valencia y Cruz. 9-18

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Ha fijado su salida para el 27 del corriente los berg. esp. Joven Agustin y Amparo, y se suplica á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes en la calle de los Oficios n. 80, á sus consignatarios los Sres. Valencia y Cruz. 7-18

Se fleta para cualquier puerto de España la gol. esp. Irura de primer viaje. Impondrán sus consignatarios, calle de San Ignacio n. 109. Sainz Rodil y Cp. 8-21

San Sebastian. Saldrá en breve el berg. esp. Almirante, cap. Aurrecoechea: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá D. José de la Portilla. 8-24

Tabasco. Saldrá inmediatamente el berg. esp. Pabelito, cap. Farrucha: admite carga á flete y pasageros: se despacha en la calle de San Ignacio n. 116, por los Sres. Bustamante, Romero y cp. 2m

VAPORES DE TRAVESIA.

Chárleston. El vapor americano Isabel, su capitan Rollins, saldrá el 25 del corriente, tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasajeros, á los cuales se brinda el escelente trato que tiene acreditado. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 18 mz.

Nueva-York. El vapor-correo de los Estados-Unidos Quaker City, al mando de su acreditado y bien conocido capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el 29 de marzo, y saldrá para Nueva-York el dia 23 á las cuatro de la tarde. Admite pasageros y carga. Impondrán en la calle de Mercaderes número 83, sus consignatarios los señores J. M. Zangroniz y comp. 14 M.

Nueva-York. Saldrá sobre el 30 del corriente á las doce del dia el vapor americano Cahawba, capitan Smith. Recibe pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato y las comodidades que brindan sus cámaras espaciosas y ventiladas. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac H. 22 mz.

Nueva-Oleans. Saldrá sobre el 1º del entrante el vapor americano De Soto, capitan Bulloch. Recibe pasageros, á quienes ofrece las mayores comodidades y un esmerado trato. Cahuzac H. 22 mz.

Vapor amer. Matanzas, para Nueva-York. El nuevo, sólido y elegante vapor de hierro "Matanzas," al mando de su capitan William Liesegang, entrado en el puerto de Matanzas el 14 del corriente, saldrá para el de New-York el 24 del mismo á las cinco de la tarde.

Este buque tiene dispuestas 12 magníficas cámaras, y los señores pasageros pueden contar con el mas esmerado trato de parte de su conocido y justamente acreditado capitan.

Admite un resto de carga á flete á precios moderados, teniendo ya comprometida parte de su cargamento.

Precios de pasage.

Cámara de 1ª clase .... $ 35

Idem de 2ª idem 31

Para otros pormenores dirigirse á sus consignatarios los señores Alfonso, Pié y comp., calle del Rio n. 5.

NOTA.—Las personas que deseen remitir carga se servirán avisar con anticipacion.

No se recibirán ni firmarán otros conocimientos que los que den los consignatarios. 4-21

Santander y Hamburgo. Se ha fijado el lúnes 26 de marzo para la salida del vapor La Montañesa, su cap. D. Santiago Mier. Los señores pasageros tienen que mandar á bordo su equipage el sábado 24 del presente. No se admite carga para Santander ni para Hamburgo fuera de la comprometida. D. Diderico Erdmann. 8-21

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés Karnak, su capitan Brownless saldrá de este puerto el 11 de abril y el 9 de mayo, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la línea inglesa y anglo-americana Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 50$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. Morales y comp. 18 mz.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Moses Taylor, de 1372 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 25 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, ántes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. Morales y Cª 18 mz.

Cádiz. Saldrá positivamente el 12 de abril el vapor correo español Europa, su capitan Carbonell. Admite pasageros, y la carga que se presente con oportunidad para Cádiz, Alicante y Barcelona. No recibe carga el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 18 mz.

Empresa de los vapores españoles "PAJARO DEL OCEANO" Y "CUBA."

El vapor Pajaro del Oceano, cap. Arriaga, saldrá de este puerto el dia 2 de cada mes á las doce del dia para Nuevitas, Gibara, Puerto Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su carrera, menos para Puerto-Plata, que solo admite los primeros.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 20, los señores Herrera, Bolet y comp. 22-M

Nueva línea de paquetes de vapor entre este puerto y Nueva-York.

Nueva-York.—El hermoso vapor de esta línea City of Norfolk, su capitan Tilton, se espera de dicho punto sobre el 25 del corriente, y saldrá de regreso pocos dias despues. Admite carga á flete, y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, los señores Hamel y comp. 23 mz.

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.

El vapor inglés "Solent" su cap. Leeds, estará de regreso de Veracruz sobre el 5 de abril próximo, y admite carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Resultando ser dias festivos los dias 5 y 6 de abril próximo y solo quedando el dia 7 del indicado mes que es cuando lo toca salir por tener este mes 31 dias se previene á los señores cargadores que para centrar las cajas de la carga disponible que se entreguen los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall el dia 1º y para Southampton el dia 2 sin falta; y lo que no esté lista y corrida la guía el dia 3 no podrá ser admitida á causa de tener que tomar la carga el dia 4, en vista de tener que salir el vapor el dia 7 al salir el sol.

Las cajas que estén en mal estado no serán recibidas, lo que se previene con anticipacion.

Habana y marzo 22 de 1860.—José T. Crawford, agente.

Nueva-York. Los vapores-correos americanos De Soto, capitan Bulloch, y Cahawba, capitan Smith, efectuarán su salida de este puerto para Nueva-York en el órden siguiente:

De Soto... marzo 14 á las doce del dia.

Cahawba. „ 30 idem idem.

De Soto... abril.. 15 idem idem.

Cahawba. „ 30 idem idem.

De Soto... mayo. 15 idem idem.

Cahawba. „ 30 idem idem.

De Soto... junio. 15 idem idem.

Cahawba. „ 30 idem idem.

Para el mes de julio próximo debe concluirse el tercer vapor de esta compañía, actualmente en construccion, y entónces los viajes hasta Nueva-York se harán cada diez dias.

Se recibe carga á flete, y pasageros solo de primera cámara, á quienes se ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades que brindan sus espaciosas y ventiladas cámaras, cuyas circunstancias hacen superiores estos vapores á los demás de la misma carrera.

De precios de flete, y demás pormenores, impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac H. 8-10 mz

Vapores para Southampton y el Havre. Vapor-correo de los Estados Unidos Illinois, su capitan P. Griffin, que pertenece á la armada de los Estados Unidos, dará viajes entre Nueva-York, Southampton y el Havre del modo siguiente:

De Nueva-York para Southampton y el Havre		Del Havre		RETORNO. de Southampton.
Sábado.... abril	7	Mártes abril 24		Miércoles abril 25
Sábado.... mayo	19	Mártes junio 5		Miércoles junio 6
Sábado.... julio	30	Mártes julio 17		Miércoles julio 18

El pasage de ida, ó vuelta, es el mismo.

Primera cámara, un solo precio, $100; segunda cámara, $60.

No hay tercera cámara, ni se admiten pasageros de proa. Daniel Torrance, agente, nº 5 Bowling-Green, Nueva-York. 30-22 mz.

Vapor-correo de los Estados-Unidos Vanderbilt, su capitan P. E. Lefevre, dará viajes entre Nueva-York, Southampton y el Havre del modo siguiente:

De Nueva-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para Nueva-York.
Sábado, marzo 24	Miércoles, abril 11
Sábado, mayo 5	Miércoles, mayo 23
Sábado, junio 16	Miércoles, julio 4

El pasage de ida ó vuelta es el mismo si se paga en Nueva-York: á saber:

Primera cámara, único precio $160. Segunda cámara $60.

No hay tercera cámara, ni antecámara.

Daniel Torrance, Agente, número 5, Bowling Green, Nueva-York.

New-York. Vapor americano QUAKER CITY.—El vapor-correo de los Estados-Unidos Quaker City, su capitan D. R. W. Shufeldt, verificará sus salidas para New-York cada 20 dias en el órden siguiente:

Saldrá de New York á las 2 de la tarde.	*Llegará á la Habana*	*Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde.*	*Llegará á New-York.*
Marzo.......17	Marzo.......2	Marzo.......27	Marzo.......29
Abril.......1	Abril.......1	Abril.......1	Abril.......1
Abril.......21	Abril.......2	Abril.......2	Abril.......8
Mayo.......6	Mayo.......19	Mayo.......23	Mayo.......28
Junio.......2	Junio.......1	Junio.......1	Junio.......17
Junio.......2	Junio.......27	Julio.......1	Julio.......7
Julio.......1	Julio.......17	Julio.......2	Julio.......27
Agosto.......1	Agosto.......6	Agosto.......1	Agosto.......16
Agosto.......2	Agosto.......26	Setiembre.......1	Setiembre.......6
Setiembre.......1	Setiembre.......15	Setiembre.......1	Setiembre.......26
Setiembre.......1	Octubre.......1	Octubre.......1	Octubre.......1
Octubre.......1	Octubre.......2	Octubre.......2	Noviembre.......2
Noviembre.......1	Noviembre.......1	Noviembre.......1	Noviembre.......2
Noviembre.......2	Diciembre.......3	Diciembre.......1	Diciembre.......12
Diciembre.......1	Diciembre.......23	Diciembre.......2	Enero 1861.......1

Precio de pasage $60.

Tarifa de fletes.—Por medida 20 centavos por piés cúbico.—Barriles (seco) $1 50.—Barriles (líquido) $2.—Bultos por peso 1 centavo la libra.—Caballos $35.—Vacas $60: flete adelantado.—Dinero: mas de $1000 ½ por 100.—Dinero: ménos de $500 1 por 100. Otros artículos, segun convenio.

Hargous y compañía, 33—South street, New-York. | I. M. Zangroniz y compañía, 83—Calle de Mercaderes. 30-14

VAPORES COSTEROS.

Vapor General Concha, CAPITAN CORTINA.

Saldrá de Batabanó los domingos para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

Llevará la carga de Dayaniguas y Bailen.

RETORNO.

Los mártes de Bailen á las 9 de la mañana. De Punta de Cartas á las 10. De Colon á la una de la tarde. De la Coloma á las 2 y de Dayaniguas á las 6 para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, pat. Alonso.—Saldrá de Batabanó los domingos para la Coloma y Colon con la carga que se presente para estos puntos.

GOLETA REEMPLAZO, patron Paicurich.—Saldrá de Batabanó los juéves para Punta de Cartas con la carga que haya para este punto.

NOTA.

La carga para Dayaniguas, Coloma, Colon y Bailen que han de llevar el vapor "Concha" y la goleta "Angelita" se mandará á Batabanó los juéves y viérnes.

La carga para Punta de Cartas que ha de llevar la "Reemplazo" se mandará á Batabanó los lúnes y mártes.

TEMPORADA DE BAÑOS DE SAN DIEGO.

Para la traslacion de las personas que pasen á los baños de San Diego desde Dayaniguas en la presente temporada ha contratado esta Empresa con D. Rafael Muñoz un tren de doce quitrines con sus correspondientes tiros, seis caballos de silla y diez caballos de carga, todos perfectamente habilitados, que principiarán sus viajes el dia 19 del actual febrero desde la playa de Dayaniguas al pueblo de los baños. La Empresa pagará al contratista á razon de $20 por cada carruaje en que solo podrán ir dos personas, $8 2 rs. por cada caballo de silla, ó de carga, y los mismos precios se cobrarán á los señores pasageros. Tambien se darán papeletas de un asiento de carruage abonando 10$.

En el escritorio de la Empresa, calle de la Cuna n. 99.

NOTA.—Ademas de los viajes de arriba todos los domingos saldrá vapor para Dayaniguas los juéves 15 y 22 del corriente, regresando á Batabanó en las noches de los mismos juéves. Tambien saldrá los juéves 5 y 12 de abril con objeto de facilitar los retornos. Habana y marzo 15 de 1860.—El Director. 21 7o.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 23 DE MARZO.

Azúcar, cajas	4547
Aguardiente, pipas	151
Tabaco torcido, millares	20

IMPORTADOS POR CABOTAGE

Azúcar, cajas	14713
Aguardiente, pipas	9
Cera, arrobas	500

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	6034
Café, arrobas	10
Tabacos, millares	213
Tabaco rama, libras	5767
Miel de purga, bocoyes	80
Aguardiente, pipas	10

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 23.

Por los Sres. Ibañez y Cp: 35.9 7 varas de cotera cruda: 5.884 id. de dril de algodon, 6324 id. de sia blanca de hilo: 2.651 id. dril de hilo y algodon.

Por los Sres. Clausen, Carbonell y Cp: 650 barriles harina.

Por los Sres. Sainz Rodil y Cp: 1.000 hormas de hierro para purgar azúcar.

Por los Sres. Vignier, R. y Cp: 40 piezas de rusias anchas.

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 23 DE MARZO DE 1860.

12 cajas de 100 cuartos latas chicha	$ 61 caja.
2 idem de 50 medias idem idem	
4 idem de 24 cuartas idem	
18 idem de petit pois	
20 idem velas composicion	$ 39 qtl.
15 idem papel español de 12	Reservado.
2 idem bocoyes azúcar B. C.	13 rs. ar.
250 sacos café	$ 15½ qtl.
250 sacos arroz semilla Valencia	$ 5½ qtl.
50 barriles manteca	$ 16½ ql.
Id. mid	$ 17 ql.
cuñetes id.	$ 17 ql.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva Orleans, 17 de marzo de 1860.

ALGODON.—Despues de nuestra última revista fecha 10 del que rige han llegado los vapores Niagara con avises del 25. *North American* con los del 28 y *Canada* con las de 3 del actual. Las ventas de ellos para el mercado de Liverpool durante la semana concluida el 25 ascendieron á 51 mil balas con una firme demanda en las calidades inferiores, mientras que las de *Middling* y superiores declinaron de ⅛ á 3/16 d. Las del 28 acusan mayor actividad en el curso de la semana siguiente y se elevaron á 85.000 balas, de las cuales tomaron especuladores 10 mil y 9.000 para exportar, habiendo declinado los precios ⅛ en las calidades *Middling* é inferiores, aunque las superiores conservaban su mas demanda. Las importaciones habian sido de cuatro mil balas. Las existencias en el puerto se elevaban á 756.000 balas, de las cuales eran 631.000 americanas.

NUESTRO MERCADO.—Ha continuado regularmente animado no obstante las noticias de Europa y algunos dias de lluvia, ascendiendo las ventas de la semana á 76.000 balas todas para Inglaterra, Francia, España, el Continente de Europa y puertos del Norte de los Estados. Los precios de las calidades inferiores han favorecido á los compradores, mientras que las de *Middling* y superiores se han sostenido con firmeza por su estraordinaria escasez, y hoy la concluimos en la forma siguiente á *Good Middling* para España.

Los recibos en este puerto desde 1º de setiembre último ascienden á 1.571.488 balas, y las exportaciones á 1.141.595, quedando existencias en primeras y segundas manos 513.091 balas.

En los recibos de todos los puertos, comparados con los del año pasado en la misma época, se nota un aumento de 721.871 balas y en la esportacion otro aumento de 664.638 á Inglaterra, 149.394 á Francia mientras que para otros puntos estranjeros hay una disminucion de 59.541 balas.

BUQUES ESPAÑOLES.—Se han despachado los siguientes: Ba. n. Victoria, con 500 balas algodon para Marbella, y Isle de la Concha con 279 ducias para Barcelona. Joven con 395 balas algodon para San Sebastian, y Clementina con 503 balas para Santander, quedando hoy en puerto Valpara, para Liverpool, y Eco-Hasticy y Maipú, esta sin destino fijo.

AZUCAR.—Los recibos de este dulce han sido moderados durante la semana, y se han vendido inmediatamente, pues la demanda ha sido activa y los precios de las buenas calidades han subido. Ventas de la semana 3500 bocoyes, cerrando el mercado á las siguientes cotizaciones: Inferior 3 á 4½. Comun á buen comun 5 á 6½. Regular á buen regular 6¼ á 7. Bueno á superior 7½ á 8. Centrifugos y clarificados 8 á 9 c. lb.

HARINA.—Las ventas de este polvo han sido de poca importancia y los precios quedan como sigue: Superfina $6.5 á 6.55. Extra fina $6 á 7. Extra superior $7.50 barril.

TRIGO.—Seguimos sin operaciones que avisar en este artículo.

MAIZ.—Las ventas de este grano han ascendido durante la semana á 45.000 sacos, cerrando el mercado abatido y los precios con tendencias en favor de los compradores. Cotizamos: Inferior 60 á 65 c. Ordinario 70 c. Mezclado 70 c. Amarillo de primera 75 y Blanco de primera 77 á 8 c. bush. 100 lbs.

MANTECA.—Habiéndose animado la demanda por este artículo se han vendido unas 1600 terocerolas en alza de ⅛ á ½ en los precios, habiéndose pagado sucesivamente 10½ á 11 y 11½ c. lb. En cuñetes 11½ á 11¾.

MANTEQUILLA.—De Ohio se pagó de 12 á 16 c. por ordinaria á buena con moderada demanda. Queso, escaso, de 11½ á 12 y 12½ c. el regular.

PUERCO.—Los tenedores del artículo han hecho algunas concesiones en la calidad Mess, de la cual se han efectuado ventas á $18, y algunas otras en términos privados. Prime firme á $15 barril. Jamones, forrados, ahumados, 11 á 11½ id. dulces 12 á 14 ¼.

ARROZ.—De la Carolina.—Hallemos buena demanda y los precios quedan firmes, de 4½ á 4¾ c. lb.

SEBO.—Se han vendido 15 tercerolas primas de la ciudad á 10 c. y 10 de Tejas á 9 c. lb.

PATATA.—$2.50 barril. Cebollas no hay buenas.

FLETES.—Algo mas firmes, y cotizamos—Para Liverpool 19 32 á ⅝ d. lb. Havre 1¼ c. Barcelona 1½ c. lb. de algodon, el último nominal.

CAMBIO.—Lóndres, 60 d. v. 8 á 8½ pr. c. P.

París, 60 d. v. fr. 5 18¾ á 5 23¾.

Barcelona, 60 d. v. par.

New-York, 60 d. v. 1½ á 1⅝ pr. c. Dto.

Habana, corto, 4½ á 5 pr. c. Dto nominal.

Pesos mejicanos, 6½ á 6¾ pr. c. Pto.

Somos á 19, y nada de particular hay que agregar en la Revista que antecede.

ALMONEDA.

El lúnes 26 del corriente de 11 á 12 de la mañana, y por cuenta de quien corresponde, se rematará en esta un quitrin con su caballo y arreos de pareja.

A consecuencia de los autos seguidos por D. Antonio Rovira contra D. Francisco García en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que por esta se rematen el lúnes 26 del corriente de 4 á 5 de la tarde los efectos y enseres de la fonda que se halla en la calle de los Angeles nº 3, cuyo inventario y tasacion se hallará de manifiesto.

El mártes 27 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería y por cuenta de quien corresponda se rematarán 61 piezas coleta blanca.

El lúnes 26 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 2000 yardas dril de algodon de color.

A consecuencia del intestado de la ultramarina Dª Ana Diaz ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta capital que por esta se rematen el mártes 27 del corriente de las once de la mañana en el almacen de muebles de la calle de la Obrapía n. 66 los muebles y demás efectos correspondientes á dicho intestado, cuyo inventario se hallará de manifiesto.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María y á consecuencia del intestado de D. Mateo Iglesias, se rematarán por esta con asistencia del escribano D. Andrés Mason, las mueblerías situadas en la calle de la Reina núm. 7 y en la de Bernaza y la agencia de mudadas El Navío situada en la calzada del Monte á la salida de las puertas de Tierra, teniendo efecto la de la calle de la Reina el lúnes 26 del corriente de 1 á 2 de la tarde, el de la calle de Bernaza el miércoles 28 á la misma hora y en la agencia el juéves 29 á la hora espresada, cuyo inventario y tasacion estará de manifiesto en la hora de la subasta.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, y á consecuencia del intestado de D. Mateo Iglesias, se rematará por esta tambien el dia señalado para las agencias de mudadas El Navío, á la misma hora y en ella un negro nombrado Francisco, correspondiente á dicho intestado, tasado en 100 $.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro y á consecuencia del intestado de D. Francisco Neyra, se rematará por esta el sábado 2 de d. corriente de 4 á 5 de la tarde un carreton que se encuentra depositado en la calzada de la Infanta tercer cuadra entrando por la esquina de Tejas en un solar.

Por mandado del mismo Sr. Alcalde y á consecuencia de la cesion de bienes de D. Vicente de la Fuente se rematará por esta el mártes 27 del corriente de 4 á 5 de la tarde el establecimiento de fonda, café y billar titulado Recreo del Cerro, situado en el antiguo paradero de este barrio nº 532, cuyo inventario y tasacion estará de manifiesto en el acto de la subasta.

El juéves 29 del presente y demás subsecuentes hábiles si fuere necesario, en el escritorio de Prestamista sobre prendas, compra-ventas y depósitos á interés, calle de Aguiar núm. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana, se almonedarán por esta y de cuenta de quien corresponda, de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, varios objetos de brillantes, oro y plata nuevos y usados y relojes, advirtiendo que no se rematará ninguna prenda por ménos de las cuatro quintas partes de su costo, cuyas cantidades se hallarán espresadas con claridad en las tarjetas que contengan para mejor inteligencia de los postores.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Industrial Pecuario. SECRETARIA.—El viernes 30 del corriente celebra junta general estraordinaria á las 5 de la tarde en las oficinas de la Compañía para tratar del proyecto presentado á fin de realizar el capital social pendiente, oír el informe de la Comision revisora de cuentas, la reforma de Estatutos y Reglamentos y renovacion de consiliarios conforme en estos se prescribe.—Habana, 24 de marzo de 1860.—M. Costales, secretario. 5-24

Banco Español de la Habana. No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria señalada para el dia 23 de que espresa, por la insistencia del número de accionistas prevenido por la ley, se convoca para otra nueva que deberá tener efecto el dia 13 de abril próximo á las once de su mañana en el edificio del Banco, con advertencia de que se verificará y serán válidos los acuerdos que se adopten segun lo dispone el artículo 56 de los Estatutos. Habana, 24 de marzo de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 6-24

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado que el dia 23 de marzo, á las once de su mañana, tenga lugar en el edificio del Banco la junta general de accionistas prefijada en el artículo 55 de los Estatutos; lo que se anuncia por este medio en cumplimiento del mismo, y para general inteligencia.

Habana, febrero 22 de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 32-22 Febr.

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—La Junta Directiva ha acordado se convoque á los señores accionistas para la general ordinaria que debe tener lugar el dia 24 del corriente á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente interino, calle de San Ignacio núm. 52. Y se pone en conocimiento de dichos señores que en esa junta ademas de rendirse las cuentas correspondientes al año próximo pasado y nombrarse la comision glosadora se tratará del donativo para la guerra de Marruecos, del proyecto de fusion con la compañía del ferrocarril de Cienfuegos, de la construccion del ramal de Cartagena y de la eleccion de tres directores suplentes.

Habana, 6 de marzo de 1860.—El Secretario, Benigno del Monte. 17 6

Empresa de los Camino de Hierro de Cárdenas y Júcaro.—Conforme establece el art. 11 del Reglamento se convoca á los Sres accionistas para la junta general que se ha de celebrar el dia 21 del corriente á las 6 de la tarde en la morada Escmo. Sr. Presidente D. Rafael Rodriguez Torices, calle de la Habana n. 45, y en cuya reunion se dará lectura al informe de la comision encargada del exámen de las cuentas y presupuestos.—Habana, marzo 17 de 1860.—José Montoro, secretario. 16-18

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—Habiendo manifestado D. Marcelino Larrea que los certificaciones de depósitos números 2121 y 2201 otorgadas en 21 de noviembre y 27 de diciembre del año último importantes $3139-15 cents. por cuenta de cuya suma tiene tomados $1999, se le han perdido, pretendiendo otras dos iguales, la Junta directiva ha acordado que se publique la espresada solicitud por el término de ocho dias en dos periódicos, y que si en dicho tiempo no se presentase nadie á hacer reclamo ni oposicion alguna, se le estiendan las certificaciones que pide en clase de duplicado.—Habana, 21 de marzo de 1860.—El Secretario, *Pedro Melo.* 8-22

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—No habiendo tenido efecto por falta de número suficiente la continuacion de la Junta general de accionistas empezada en 25 de febrero último señalada para el 21 del corriente, el Escmo. Sr. Conde de Fernandina, actual presidente, ha dispuesto se convoque por segunda vez á los señores socios para que tenga lugar el dia 31 de este mes á las cinco de su tarde; en la inteligencia de que sea cual fuere el número de acciones representadas tendrá efecto y cumplimiento lo que en dicho acto se acordare. Se leerá el dictámen de la comision nombrada para el exámen de las operaciones del año próximo pasado; se renovarán los señores consiliarios que han cumplido, y se acordará lo relativo al donativo acordado para la guerra contra Marruecos, lo que por disposicion del citado Sr. Presidente pongo en conocimiento de los señores accionistas para lo indicado. Habana, marzo 21 de 1860.—El Secretario. 8-22

Montepio Universal.—Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco quinquenios en vez de exigirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de mayor ó menor cantidad sin aumento alguno en el impuesto.

Director General: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector General: Sr. Marques de San José.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 26 de Dbre... Rvn. 207,296,240

Depositado en el Banco de España..... 69,767,000

Suscritores..... 38,065

Oficinas de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 e

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63,563 pólizas..... 467,179,348

Id. id. consolidado comprado..... 221,962,000

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.

Rs. vn.

12,691,000 á los 1891 imponentes que liquidaron en 1857.

30,470,866 á los 3322 ..... 1858.

27,257,993 á los 6971 ..... 1859.

70,659,660 en junto.

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta institucion.—Los inspectores generales y banqueros Alzugaray y Compañía. 17 Fº

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 Jun

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL PESOS 6,000,000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año Jun 1º

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216,540 00
Idem idem pagados	116,991 96
Existencia segun balance en 29 de febrero de 1860	99,542 04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2,981,560 66
Pagado	2,972,379 12
Existencia segun balance en 29 de febrero	9,180 82

RESUMEN.

Cuentas corrientes	$ 9,180 82
Depósitos con interes	99,542 04
Total	$108,722 86

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagandolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y esta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Riela n. 62. 4-M

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado que para el dia 23 de marzo á las 11 de su mañana tenga lugar en el edificio del Banco la junta general de accionistas prefijada en el artículo 55 de los Estatutos, lo que se anuncia por este medio en cumplimiento del mismo y para general inteligencia.—Habana y febrero 22 de 1860.—El Director, Francisco Goyri y Beazcoechea. 1-8

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.—De órden del Sr. Presidente accidental se convoca á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria que tendrá efecto el dia 31 del corriente á las doce de su mañana, en la casa núm. 32 de la calle de Aguiar.

Habana, 15 de marzo de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 15-15

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela. —Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Alme[illegible]. 8

Liverpool and London Fire Insurance. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año 5 P

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 112.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct

Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las 6 por as que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y contrabando.	Bocoyes de aguardiente.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 29 de febrero de 1860	67 139	10 770	19 640	....	323	
Idem hasta el 10 de marzo	25 550	3 366	4,813	....	146	
Total	92,986	14 136	24,453	....	469	

Cárdenas, 10 de marzo de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique. 5-22

Compañía del ferro-carril y almacenes de depósito de Santiago de Cuba.—Desde el 1º de abril próximo se procederá á hacer efectivo el décimo y último dividendo pasivo de las acciones suscritas, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas con arreglo al artículo 59 del Reglamento de la Empresa. Habana, 17 de marzo de 1860.—Fernando Illas. 20-18

La Union Compañía General de Seguros á prima fija, Gerente del Porvenir de las Familias.—La comision inspectora de esta empresa en América ha acordado facultar á D. Francisco ... para que asegure á los enfermedades del cuerpo á la Compañía dirigiéndola y firmando todos los documentos que hayan de otorgarse á nombre de esta. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quien pueda interesar.—Habana 16 de agosto de 1860.—Guillermo G. Llorente. 30-18 N

ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de abril próximo no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de 63 y ocho años.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques. SEGUROS DE INCENDIO á prima fija en todos los pueblos de la Isla. EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera. MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $325,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos..... $ 3.473.736 00

Depósitos recibidos..... $ 1.357.245 75

Depósitos pagados..... 1.308.301 14

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3,000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada tres meses, ó capitalizándolo por trimestres, si el depositante así lo eligiese.

Pueden hacerse los depósitos mensuales, semanales ó el dia que se tuviere á bien, incluyendo los festivos, en todas cantidades y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, á cuyo mismo dia del vencimiento de cada entrada mensual sin que resulten perdidos estos en cuanto sea posible.

A las personas que residan en los pueblos del interior en donde los depósitos que resulten fuera de la capital, siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos, de la Habana, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Los señores y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia no les permitan pasar á esta, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que lo soliciten en el Bazar Inmobiliario á este respecto en carta dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y conocida un tanto mediante "El Director en la calle de la Compañía á la calle, cuyo número es..."

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina á la calle de la Cuba. 6 del Abril.

2-Abril.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número ..., ó en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

AVISOS VARIOS.

Se vende un bergantin clipper de primera de los tonos de registro, muy buen velero y construido con los mejores materiales. Se dará barato si se acude con brevedad pues se vende para cerrar un negocio. Para mas pormenores acúdase á los altos de la calle del Obispo n. 6. 10-21

Se fleta para cualquiera puerto con preferencia á los de Ambéres la fragata española Soberana capitan Guardiola. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 85, D. P. M. de la Avanda. 2-23 mz.

Se vende la polacra goleta española "Dama" de porte de 2.700 quintales, tiene seis años de construida, construccion moderada bien aparejada y ofrece en buen estado. Dicho buque se ha fondeado en el puerto de Trinidad donde impondrán por su ajuste sus consignatarios, lo señores Rada y Trem. 15-18

Se vende la frag. amer. Lalitia de 797 tons.: impondrán sus consignatarios los Sres. Gauthier y Cª, Lo More Cruzat, n. 12 calle del Obispo. 8 18

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New York, Boston, Filadelfia Boltimore, New Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos. Escritorio calle del Obispo n. 25. —Cárlos Ting. meses 7obre

Se vende la goleta española Aurelia, de nueva construccion, forrada y claveteada en cobre, lista de un todo para emprender viaje para cualquier puerto de la costa; se halla fondeada entre los dos empresas de los vapores de Regla. Informarán en la calzada del Monte número 12 peletería. 15-10

Carrington's Havana Express, 64 Wall, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and C°, New-York. P. I. Zayas & C°, Havana. Año 12 se

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express C°, Fremont & C° Express, Hope Express, Harnden Express & Reddington & C° Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los referidos puntos.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos á los mismos. Año 10 se

Felipe de Goicouría calle de los Oficios n. 67 contrata toda clase de puentes de fierro para ferro-carriles y calzadas, edificios de fierro, rejas, barandas, columnas, cañerías, y otros artículos de fundicion de fierro, buques de vapor, de casco de fierro, de madera ó de tornillo, toda clase de carros para ferro-carriles, con toda clase de máquinas de vapor fijas y portátiles de 4 á 5 caballos de fuerza, atravesando toda de Norte, carbon y pedra. Listillos, de maderas de pino del Norte, amarillo y pino de tea superior. Sus favorecedores quedarán satisfechos de la prontitud y exactitud en el cumplimiento de sus contratos y presentará diseños y planos para hacer su eleccion. 75-14 F

Se vende la gol. costera Jóven Magdalena, su buena construccion habrá 4 años para el tráfico de la bahía de la T. a, de construccion muy sólida, forrada y claveteada en cobre, carga de 520 á 550 cajas de azúcar, en verdadero estado, á toda carga y á la media carga de la zapata que se le puso para la remontada de Nuevitas con todo su velámen casi nuevo, y su aparejo en muy buen estado, con buenas anclas y cadenas, lista para emprender viaje; está fondeada en el fondeadero de Talla piedra, y darán razon Plaza Vieja, almacen del señor Tavernilla, esquina á la calle de la Cuna. 33 9Mz.

LIBROS.

Delicias de la piedad, por el M. R. P. Fr. Jaime Baráñes, Coucha. La 1ª impresion de esta preciosa obrita, publicada con el permiso del Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha de venta en los puntos siguientes: imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37 Librerías de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114, de Sanz calle de la Muralla n. 42 y tienda La Novedad, calle de Acosta n. 54, al precio de 1 ps la ejemplar. 15-21

Album pintoresco de la Isla de Cuba. Just published for sale in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 26 Views of Havana & other Island locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reducted at $5 dollars. B. May & C° Blank-Book & Stationery Warehouse n. 6 Obrapía street, between Mercaderes & San Ignacio.

Correo de Ultramar.—Precios de las suscriciones para el año de 1860.

HABANA	POR UN AÑO	POR 6 MESES
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	16—50	8
Novelas Ilustradas	6—75	3—50
INTERIOR DE LA ISLA.		
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	16—25	9
Novelas Ilustradas	7—75	4

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La parte Literaria Ilustrada ofrece hoy á los suscritores el mas vivo interes pues en ella vienen esplicados y reproducidos con hermosos grabados todos los acontecimientos de la guerra de Africa, así como los retratos del Escmo. Sr. General en gefe O'Donnell, de los generales Echagüe, Zabala Ros de Olano y de los soldados que se distingan por los principales rasgos de heroicidad en las batallas.

Ademas, á los suscritores que pagaren el año entero por dicha parte Ilustrada se le regalará la hermosa prima titulada "La Iona y la condesa de Monrion", novela del célebre Federico Soulié, magnífica edicion en un tomo en 8º mayor de mas de 500 páginas impresa en papel de todo lujo, glaseado y satinado, é ilustrada con muchas láminas tiradas aparte sobre papel vitela.

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y abonando un peso y medio mas, el suscritor recibirá la prima encuadernada con todo lujo.

Se suplica á todo el que desee suscribirse lo haga cuanto ántes á fin de que pueden pedirse sus suscriciones con tiempo.—Agencia general del Correo de Ultramar calle de la Obrapía, núm. 114, entre San Ignacio y Cuba. 10 E

Laminas de la guerra de Africa. Se ha recibido una hermosa coleccion en la calle de la Muralla n. 22, librería de Sans. 14 9

Juanito obra elemental de educacion para los niños y para el pueblo, escrita originalmente en italiano por D. L. A. Parrabicini, premiada por la Sociedad florentina y honrada con el título de "Libro el mas hermoso de Lectura Moral," traduccion libre por D. Mariano Torrente, última edicion 1 t. pasta 1$. Tomar por docenas se hace una rebaja. Librería de Sans, Muralla n. 22. 34

Pulte, medicina homeopática de las familias para que puedan curarse por sí mismas, conteniendo el tratamiento de las enfermedades, esplicaciones populares de ANATOMIA, FISIOLOGIA, HIGIENE É HIDROPATIA; un tratado sobre la cirugía doméstica, y una MATERIA MEDICA compendiada, con adiciones importantes, y especialmente en cirugía, y en las enfermedades de las mujeres y de los niños. OBRA ILUSTRADA CON LAMINAS, traducida de la séptima edicion, por Bernabé de las Casas. Esta obra ha sido recomendada como la mejor y única en su especie para las familias por los mejores médicos homeópatas. 2 ts. en 4º 10$: librería de A. Graupera, Obispo 113. 30-1 F

Mazo, catecismo esplicado de la doctrina cristiana con esplicaciones del asiete que convienen tambien al ripalda, vigésima edicion añadida con el diario de la piedad, y con láminas finas, 1 t. ricamente encuadernado 12 rs. y por docenas con rebaja: librería de A. Graupera, Obispo 113. 31 18F

Mapa-mundi en castellano.—El agente de los Sres. Colton y comp. ha recibido últimamente los primeros números que se han publicado de estos espléndidos mapas, los mayores Planisferios jamás impresos en español.

Los señores suscritores y el público en general, pueden surtirse de dichos mapas-mundi en el escritorio de los señores P. I. Zayas y C° n. 8 calle de Mercaderes, como tambien de los altos de Colton y colecciones de mapas en general. H. N. Lekwood agente general. 29 24

El abajo firmado, agente de Mr. Jacob Monk, de Filadelfia, publicador de mapas, acaba de llegar con muestras de una obra enteramente nueva, á saber: un nuevo y completo mapa mundi, que comprende todos los últimos descubrimientos, rutas y esploraciones, no señalados en ninguno de los mapas publicados hasta ahora.

Este mapa está bellamente adornado con vistas pintorescas de las siguientes ciudades principales: Nueva York, N. Orleans, París, Constantinopla, Lóndres, Quebec y San Petersburgo, y con cuatro hermosos retratos de Washington, Franklin, Fulton y Colon, el gran descubridor de América, ademas de una espléndida y costosa vista escenográfica de la Habana, capital de la reina de las Antillas.

Tambien trae un mapa de Norte América con las Antillas. Estas magníficas obras son dignas de llamar la atencion del público, ya como objeto de instruccion, ya bajo el punto de vista de adorno. El agente que vive en el Hotel Grande Antilla, Inquisidor n. 2, se presentará en las casas de los particulares para conocer dichos mapas, y los que solo se venderán por suscricion.—Habana, marzo 5 de 1860.—John Whiting. 27-7m

Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento, 1 t. en folio de 1800 páginas en past 1 y 6. Librería de Sans Muralla 2. 61 21F

La guerra de Africa. LA LECTURA PARA TODOS. Semanario ilustrado, novelas, viajes, noticias de actualidad literatura, historia y una reseña de los acontecimientos de la guerra con Marruecos, ilustrado con láminas. Esta publicacion es en su género, la mas barata y la mas amena, se publica semanalmente en cuadernos de 16 páginas en folio que contienen la lectura de un tomo, 18 cuadernos al año por 4 rs. Ademas pública el curso familiar de literatura por Lamartine, se admiten suscritores para 1860 en la librería de A. Graupera, Obispo 113. 7E

Revista de instruccion publica, literatura y ciencias periódico semanal, y único en su clase consagrado á la defensa del profesorado en general. Este periódico que cuenta ya cinco años de existencia está redactado por los primeros literatos de la corte, y cuenta por colaboradores un crecido número de profesores de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales de la Península: sale en cuadernos de 16 páginas á dos columnas. El único agente en esta ciudad es D. Francisco Tejada Martinez, y se admiten suscriciones en la tienda La Diana, calle de Obispo esquina á la de Cuba, al precio de 3$ 60 cs. por semestre adelantado. 33 16mz.

Lecciones sobre las enfermedades dadas en la sala de Clínica de Real Universidad de la Habana por el Dr. D. Julio Jacinto Le Riverend. La 2ª entrega trata de la fiebre amarilla, y las 1ª de las fiebres palúdicas. Hallase de venta en la librería de Graupera calle de Obispo y en la botica de Losada calle de O-Reilly n. 97, al precio de 2 rs. fuertes cada una. 11-8

Mapas de las provincias de España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Marruecos, con vistas de todas las ciudades, los mas modernos y exactos; y almanaques náuticos para 1861 se acaban de recibir en el depósito hidrográfico del apostadero, calle de Mercaderes n. 5. 9 17

El Porvenir del Carmelo.—Periódico semanal de industria, economía, literatura y bellas artes: su precio de suscricion: 8 al mes se publica en la Habana en la imprenta La Valla calle de Cuba, n. 24, se suscribe en la Relacion. Calle de Aborros del Cuba esquina á la Amargura, cuarto frente á la calle. 14 En.

Lecciones instructivas sobre la Historia obra póstuma de don Tomás de Iriarte corregida y aumentada con las fábulas del mismo autor y un compendio de la Historia de la Isla de Cuba por don Francisco J. de la Cruz. Véndese á 1$ el ejemplar y por docenas se hará una rebaja. Librería de Sans, Muralla núm. 22. 62 M 6

Almacen de señoritas, obra dedicada á las jóvenes españolas y americanas por la señorita Dª Emilia Serrano de Wilson.— Contiene lecciones de diferentes autores, historia, ejemplos morales, consejos, etc., etc. Está adornada con 12 grabados en el testo y 12 láminas á colores para toda clase de bordados. Un tomo en 4º, preciosamente encuadernado $4 4 rs.—Librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 63 24 a

Disposiciones oficiales. Los que quieran tener completa la coleccion deben comprar el tomo de 1º en 4º en la Aduana de la nacion, cual comprende el vacío que resta en la obra del Sr. Zamora y la real cédula á la Gaceta. A los antiguos suscritores de aquella publicacion se les entregará gratis el índice alfabético, en la librería de Cuartana y Fernandez, Obispo 114. 4-23

Devocionarios de gran lujo.—Se reciben de rechalr solamente 25 ejemplares de tres tamaños de tintas, cosa de muy buen gusto y propio para un regalo. En la librería del Iris, Obispo 1º. 5-23

Lecciones completas de la Religion y Moral arregladas á la capacidad de los niños por D. Sixto María Diaz; véndese á 1 real fte. el ejemplar y á 1 rs. la docena, calle de la Obrapía n. 115. 4 23

Lecciones elementales de Religion y Moral, arregladas á la capacidad de los niños por D. Sixto María Diaz; véndese á real fuerte el ejemplar y 1 rs. fts. docena en la calle de la Obrapía n. 115. 4 23

De Religion para Isidoro. Manual del Cristiano por Ligorio 1 t. 12 rs. Mes de María, Sermones predicables por id. 2 t. 18. Oficio de la Semana Santa y Pascua 1 t. 6 rs. Reflexiones piadosas 1 t. 4. Tesoro de Paciencia 1 t. 8. El precio cristiano 1 t. de los de 18. Ordinario de la misa en la n. espiral 1 t. 3. Ramillete de divinas flores 1 t. 4. Vida piadosa y devota con reflexiones y oraciones para todos los domingos y festividades del año 1 t. 14. Guía de la mujer en buen cristiano 1 t. 2 rs. Año cristiano 18 t. La Biblia con notas de los Santos Padres 5 t. en folio con 2 láminas finas 178. El Catecismo esplicado con arreglo al Concilio de Trento, 5 t. en 4º 23. Tomos para recibir en 41 santos deocionarios de todo tamaño y precio. Depósito de libros baratos. 2-3

Las jaulas de la Salcetriere. La hija de María Laurando. El reverso y el anverso, 1 tomo 6 rs. Los tramposos y los arkansas, 6 rs. 3 rs. Librería de esta imprenta calle de San Ignacio, n. 19.

Curso de educacion para los niños dividido en seis tratados al alcance por la conciencia de los niños para el recuerdo y ejercicios de memoria y de tratado de aritmética, rosario, historia, geografía y gramática, y con sus respuestas, 1 t. en 4º 3$ 4 rs.

Las madres de familia, por J. N. Bouilly, 2 tomos en 8º, 1 t. en 4º 4 y casi de necesidad para las familias 2 t. 6 rs. á ... 43.

Neulan. Higiene del alma, ó arte de emplear la fuerza del alma en provecho de la salud. La novena edicion, 1 t. en cierta en el mas y trata de la novena edicion, 1 t. en 4º 18 rs.

Via-Crucis propios para iglesias y oratorios.—Se han recibido varios con el compuesto y vestidos con cuadros y varios los tamaños, los que se ofrecen del mismo de estampas finas con marco dorado y cortados, de la comunion y los santos, para cuadros de salas, &c, precios baratos en la calle de Obispo n. 16.

Higiene del matrimonio, ó libro de la conservacion de los esposos para tener 6 hijos sanos y robustos, y la felicidad, los esposos en su vida de familia, y lo que la familia, por el Dr. Monlau. 1 tomo en 4º, libro en rústica $4 4 rs.

Agenda de bufete, ó libro diario para el año de 1860.—Se acaban de recibir estos útiles libros y se venden á $4 4 rs.

Para regalo: cuadros á colores estampas de San José, Ntra. Sra. de los Dolores y vera se acaba de recibir un variado surtido, grandes y pequeños, propios para hacer un regalo, con hermosos marcos y á precios módicos, se da todo cuanto que se venden aparatos médicos.—Tambien se venden novenas á S. José y de los Dolores.

Ley de enjuiciamiento civil: edicion oficial 1 t. en 4º María la de Gracia y Justicia, obra útil y necesaria á los de los abogados, 1 t. en pasta 18 rs.—Ferrero por Guyena, en todos los aparatos.

Obras poéticas de Espronceda, con un prólogo y anotaciones por J. E. Hartzenbusch. 1 t. en 4º con el retrato y la rasgos á pasta 28 rs. Obras poéticas de Zorrilla, 3 t. 3$ 12. Obras de Breton de los Herreros, Gil y Zárate y otras de autores selectos.

Ganot. Física esperimental y aplicada de meteorología ilustrada con 500 grabados, obra de testo en todas las Universidades y Colegios.

Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, obra escrita en inglés por J. Lingard, y traducida al castellano, segunda edicion aumentada con la historia desde 1688 hasta 1859. 6 tomos, 1 t. en 4º.

Bacardi. Nuevo Colon, ó sea tratado del derecho militar de España y sus Indias para el uso de los del ejército y armada, obra útil y necesaria á todos los gefes y oficiales, 1 t. en 4º en pasta 24 rs.

Obras homeopáticas, con los alimentos de la familias.—Se hallará el tratado en castellano de todas las obras que ya han publicado en esta librería lo obras tanto de las que ya han publicado como de las nuevas que salgan.

Struch, manual de medicina homeopática y doméstica y puede usarse como el Manual de los médicos, comprendiendo la descripcion de las diferentes enfermedades, sintomas, señalando los remedios, con la descripcion de los remedios sus efectos y funciones del cuerpo humano con el régimen de salud. Obra muy útil, 1 tomo 4º 12 rs.

Struch. Medicina doméstica homeopática arreglada á la isla de Cuba.—Segunda edicion, con la lista de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática para que los que quieran curarse con las obras con un médico homeópata. 1 t. en pasta 18 rs.

Teste. Sistematizacion de la materia médica homeopática, por el Dr. A. Teste, traducida al castellano por D. Tomás Peñer y D. J. Alvarez Peña, 1855, 1 t. en 4º Paris. Manual de materia médica y terapéutica, 1 t. en 4º.

Dieta homeopática, ó lista de las sustancias permitidas y prohibidas para el tratamiento homeopático en las enfermedades agudas y crónicas, con las que deben observar los que se curan homeopáticamente en la isla de Cuba, por ser todas las sustancias de esta isla, con lo que se quitan las dudas que generalmente se ofrecen: véndese á 2 reales.

Hempell. Medicina homeopática del pueblo.—En esta obra encontrarán las familias un verdadero manual para poder curar por sí mismas las enfermedades del cuerpo y enfermedades por si do quier de los males, con el remedio y la manera de curarlos. 1 t. en 4º á 8 reales.

Manual homeopático de obstetricia, ó socorro, que el arte de los partos puede prestar al arte de los partos; por el Dr. Croserio; traducido al castellano por el conocido homeópata D. Juan de la Torre, en un tomo, encuadernado y la medicina y cirugía, 6 de la medicina homeópata: véndese á $1.

Manual del médico homeópata, 6 sea la homeopatía al alcance de todos y que tiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático en todas sus formas, obra útil á todas las personas y en particular á los médicos del campo, en tomo 4º 12 rs.; la 2ª edicion y para padres de familia 1 tomo 16 3 á 1 m. fl. Se encuentran estas obras y otras de venta en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-24

Gran obra de Audubon sobre Ornitología.—El abajo firmado anuncia respetuosamente á los habitantes de la Habana y de la Isla de Cuba que recibirá órdenes para la obra que publicó con el título de "Las aves de América" escrita por Audubon, su gran naturalista, John James Audubon, y que va á ser reimpresa por su hijo, J. W. Audubon, en consideracion al costo inicial de su edicion que fué muy elevado.

El autor empleó cuarenta y cinco años de viajes por toda la América del Norte, desde el Atlántico hasta el Pacífico, y desde los hielos polares hasta la Zona Tórrida, reuniendo individuos de cada especie de pájaros, de los cuales recogió y tomó sus diseños. Contiene 1,000 ejemplares todos de tamaño natural y dibujados por el mismo del Sr. Audubon.

La obra de los pájaros contendrá 3 5 láminas en 3 volúmenes, y la parte descriptiva constará de 7 volúmenes. El precio de cada ejemplar será de $600.

Ademas recibirá órdenes para la obra de los cuadrúpedos, publicada ya, que consta de 2 volúmenes con 150 láminas, que contienen mas de 300 dibujos de animales, y 3 volúmenes de descripcion, á $300.

Se ha llegado á ofrecer hasta $5,000 por un ejemplar de esta obra en poder de los herederos, por las órdenes para la primera edicion se limitaron á 200 ejemplares, de los cuales la mitad se vendió en Europa. El número de órdenes para la edicion actual está positivamente limitado á 300 ejemplares de los cuales unos 200 han sido pedidos en los Estados-Unidos.

Para mas pormenores dirigirse á la calle de Mercaderes n. 8, Expreso de la Isla de Cuba, donde se pueden examinar varias muestras de la obra.—Samuel R. Stone, agente. 10 14

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero á 3 ps en la rústica y á 4$ 2 rs. en pasta el ejemplar, librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114; imprenta La Antilla calle de Cuba n. 24; calle del Inquisidor n. 31; y calle de San Ignacio n. 7.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con sus colores, el plano de la Habana y el mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 4$ el ejemplar: establecimiento de B. May y Cª calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 9 Mz

Diccionario de la correspondencia comercial en español y francés, contiene cartas en español y francés, algunos modelos de teneduría de libros, facturas, pagarés, letras de cambio &c., seguido de un diccionario de todas las voces empleadas en los negocios mercantiles, por Gildo, autor de la gramática y diccionario francés-español, 1 t. en 4º 3$: librería de A. Graupera Obispo 113. 21 1 F

La guerra de Africa emprendida por el ejército español en octubre de 1859 historia de los sucesos que están ocurriendo con admiracion general de Europa en el Norte de aquel vasto y dilatado imperio, edicion ilustrada por aventajados artistas. Se admiten suscritores á este importante obra de la cual se ha recibido hasta la entrega 7ª calle de la Obrapía n. 115. 46 P

Gramática castellana por don Andrés Bello, se han recibido un corto número de ejemplares en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 20 41

HABANA.

VIERNES 23 DE MARZO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, febrero	24	Nueva-York, marzo	16
[illegible], febrero	[illegible]	New-Orleans, marzo	[illegible]
Cadiz, febrero	[illegible]	Charleston, marzo	[illegible]
Paris, febrero	[illegible]	Méjico, marzo	[illegible]
Lóndres, marzo	2	Veracruz, marzo	3
Liverpool, marzo	1	Valparaiso, [illegible]	31

Las noticias tres dias mas recientes que recibimos ayer por las vias de Chárleston y de New-Orleans, con relacion á la llegada de los vapores *Circassian* y *Teutonia* (el primero á Terra-nova y el segundo á Nueva-York), ofrecen poco campo á comentarios de provecho una vez que la forma en que nos las dan los partes telegráficos no solo admite duda sobre si refieren éstos cosas probadas, ó meros rumores, sino tambien en cuanto á la esactitud del testo.

El *Journal de Strasbourg*, por ejemplo, dicese que ha desmentido de oficio la noticia de un tratado entre Austria y Rusia. Pero no esiste semejante diario, ni con carácter oficial ni sin él. Tenemos, pues, que apelar á las conjeturas, y afortunadamente tropezamos desde luego con el *Journal de San Petersburgo*, que si podia contener esta declaratoria. ¿Cabe, sin embargo, negar la esistencia del tratado con solo ese dato cuando el *Morning Chronicle* de Lóndres reitera siempre su primer aserto? Creemos que no: en otros términos: este asunto, de no corta importancia política por la influencia que semejante alianza podria ejercer en todas las grandes cuestiones hoy pendientes, ó sea en lo que Mr. Canning llamó "la guerra de opiniones," habremos de dejarlo envuelto en la misma duda que lo cubria cuando anteriormente le consagramos algunas líneas.

Otro disparate del telégrafo: "En Italia, (dice un párrafo de las noticias trasmitidas á Nueva-Orleans) miles de ciudadanos firmaban una esposicion á las potencias europeas á favor de incorporar á Francia la Saboya." ¿Qué se ha querido anunciar aquí? Probablemente todo lo contrario: es decir; que se firmaba una esposicion en contra, porque otra cosa no cabe concebir que hicieran los italianos sin perder ántes el juicio. ¿Cómo pueden pedir, en efecto, que se ponga en manos de la Francia una de las puertas principales de su pais? Pero quizá el parte telegráfico haya puesto Italia por Saboya, y en este caso varia ya de aspecto la cuestion. No será un hecho contado al revés, sino la repeticion de un aserto infundado que desde hace tiempo han desmentido los hechos.

En cuanto al entusiasmo con que se dice acogido en Niza el proyecto de incorporacion: basta una simple reflexion para calcular el grado de verdad que pueda tener la noticia. Garibaldi es de Niza, y otros muchos que con él han combatido por la causa de Italia. Júzguese, pues, si ellos pueden entusiasmarse á la idea de ver convertido su pais en un departamento de Francia.

Dícese tambien inesactamente que aumentaba el ejército austriaco en los Estados Pontificios: pero aquí es claro lo que se ha querido anunciar. Sabiamos que para reforzar las fuerzas pontificias se reclutaban alemanes, en Austria y Baviera sobre todo; mas aun: teniamos ya noticia de la llegada de 900 hombres, vanguardia de otros. Continuaban, pues, entrando estos en el territorio de la Sede para incorporarse al ejército romano.

Que sea pretendiente al trono de la Italia Central el Príncipe Luciano Bonaparte tampoco cabe concebirlo sin verlo antes muy confirmado. Sin duda se ha puesto un nombre por otro: el de Luciano en lugar del de Napoleon, yerno del Rey Víctor Manuel. Pero, por otro lado, si tiene fundamento la noticia de que habrá de someterse la cuestion al sufragio de los pueblos de la Italia Central, bien claro se percibe que sean quienes fueren los demás pretendientes, el único por quien se votará no ha de ser sino el elegido ya; el Rey de Cerdeña. La dificultad, en efecto, para este monarca, en su actual situacion crítica, entre un enemigo poderoso como el Austria y un amigo esigente como Francia, no está en obtener los votos de la Italia Central, sino en impedir que cunda el movimiento á otras partes del pais, las Marcas Romanas, por ejemplo, complicando asi mas y mas la cuestion hasta dejaria quizá sin mas salida que la puerta de la guerra.

No debemos estrañar que la prensa inglesa liberal haya visto con poca satisfaccion el proyecto de reforma electoral presentado al Parlamento por lord John Rússell, pues aunque fuere adoptado no se habrá obtenido ni lo que pedia poco tiempo atrás su mismo autor, cuando no era ministro. Quedan sin solucion, en efecto, los grandes puntos en litigio, y no se hace mas que aumentar algo el número de los electores rebajando el tipo á 10 libras para los campos y 6 para las poblaciones urbanas, mientras que la enorme desproporcion en el número de representantes que mandan al Parlamento los colegios electorales grandes y chicos solo se ataca quitando un diputado á 25 burgos que ahora tienen dos, y repartiéndolos por igual entre los pueblos y condados, con lo cual recibe Lóndres el aumento de dos. En cuanto á las probabilidades de que triunfe la medida hé aquí la opinion del *Times*:

"La Cámara de los Comunes no rechazará el proyecto en su totalidad, sino que hara lo posible por mejorarlo, adaptándolo á la situacion actual del pais."

Los Consolidados ingleses esperimentaron el 3 la baja de $\frac{1}{4}$; pero de aquí nada cierto puede inferirse, sobre todo cuando no se nos esplican las causas. Cualquiera tirantez accidental del mercado monetario, cualquier rumor infundado sobre todo si viene acompañado de una baja en la Bolsa de Paris, produce fluctuaciones que carecen enteramente de significacion.

INFLUENCIA DE LOS CLIMAS EN LA REPOBLACION Y CONSERVACION DE LOS MONTES (1).

Entre las grandes y decisivas medidas que con sumo celo y acierto está tomando nuestra primera Autoridad en pró del mejoramiento de la condicion político-social, industrial y comercial del país, tenemos entendido que se trata de adoptar las mas adecuadas para repoblar nuestros bosques y montes, restablecerla vegetacion arbórea en gran parte esterminada por un abuso lastimoso en la esplotacion de los sistemas modernos de industria mecánica, y atender á su conservacion futura y demás circunstancias anecsas al arte forestal.

Como quiera que esta cuestion capital se halla intimamente basada en los estudios individuales y colectivos de los climas esperamos que pues se entra en el campo de nuestras investigaciones favoritas se nos permita emitir algunas nociones que nos parecen dignas de fijar la atencion de los peritos, y del público en general.

En la cultura forestal, sea la natural, ó *Selvicultura*, sea la artificial, ó *Arboricultura*, la meteorologia nos revelará las condiciones climatológicas que modifican por fundamento bajo cada latitud la constitucion física de los árboles hasta el grado de imprimirles nuevas propiedades esencialmente distintas. Ella nos enseñará á la vez el arte de perfeccionar las maderas de construccion de nuestros bosques y montes. El pino (*Pinus sylvestris. L.* de Suecia es muy estimado para las construcciones navales, y en particular para la arboladura. El pino de las cercanias de Geffle (lat. 60° 19' N., long. 14° 50' O.) es considerado superior á todos. Así es que ese puerto está rodeado de talleres de construccion, de donde salen constantemente cargados de esas preciosas maderas numerosos buques con destino á la América. Ahora bien: ¿en qué consiste esa rica condicion especial de los pinos de esas altas latitudes comparativamente á las del medio dia de la Europa, ó de la zona ecuatorial? Se dirá que en su constitucion física. ¿Pero esa misma constitucion no se halla por ventura íntimamente ligada con las condiciones físico-químicas del suelo, y mas aun con el estado climatérico del aire, principalmente en cuanto al grado de temperatura seca ó húmeda? He aquí las pruebas: Martins y Bravais (2) confirmaron que las cualidades de la madera de esos pinos dependian del *espesor medio de las capas anuales*, que solo era cerca de un milímetro. Mas al Norte, hácia Kaafiord, en latitud 69° 37', las capas leñosas son tan delgadas que su espesor medio no pasa de 0mm,6. De aquí, pues, la densidad, dureza y resistencia de esta madera, condiciones todas esenciales y escelentes para las construcciones civiles, y en nada inferiores á las del roble de Europa, bien que aquella carece de la elasticidad necesaria para formar, por ejemplo, un buen mastelero. Por el contrario, en las llanuras de Francia, como que el pino silvestre vegeta casi todo el año, sus capas adquieren tal espesor que se ablandan, se vuelven esponjosas, é impropias para las construcciones que reclaman cierta resistencia y elasticidad. ¿No son estas las mismas desventajas de que participan los abundantísimos pinos de nuestros llanos y terrenos bajos? ¿Qué medida tomariamos, pues, para mejorarlos notablemente, bien que sin la esperanza de igualarlos jamás con los pinos de Geffle? Preguntémoslo á la Meteorologia y ella nos señalará las altitudes, orientaciones, esposiciones y declives mas adecuados al efecto en conformidad con la constitucion climatérica de nuestra topografia física. Ella indagará, mediante las tablas termológicas, higrométricas etc., cuáles son las regiones mas á propósito para que la capa leñosa anual obtenga el menor grueso posible bajo estas latitudes. Lo que acabo de anunciar acerca del mejoramiento de nuestros pinos, tomados con preferencia atendiendo á su gran abundancia en Cuba, y en la pequeña isla del mismo nombre, y á su poca utilidad en los llanos y terrenos bajos, para construcciones, puede con mas motivo aplicarse á nuestras buenas maderas que son aun susceptibles de mayor perfeccionamiento.

Paso ahora á la cuestion no menos capital de la cultura forestal artificial, ó *Arboricultura*. En esta segunda parte se utilizan los medios que nos suministran la ciencia y el arte para poblar de árboles los terrenos incultos, ó repoblar los puntos claros, las florestas y bosques. Aquí entra mas particularmente el estudio especial relativo á la modificacion en su esencia misma de las maderas ecsistentes para que puedan adquirir nuevas propiedades mas perfectas y productivas conforme á lo que hemos dicho mas arriba sobre el pino.

Para corroborar este aserto me apoyaré en el parecer de una notabilidad muy perita en la materia tanto por los numerosos esperimentos físicos que ha practicado sobre los árboles como por las luminosas obras que ha dado á luz sobre el particular. Despues de haber latamente discutido acerca de la esposicion y localidad mas ventajosas para las siembras de los árboles forestales, y dado la preferencia á los declives, faldas y cimas llanas de las lomas y montes sobre la parte alta, las cimas cónicas, los llanos, y mas los valles, Duhamel du Monceau concluye diciendo: "Pero es de poca consecuencia la mas ventajosa situacion si no va acompañada de la esposicion, del calor del sol, y de los efectos de los meteoros, pues todas estas causas son mas poderosas, é influyen mas eficazmente en la calidad de las maderas que la llanura, ó el declive de un terreno" (3).

En seguida el autor ecsamina con la misma escrupulosidad las ventajas ó perjuicios que la temperatura, las lluvias, los vientos, la traspiracion, las heladas de invierno, ó de primavera, las esposiciones al Norte, al Sur, al Oriente y al Occidente etca., puedan ocasionar á las maderas, y á los montes. Por donde vemos una vez mas que en el arte forestal natural y artificial hay que recurrir siempre, y en primer lugar, al estudio meteorológico para la eleccion y orientacion del terreno que se intenta repoblar.

No es mi ánimo de momento ecsaminar en particular la influencia directa que las distintas afecciones atmosféricas puedan ejercer sobre los bosques y montes, y la reaccion que estos puedan tener en cada elemento del clima de una comarca. Esta es una cuestion de suma complicacion que pide un ecsámen rígido y concienzudo del carácter geo-coro-topográfico de cada comarca de la isla de Cuba, consideradas aisladamente y en su conjunto. Repito que esta cuestion es tanto mas complicada, fuera de este estudio preliminar, cuanto que la verdadera influencia meteorológica de los bosques y montes se halla muy debatida, puesto que los meteorologistas y agricultores mas peritos se preguntan aun si la abundancia ó escasez forestal de una comarca ó país aumenta ó disminuye la temperatura de su clima. Otros opinan, al contrario, que ninguna accion ejercen los bosques sobre la temperatura anual del punto, y sí únicamente sobre la distribucion del calor y del frio en las diferentes estaciones meteorológicas.

Con relacion á nuestro pais esta cuestion crece todavía en importancia á la vez que se complica con otros elementos nuevos que pueden resumirse en las tres proposiciones siguientes: 1° ¿El clima de la isla de Cuba desde su descubrimiento ha sufrido alguna variacion sensible? 2° ¿Las estaciones meteorológicas han esperimentado algun retardo? 3° ¿Las temperaturas estremas han variado, quedando fija la media anual? Tres tambien parecen haber sido los efectos de dichas vicisitudes: 1° El retardo aparente de la estacion de las lluvias, su mayor prolongacion hácia el fin del año meteorológico, y por consiguiente la mayor duracion de las secas en unos años, y su menor duracion en otros. 2° La casi desaparicion del *veranito de San Juan*, su corta permanencia, ó su retardo. 3° Una mácsima *mayor* de calor y una mínima *menor* de frio, con mas abundancia de *escarchas* y *granizos*, y sobre todo con una ligera precipitacion de *nieve*, fenómeno señalado en 1845, 1852 y 1856.

Aquí me detengo, dejando para mas adelante la aclaracion ó resolucion de esta vitalísima y trascendental cuestion.—ANDRES POEY.

(1) Correspondiendo á la atencion con que nos favorece el Sr. Poey, damos lugar preferente á este nuevo artículo en que se trata una cuestion de verdadero interés público que consideramos muy digna de ser apreciada en sus diversos aspectos.—(N. de la R.)

(2) Recherches sur la croissance du Pin Sylvestre dans le nord de l'Europe.—*Mémoires de l'Académie de Bruxelles*, t. XV.—*Annales des sciences naturelles*, 2e série, t. XIX, p. 129.—1843 *Annales forestières*, t. II, p. 369 y 381.

(3) *Tratado del cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques*. Traduccion española con varias notas por el Dr. D. Casimiro Gomez de Ortega. Madrid, 1773; 1a parte pág. 76.—Véase tambien *La physique des arbres*, 2 vol. 4°, Paris. 1758.

La *Gaceta* publica hoy una comunicacion del teniente de infanteria comisario de policía de Puerto-Príncipe rogando al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se sirva aceptar *la oferta que hace de sostener* un soldado de preferencia en Marruecos desde el 1° de enero de este año hasta la conclusion de la guerra con el descuento de su sueldo en los meses de enero, febrero, marzo y siguientes.

El Escmo. Sr. Presidente de la Junta general de donativos se ha servido aceptar ese generoso y patriótico ofrecimiento, disponiendo al propio tiempo que se lo dé publicidad.

ESTADOS-UNIDOS.—Insertamos á continuacion algunas noticias de la vecina república del Norte que además de las que hemos publicado ya encontramos en los periódicos de Nueva Orleans hasta el 20 del actual:

Un telégrama de Wáshington con fecha 16 dice que mientras se discutia la víspera en el Senado el tratado de Nicaragua todos los oradores manifestaron la oposicion mas decidida á cualquiera espedicion filibustera.

La *Constitucion* de Wáshington del 17 anuncia que habian sido zanjadas de un modo satisfactorio las desavenencias por tanto tiempo pendientes entre los Estados-Unidos y la Nueva-Granada acerca del tránsito por el istmo de Panamá, y otros asuntos.

El corresponsal en Wáshington de un periódico de Nueva-York dice que en la Cámara de representantes hay una mayoria favorable al proyecto de ley de Mr. Nelson, que pide la abolicion y el castigo severo de la poligamia en los territorios. Uno de los jueces de Utah ha hecho dimision, y se creia que seguirian su ejemplo otros cuyas opiniones estaban igualmente en desacuerdo con las del gobernador, convertido al mormonismo.

Un telégrama de Nueva-York anuncia con fecha 17 que acababan de quebrar los Sres. E. B. Little y Ca, corredores en gran escala de cambios y acciones. No se dice á cuanto asciende su pasivo.

El 14 se quemó en el lago Pontchartrain el vapor *Judge Porter*. A las once y media de la mañana se descubrió el fuego, y cuatro minutos despues de dada la alarma el vapor estaba completamente rodeado por las llamas. Conducia ocho pasajeros de cámara y uno de proa, que fué el único que pudo salvarse. Salváronse asimismo el capitan y algunos dependientes y marineros; pero el número de víctimas ascendió á diez y seis. El *Judge Porter* estaba cargado de algodon.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Campamento de Tetuan, 13 de febrero.

Hemos entrado en un período de calma que se prolongará hasta que regrese de Madrid el señor Ustáriz. Este general será portador de las condiciones bajo las cuales el gobierno español accederá á la paz que pide el enemigo tantas veces vencido. Si las condiciones son aceptadas parte del ejército volverá á España á descansar de las fatigas de una campaña ruda y erizada de peligros.

Creo que para ser desechadas las condiciones que se impongan á los marroquíes tendrian que ser muy duras. Si la necesidad les obliga á luchar combatirán en lo sucesivo sin fé en la victoria, convencidos de que el desenlace de la guerra les ha de ser mas fatal de dia en dia. ¿No es este el justo castigo que Dios envia á los imperios que abusan de la bondad ó de la paciencia de los demás? ¿A qué no tiene derecho una nacion que despues de un siglo de agravios inmotivados ha tenido que hacer los grandes sacrificios que ha hecho España para vengarlos? Los manes de los muertos por la patria ó por la guerra se levantan contra la generosidad. El pueblo marroquí debe sufrir las consecuencias de sus propios escesos y espiarlos. Pocos dias tardaremos en salir de esta ansiedad. Si el gobierno y el pais deciden que á de continuar la guerra el ejército está pronto á pelear: si el resultado de las negociaciones es la paz el cuerpo espedicionario de Africa ha conquistado suficiente gloria.

La plaza de Tetuan ha sido ayer teatro de un espectáculo tierno y solemne. Los españoles vencedores del año 60, como los antiguos cruzados en Oriente, han celebrado el santo sacrificio de la misa en presencia de los sectarios á quienes en mas apartadas regiones combatieron nuestros antepasados. Un pueblo fanático y vencido habrá podido convencerse ayer de que debe ser muy grande y bondadoso el Dios que adoran unos hombres que despues de la victoria parten con él su pan, que respetan sus vidas, sus leyes y costumbres, sus propiedades y sus mujeres. Si los musulmanes supieran que Jesucristo espiró pidiendo perdon para sus verdugos despues de haber vivido treinta y tres años predicando la paz, el amor y la justicia, encontrarian menos grande el profeta que impuso sus creencias á sangre y fuego. Entre el islamismo y la religion cristiana habrá siempre esa gran diferencia: que Jesucristo, que cautivó con el ejemplo y la palabra, y con el ausilio de doce hombres humildes, ha dejado una obra imperecedera como El que le dió su fuerza, mientras que el edificio de Mahoma, levantado con la violencia é innumerables huestes armadas, acabará por hundirse en el abismo del olvido. Jesucristo aparecerá siempre á los ojos del mundo como el pacífico revelador del Evangelio, y Mahoma como un terrible é infatigable conquistador. La verdad es mas fuerte y poderosa que los ejércitos: lo divino es mas fuerte que lo humano.

He aquí las reflecsiones que me ha sugerido el culto católico practicado en una plaza musulmana, ceremonia grandiosa que no habia presenciado nuestra generacion actual. El venerable sacerdote ha purificado primeramente el sitio en donde se ha erigido el altar: a seguida ha dado principio la misa, á la que han asistido el general en jefe y demás generales con su estado mayor, y los cuerpos que componen la guarnicion de Tetuan. Una multitud inmensa de cristianos, musulmanes y hebreos contemplaba silenciosa la sagrada ceremonia. Antes de alzar, el sacerdote ha pronunciado un elocuente sermon lleno de pensamientos elevados y piadosos, ensalzando los sentimientos religiosos y las virtudes del soldado español, y exhortándole al cumplimiento de sus deberes, el cual Dios premia en la tierra con la victoria y en el cielo con la felicidad eterna. El capellan concluyó su discurso diciendo que hoy se celebraria un oficio para el reposo de las almas de los que han fallecido en esta campaña.

Hoy ha llegado una gran cantidad de provisiones que los hebreos de Gibraltar remiten á sus hermanos de Tetuan para remediar la triste situacion en que les dejó sumidos el saqueo del ejército de Muley Abbas durante las veinte y cuatro horas que fueron dueños de la ciudad; despues de la derrota del 4. Ayer se empezó á repartir algunos de estos víveres entre los judíos mas necesitados. Hasta ayer la caridad española habia remediado su miseria.

Retrocedamos un poco. De los cuatro hombres que vinieron anteayer acompañando á los parlamentarios habia tres tipos escelentes dignos de ser retratados. El uno era un hermoso esclavo, negro como el ébano, bien formado, de fisonomía regular y agradable. Tenia los ojos grandes y espresivos, dos filas de dientes como perlas, y llevaba un gran arete de plata en una oreja. Los otros eran dos jóvenes risueños de unos diez y ocho años, ágiles, robustos, altos, y de un aspecto tan pacíficamente salvage como su pais. Llevaban un pantalon sucio hasta la mitad del muslo, un alquicel blanco, corto, ceñido á la cintura con un ancho cinturon del cual pendian un alfange y una pistola, al mismo tiempo que sujetaba una afilada gumia con vaina de cuero. Del centro de su cráneo, que estaba rapado hácia la coronilla, salia una trenza de pelo de un dedo de grueso y sobre tres palmos de largo. El uno iba sin nada en la cabeza, y el otro llevaba una especie de casquete encarnado con un pedazo de tela por turbante. Su color moreno, sus ojos vivos y grandes, su aire resuelto y su musculatura de hierro decian que estos hombres debian ser temibles en un combate cuerpo á cuerpo. Es indudable que en el Riff ecsiste la mejor gente del imperio. Estos dos jóvenes son moros de Rey.

Síguese trabajando con actividad en el ferrocarril que llegará muy pronto á la puerta de la ciudad. Al menos con esta guerra los atrasados habitantes de este pais habrán visto en un que en pequeño, una muestra de la civilizacion de sus vencedores, pues además del camino de hierro se establece un hilo eléctrico de Tetuan al fuerte Martin.

Campamento de Tetuan, 14 de febrero.

En la mia de ayer no quise hablar de la mezquita convertida en templo católico porque me dijeron que hasta hoy no estaria adornada, si bien con la sencillez que ecsigen las circunstancias. El templo está á cargo del padre Sabater, misionero, que con algunos compañeros suyos ha venido á llenar sus deberes caritativos en esta ciudad despues de haber pasado mucho tiempo asistiendo á los enfermos en uno de los hospitales de Ceuta.

Esta mezquita, ó sea la parte de ella que se ha elegido para templo, consiste en un pequeño patio cuadrado con columnas con una fuente en el centro alrededor de la cual se han colocado algunas macetas de flores. En frente hay una capilla de igual tamaño con media naranja. Entrase en ella por una puerta árabe con media ojiva. Delante de ella se ve la modesta mesa que constituye el altar mayor, sin mas adornos que un blanco mantel y un crucifijo en medio de unos cuantos candeleros. Colgado en la pared hay un cuadro pequeño de la Vírgen de los Dolores. Como son varios los curas del ejército que acuden á decir misa, se ha improvisado en el paño de pared de la izquierda otro altar que no tiene otro adorno que un cuadrito de un santo que no recuerdo. Unas alfombras que cubren parte del piso hasta el altar mayor forman el completo de la decoracion de nuestra improvisada iglesia de la Plaza de la Reina en Tetuan. La segunda misa solemne cantada celebrada en este templo ha sido para el descanso de las almas de los que han fallecido en esta campaña. El P. Sabater fué el que ayer improvisó el sermon que tanto efecto produjo en el ánimo de todos.

Ayer salió la division del general Turon á practicar un reconocimiento en direccion del Sur. El general llegó á un aduar de unas cincuenta chozas á una ó dos horas al interior, que contiene sobre cuatrocientas almas.

Al divisar á nuestros soldados los moros huyeron al monte con sus armas, y uno de ellos disparó un tiro que mas bien seria un aviso que deseo de hostilizar. Mas al ver que nuestras tropas seguian adelante sin hacer fuego, y en ademan pacífico, los moros permanecieron escondidos detrás de los matorrales. Llegada la cabeza de la division al aduar, el general mandó tocar á una de las músicas, y entónces tres ó cuatro moros, aunque recelosos, se fueron acercando á los soldados, que empezaron á darles galleta y otras frioleras. El general Turon les hizo decir que iban allí como amigos y que podian estar tranquilos que no se les haria daño alguno. Los moros bajaron poco á poco, saliendo de los escondrijos como conejos.

Apénas desapareció su desconfianza los del aduar presentaron al general algunos enfermos que fueron reconocidos y medicinados en seguida por los facultativos de la division, y hasta se presentó un herido que lo habia sido en una de las acciones sostenidas contra nosotros. Al ver que sus enemigos los curaban en vez de maltratarlos los árabes se quedaron admirados, y sacaron de sus casas naranjas, gallinas, huevos y otros comestibles que se les compraron al precio que pidieron.

Algunos moros de Tetuan que se encontraban en ese aduar, y que no se habian atrevido á presentarse, lo hicieron en seguida, y los del aduar ofrecieron al general que irian á la ciudad á vender comestibles.

El ejército español está dando á la Europa un ejemplo de valor en el combate, y de humanidad despues de la victoria. No se ha tocado nada de ninguna casa de la ciudad: no hay que lamentar el mas mínimo atropello, ni desman, y se puede decir muy alto que desde el principio de la campaña no se ha visto en el ejército un solo castigo.

Estas acciones generosas no quedarán perdidas para las gentes de este pais por fanáticos y salvajes que sean. El agradecimiento es un sentimiento natural ó innato hasta en los animales. ¡Cuánto daria por haber podido oir y comprender las conversaciones que ayer noche se tuvieron en aquel aduar!

En la plaza y en algunas calles se han encontrado estas noches pasadas moros desnudos y heridos que por no haber sido curadas sus heridas arrojaban un hedor insoportable. A todos se les ha recogido y mandado al hospital despues de haberles alimentado. Si estos hombres vuelven otra vez al dominio de sus antiguos jefes se han de acordar con frecuencia del buen trato de sus vencedores.

Los reconocimientos se repetirán, á lo que parece, muy á menudo en direcciones diferentes. Este pensamiento es muy bueno, pues al paso que se gana la confianza de los moros nuestros oficiales de estado mayor podrán estudiar el terreno, y sacar cróquis que pueden sernos útiles algun dia.

El estado sanitario del ejército ha mejorado mucho desde que estamos en Tetuan.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, 12 de marzo.

Acusaciones contra el Presidente de la República.—Bill para conservar el órden en la cámara.—Proyecto de traslacion de la capital federal.—Tratado con España.—Entierro del tratado Mc-Lane-Juarez.—Probabilidades de guerra con Méjico.—Planes del general Houston presentados á las Cámaras.—El cónsul americano en la Habana.—Embajada de Honduras en Wáshington.—Recepcion del ministro del Paraguay.—Fragata brasileña en Nueva York.—La cuestion del Sur.—Espedicion al polo etc.

La oposicion ha roto el fuego en la Cámara de Representantes contra el Presidente de la república y sus ministros, acusándolos de haber cohechado á varios individuos del Congreso para ganar cuestiones en que la Administracion tenia interés.

Mr. Covode el dia 5 y Mr. Hoard el 6 hicieron proposiciones en que se deja traslucir el firme propósito de batir en brecha al Ejecutivo y junto con él al partido demócrata, para desarmarlo en la próxima campaña. El debate fué de los mas enconados y tumultuosos de esta sesion tormentosa, y el *Herald*, partidario de la Administracion, cree que los diputados demócratas han tirado los trapos sucios á la calle contra la máxima de Napoleon 1. Como las dos sesiones forman época, y han sido traducidas ya en todos los idiomas, ménos en español, que yo sepa, he consagrado á ellas lugar separado en la correspondencia. No implica esto que los resultados sean tan grandes como de la discusion pudiera presumirse. La esperiencia enseña que todas las investigaciones mueren entre los legajos empolvados de la comision, y que pasadas las elecciones que las hicieron nacer quedan olvidadas para siempre en el archivo de algun senador, ó representante, que las conserva para escribir la historia de los secretos de su época, dejando dispuesto que no se publique sino veinte años despues de su muerte, como las memorias de todo el que no quiere legar pleitos á sus herederos.

Los desahogos de la discusion y el recuerdo patente de las riñas que precedieron á la eleccion del Speaker han sugerido á Mr. Branch un bill para evitar toda controversia, conservar el órden y reglamentar el procedimiento ántes de la organizacion de la cámara.

Concurre al mismo objeto, aun cuando tiene ademas visos de provincialismo, otro bill presentado por Mr. Aldrich pidiendo la traslacion de la capital federal á un punto cualquiera del Misisipí. Los gastos de viaje y la ley en proyecto cercenando el viático son graves consideraciones para la sancion de este bill.

Se ha acordado para el 19 del corriente la discusion sobre el artículo 9 del tratado con España.

El de Juarez y Mc Lane es papel mojado hasta para sus mas esforzados partidarios, que le han dado completamente de mano. Un corresponsal de Wáshington escribe asegurando que todos han temido que el tratado no sea sino orígen de una guerra con Méjico, mientras que los diputados republicanos arguyen que su aprobacion equivaldria á reconocer la legitimidad de un (*mob*) motin en Veracruz, y no la del gobierno de Méjico, lo cual habria necesariamente de envolver á los Estados-Unidos en una guerra con Miramon para sostener á Juarez. Hase desechado por consiguiente todas las razones secundarias, así como tambien las ventajas del tratado, que de súbito sacaba $2.000 000 del tesoro nacional para entregarlos en manos de especuladores, con la añadidura de un ferrocarril que prometia grandes proventos á los *lobbistas*, y sin contar otro sí con las ventajas de una guerra para todos los que especulan en pólvora, municiones, provisiones y "carne de cañon."

En cuanto á la guerra misma se cree que aun sin el tratado no dejará de ocurrir á consecuencia de los planes del general Sam Houston, gobernador de Tejas, apoyados por el gobierno federal.

Segun las comunicaciones que el Presidente ha enviado al Senado es muy crítico el estado de cosas en Rio Grande. Entre otros documentos hay una carta del gobernador de Tejas, fecha en Austin el 15 de febrero, diciendo al secretario de la Guerra que deplora la situacion de Tejas, sin recursos pecuniarios, cuando ha estado sosteniendo hace diez años una guerra sin tregua contra los indios, y hoy sufre las acometidas de los mejicanos fronterizos. Pide proteccion al gobierno federal, y añade que si en breve término no la consigue tendrá que acudir á la imperiosa necesidad de su propia defensa, no solo para vencer al enemigo sino para dejarlo en la imposibilidad de repetir sus ataques. Para ello cuenta con 10.000 hombres, que á pesar de la penuria del tesoro saldrán á campaña contra los de Méjico dentro de pocos meses.

El general Houston es hombre de trastienda además de general, y ha entablado al mismo tiempo correspondencia con la gente de Chihuahua y otros estados del Norte con respecto al protectorado de la Union, sacando en limpio que los mejicanos prefieren el protectorado á la anarquía.

El gobierno de Wáshington, si de él solamente dependiese, tiempo ha que hubiera hecho ocupar los puntos mas importantes de la parte septentrional de Méjico, y en buena prueba de ello, ahí está el tratado; pero desgraciadamente para él ha encontrado *todos* los elementos conjurados en su contra: los republicanos por espíritu de oposicion, los demócratas antilecomptonianos por rencor, y hasta los demócratas, sus amigos, medrosos ó desalentados con las últimas ocurrencias de Virginia, y recelando que toda anecsion de tierras de Méjico aumente la preponderancia de los estados libres. En vano ha ido Mr. Mc-Lane de Herodes á Pilatos en la fragata *Brooklyn*, pues todos han pedido la muerte de su tratado con D. Benito Juárez. Ahora vuelve á salir la fragata con el ministro y el nuevo cónsul Picket para ir á protejer á los americanos.

En definitiva, y á juzgar por las apariencias actuales, si hay invasion se hará por Tejas sin necesidad del tratado, y entónces lo que fuere sonará.

El Cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana ha manifestado al Departamento de Estado que se ha publicado el real decreto declarando libre de derechos la importacion de máquinas de vapor y otras destinadas al cultivo y preparacion del café.

D. Leon Alvarado, ministro de Honduras, acaba de llegar á Wáshington con objeto de renovar las negociaciones, empezadas en 1858, de un tratado con los Estados-Unidos, el cual quedó en suspenso hasta el arreglo definitivo de la cuestion de Honduras y de Inglaterra por el protectorado de Mosquitos y las islas de la Bahía. Dicho arreglo fué hecho por el Sr. Alvarado que si bien es opuesto á la administracion del actual Presidente de Honduras, general Guardiola, le ha merecido el honor de la embajada á este pais.

Han sido cangeadas las ratificaciones del tratado con el Paraguay, y el ministro de este país, Sr. Borges, fué recibido digna y cordialmente por el Presidente de la República. S. E. en su discurso de recibimiento manifestó "sincera consideracion y amistosas simpatías por el gobierno paraguayo y su distinguido gefe, el Presidente Lopez," apreciando la franqueza y confianza con que ha enviado al Sr. Borges, y estimando "su conducta de hombre de estado y sus esfuerzos de patriota para el desarrollo de los recursos de su país y la prosperidad de su pueblo." *Tempora mutantur.*

La corbeta brasileña *Doña Isabel*, su comandante D. Benito de Carvalho, llegó á este puerto el domingo penúltimo, procedente de Pernambuco. Monta 18 cañones y tiene 240 hombres de dotacion. Es buque de escuela para guardias marinas, de los cuales tiene á bordo 22. Por primera vez cruzó las aguas de esta bahía el pabellon de guerra brasileño. Los oficiales de la corbeta han ido á Wáshington á presentar sus respetos al Presidente y gozar de algunos debates del Congreso.

El porte de las cartas entre los Estados-Unidos y la Suiza por vapores de Brémen se ha rebajado de 27 á 19 centavos por carta sencilla (½ onza), siendo potestativo el franqueo.

Mr. George Sennott, defensor de Stevens y Hazlett, condenados á muerte en Virginia por la asonada sangrienta de Harper's Ferry, ha solicitado la interposicion y empeños del Presidente con el gobernador de aquel estado para que conmute la pena á los reos. S. E. no ha querido intervenir en un asunto de la esclusiva competencia de un estado soberano por mucho que haya sentido no contribuir á la gracia que se solicita. La sentencia se ejecutará el viérnes.

El gobernador de Virginia continúa las sumarias contra los demás cómplices de John Brown, y ha pedido la estradicion de dos que se encuentran en Ohio.

El mismo gobernador ha enviado á la Legislatura del estado una comunicacion del comisionado de Misisipí insistiendo en que se acuerde del proyecto de la convencion del Sur que protegerá á los estados esclavistas contra los atentados de los propagandistas del Norte.

No ha terminado aun el pronunciamiento de los zapateros de Massachussetts, y el ejemplo parece que goza de favor, pues todos los zapateros de Nueva-York se reunieron en el barrio 14° para espresar su aprobacion de todo lo que han hecho sus hermanos en San Crispin y á resolucion que ellos tambien tienen de hacer otro tanto en igual caso.

La barca *De Witt Clinton*, de Liverpool, encalló en las costas de Jersey con gran espanto de sus pasajeros que creyeron iban á perecer. *Afortunadamente* no tardó en presentarse un pailebot de los prácticos que los recogió á todos, y de aquí salieron vapores á ausiliar al barco náufrago.

La Sociedad Geográfica de Nueva-York celebró el juéves una interesante reunion para recibir á varios caballeros relacionados con las espediciones árticas, y dar la bienvenida á un esquimal recien llegado á esta ciudad. El Dr. Hayes se hallaba presente, y habló de su proyecto de viaje á las regiones polares para averiguar la posicion verdadera del mar polar descubierto por el Dr. Kane y puesto en duda por la Real Sociedad Geográfica de Lóndres.

Interin el Dr. Hayes quiere emprender viajes al polo Mr. George Law trata de facilitar los que hacemos todos los dias dentro de la ciudad. Con este objeto ha conseguido que la Legislatura de Albany le apruebe en solo tres dias, "arma á discrecion y á paso de vencedores," una ley autorizando á cierta compañía compuesta por él, sus parientes, sus corredores y los parientes de sus corredores, para que establezca un ferrocarril en las calles de la metrópoli. Digo uno, porque así dice la ley; pero el tal *uno* tiene mas ramificaciones que las telas de araña, pues no queda calle sin su parte de ferrocarril. Los periodistas están trinando por tan "gigantesco monopolio;" dicen que en remate darian por él 20 millones de pesos los licitadores, y añaden que á George Law no le cuesta sino $300.000, que no constan en las actas, pero que le cuestan.—Sea de ello lo que fuere, los profanos no podemos dejar de desear que haya ferrocarril, y si en ello gana Mr. Law $20 000.000, á quien la Legislatura se los dió el concejo municipal se los bendiga. Viajar pronto y cómodamente es lo mejor, con ó sin millones.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Comercio* del 15:

A las seis y cuarto de la mañana de ayer salió el vapor *Federico* para Punta de Sal conduciendo al Escmo. Sr. Comandante General, que con algunos señores gefes y oficiales, y otras varias personas, se dirigia á la villa del Cobre con objeto de solemnizar el acto de la bendicion de la piedra fundamental de las casas Consistoriales de la espresada villa.

El venerable cura párroco D. J. Pey Poch, acompañado de su antecesor, y de cuatro acólitos, procedió á la bendicion de la fábrica principiada ya, y despues de concluida la ceremonia dió S. E. tres vivas á la Reina, que fueron contestados con el mayor entusiasmo por todo el pueblo, que allí contemplaba los beneficios que le proporciona un buen gobierno.

S. E. con toda la comitiva regresó á la iglesia parroquial acompañando al venerable cura, y desde allí pasó al Santuario, y despues de visitar la hospedería pasó á las minas consolidadas, donde tuvimos el gusto de ver la nueva máquina de vapor colocada no hace mucho tiempo para estraer las aguas. Eran poco mas de las once de la mañana cuando regresó S. E. al pueblo, cuyo Ayuntamiento, presidido por su digno comandante, D. Domingo Montes, ofreció á S. E. y á los demás señores de la comitiva un delicado y abundante almuerzo.

A las dos y media de la tarde se emprendió la marcha para esta ciudad, á donde llegaron todos poco despues de las cuatro.

CIENFUEGOS.—Leemos en la *Hoja* del 20:

Corbeta Virgenes.—Con gusto hemos sabido que este hermoso buque de la matrícula de Barcelona *será* el portador del cargamento de azúcar y aguardiente de caña que los hacendados y comerciantes de esta villa remiten á Ceuta para el valiente ejército de Africa, y del cual tenemos entendido que su valor aprocsimado ascenderá á 15 000$. En su lugar correspondiente empezamos á publicar hoy la lista de los donativos con que ha contribuido el comercio para el aguardiente, que segun nos han informado es del mejor que se elabora en esta comarca, y va en cascos de roble arqueados de hierro para que no sufra mermas en la travesía. Nos faltan palabras con que encomiar á los señores autores de tal pensamiento, y á los que tan generosamente han contribuido á su realizacion. Hechos de esta naturaleza dan una idea de los elevados sentimientos de patriotismo que abrigan los hacendados y comerciantes de esta villa.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo* del 17:

A la edad de ochenta y cinco años, y despues de largos padecimientos, ha dejado esta mansion de lágrimas y penas el Escmo. Sr. D. Juan Guillermo Bequer, gentil hombre de cámara de S. M. y caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, y de la americana de Isabel la Católica. Por su bondadoso carácter y el largo tiempo de residencia que llevaba en esta ciudad, donde adquirió numerosas relaciones, su muerte ha sido sentida por cuantos conocieron y trataron á S. E.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, marzo 22.

Nuestro Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo llegará á esta ciudad el sábado 24 de la presente semana, y tendremos la satisfaccion de que permanezca entre nosotros durante la novena de Dolores, segun dice la comunicacion que para el gacetin religioso da el Sr. Cura de esta parroquia á los editores de la *Aurora del Yumurí*.

Las clases del Liceo se inauguraron el lúnes en la tarde con un escelente discurso que pronunció el Sr. D. Manuel de Sequeira y Caro sobre "Declamacion", discurso luminoso, lleno de preceptos basados en la esperiencia y que mereció la unánime aprobacion de los numerosos concurrentes al salon de las clases. En seguida el Sr. D. Emilio Blanchet inició la clase de "Historia" con la maestría y lucimiento con que este jóven amigo desempeña siempre las asignaturas puestas bajo su bien entendida direccion.

He tenido el mayor placer al observar que las clases de "Música y Dibujo lineal" atrajeron al instituto muchos discípulos, principalmente la última, en que se presentaron siete jóvenes alumnos, todos artesanos. Creo que metodizando esta clase, como si se fuera á dar á muchachos, y haciendo trabajar en el encerado á los discípulos, tal cual se usa en los colegios, el provecho seria seguro. No debe perderse de vista que el "Dibujo ornamental" es muy necesario para los artesanos, y que esta clase mas debe ser práctica con aplicaciones á todas las artes que teórica. Así veo que lo ha comprendido el ilustrado jóven que la desempeña en el Liceo.

Se ha vendido el "teatro" de esta ciudad, y sus nuevos dueños piensan darle una mano de pintura, y tal vez arreglar un poco el techo, que diz que no anda muy seguro, hasta ver en qué para el negocio del proyecto de la plaza de la Vigía, pues el astro de Manzano debe sumirse para siempre en las escenas regiones de occidente cuando aquel asome su brillante faz por las del Oriente. En verdad que nunca he deseado que perezca nada público y útil en Matanzas, y me alegraría infinito de que á los dueños actuales del viejo teatro les entrase la tentacion de realizar en él algunas reparaciones que lo pusiesen en estado decente, y mejor ventilado. Un *teatricidio* es negocio que debe pensarse con detenimiento.

Al fin doy gracias á Dios de todo corazon al ver que ha llegado el dia en que el sencillísimo *aparato de vapor para la clarificacion, evaporacion y concentracion del zumo de la caña* al aire libre, obra del ingeniero civil D. Juan Francisco Sanchez Bárcena, va á establecerse en proporciones mayores en el ingenio "Cármen", (partido de la Sabanilla) del Sr. D. Pedro Hernandez Morejon. Convencido este caballero de la eficacia de estos trenes en la elaboracion del azúcar, y de su gran superioridad sobre los jamaiquinos, ha determinado establecer uno en la espresada finca de su propiedad, lo que estoy seguro abrirá la marcha para que otros muchos hacendados acepten unos aparatos destinados indudablemente á hacer una verdadera revolucion en la industria azucarera del país, y mas en los ingenios cuyos dueños no poseen grandes capitales.

El giron de ópera que anunció podria venir á esta ciudad parece que se hallará en esta ciudad el 30 del presente: en él deberán bailar la señora Cortesi y el tenor Musiani, el del *do* de pecho.——C.

Santiago, marzo 21 de 1860.

Nunca con mas gusto que hoy tomo la pluma para escribir á Vds., pues se refiere esta comunicacion á una mejora en el inmediato pueblo del Calabazal, ese ameno y delicioso punto de temporada tan cercano á nosotros, y comprendido en el territorio jurisdiccional de esta cabecera, cuya posesion nos llena del mas satisfactorio orgullo. Dos famosos baños de madera se construyen actualmente en el Calabazal con todas las comodidades, órden y esigencias de los adelantos de la época. La realizacion de esta obra era una necesidad imprescindible en un pueblo de baños tan inmediato á la capital, tan concurrido de personas de todas categorías y donde cada dia es sorprendente el adelanto que se observa en todos conceptos. Débese en primer lugar dicha mejora al Sr. Teniente Gobernador D. Guillermo Vives y Oller, y nunca con mas justicia y razon se estamparán en la presente otras palabras. El Sr Vives y Oller, cuyo genio emprendedor y decidido empeño en todo lo que tiende al bien público vence los mayores obstáculos, apénas se encargó del mando de esta jurisdiccion puso en planta la construccion de los referidos baños, no retrayéndole la pequeña cantidad que ecsistia en los fondos municipales destinada esclusivamente para este objeto, y supliendo su firme y decidida voluntad otros recursos propuso un plan económico y acertado á fin de llevar á cabo la *obra*, nombró una comision de varios vecinos influyentes del Calabazal asociados á otros de esta ciudad, y, como antes dije, en los primeros dias del mes de abril entrante se dará fin á los trabajos, y en la próxima temporada tendrán los bañistas un local decente, cómodo y arreglado donde gustar de las saludables aguas del pintoresco rio que atraviesa esa alegre poblacion. Así que esté concluida la obra referida con mas propiedad daré á Vds. detalles de todo. Albricias, pues, á los temporadistas del Calabazal, del lindo pueblo de los frescos berros, verdes contornos y cañas bravas.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Nuevos remates.—La Alcaldía mayor del distrito de Colon dispone que se den los pregones de la ley á la cigarrería que con la marca "Para usted" está situada en el n° 3 de la calle de la Obrapía.—La Alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal fija el dia 26 del que cursa para el remate de un solar ubicado en la calzada de San Lázaro, y tasado en $1,590—7 rs.

Correo marítimo.—Hasta las 2 de la tarde del dia 26 del corriente se recibirá en la Administracion general del ramo la correspondencia que debe llevar á la Península el vapor español "La Montañesa," cuya salida tendrá efecto el mismo dia.

Testo ausiliar.—De órden superior recomienda la Comision provincial de instruccion primaria á los Directores de colegios y escuelas el compendio de Historia Sagrada escrito por D. José Turrull para que sirva de testo ausiliar entre los de su clase que están en uso.

Visita de presos.—Por disposicion del Escmo. Sr. Capitan General, que puede verse en la *Gaceta*, se fija el dia 28 del presente mes para la visita general á los presos de los Juzgados de la Capitanía General y de armas prohibidas, y á los de los cuerpos de la guarnicion de la Plaza, dando principio por las fortalezas de la Cabaña, Morro y Punta, continuando por la Real Cárcel, donde se reunirán los de los mencionados cuerpos; y concluyendo por el cuartel de la Fuerza. Recomendamos á los que en los procesos respectivos tengan intervencion la lectura del bando á que nos referimos.

Zarzuela.—Como octava funcion de abono púsose anoche en la escena del Gran Teatro una compuesta de las tres conocidas zarzuelas, en un acto cada una, tituladas *El Amor y el Almuerzo*, *Por Conquista* y *Un Cocinero*. Respecto de la primera dijimos ayer nuestra opinion, que ratificamos hoy por no haber encontrado en ella mas novedades que en la noche del miércoles, ó, lo que es lo mismo, por haberla encontrado tan *Caballero particular* como la primera vez que la vimos. Por lo que hace á la segunda parecionos mejor que cuando se representó en una de las funciones pasadas, acaso porque nos es ya mas conocida su parte lírica, y tambien porque los artistas entre quienes se ha repartido están mas seguros en sus respectivos papeles, ligando mejor en las piecesitas concertantes. La señorita Pinto fué muy aplaudida en la cancion que canta al principio, aplausos divisibles entre ella y el compositor, pues indudablemente esa música pertenece al género que adecua bien á la zarzuela española, y la jóven artista la dice con la gracia propia del personaje creado por el autor del libreto, esto es, de una criadita chusca y vivaracha. Igualmente merecieron al público un saludo de palmadas la señora Uzal, la señorita Pinto y los señores Folguera y Grau en el alegro del cuarteto, que desempeñaron con mucha union, y en el cual se descubre bastante originalidad. El resto de la zarzuela no desdijo en su ejecucion de lo que hemos mencionado especialmente. Pero el punto que fijaba la atencion de no pocos concurrentes era el insigne Vatel, el *cocinero* famoso que ha venido á competir en el gusto del público habanero, con el mismo Bernard, ofreciéndole en sus picantes versos tan sabroso pasto como el que brinda en sus mesas el segundo de los artistas culinarios que dejamos nombrados. Muchos conocidos nuestros esperaron en los corredores del teatro el momento de que diera *principio* de ingeniosas alusiones el encargado de recrear á la *Europa culta*, para entrar al banquete lírico dramático, haciendo despues coro á los diplomáticos comensales del señor ministro en sus cantos de gloria al confeccionador aparente del ya perdido *puding á la Cipolata*, encontrado para gloria de Vatel, como se encuentran otras cosas, por quien parecia mas profano en el arte sublime de los *principios fundamentales*, ó sea de la cocina. El Sr. Rojas recogió, por consecuencia, una corona de laurel procedente del jamon servido en las altas regiones, donde aplaudia sus pasteles un competente embajador, como él le llama, y otra de palmadas de parte del público. Esta zarzuela es de las obras que mas gustan cuanto mas se ven, pues que cada vez se comprende mejor la intencion de que sus versos están henchidos. En cuanto á su música hallamos que es del mejor gusto, y en el pormenor de ella se descubre mucha analogía con las diversas situaciones cómicas de la pieza. El andante *maestoso* cuya letra dice: "Antes que á mi mandil—echases tal borron,—¡porqué porqué infeliz,—no hiciste dimision?"—vale como una inspiracion de cualquiera de los grandes maestros, lo cual se conoce aun á través de la escasa voz del protagonista. La entrada del coro en ese pasaje es tambien de las mas elevadas pretensiones. En fin, el *Cocinero* merece verse, y lo recomendamos mucho á las personas para quienes sea aun desconocido.

Oido á la caja.—No solo en la calle levantan polvareda los brisotes de la estacion presente. En ella se agitan los elementos lírico-dramáticos para preparar la primavera de las diversiones, que da principio en la Páscua de Resurreccion, y ahí tienen Vds que dentro del Teatro de Tacon hay en estos momentos cada remolino que mete miedo. Pónense en combinacion las empresas de zarzuela y verso, asomando entre ambas su nariz de pimiento el bullanguero Momo. ¡Qué buenas noches vamos á pasar alternando entre las mejores piezas del repertorio zarzuelístico y las grandes composiciones dramáticas de renombrados ingenios nacionales! Qué! ¿No brincan Vds. de gozo al saber que tal vez rompa su marcha triunfal en Tacon la compañía Robreño con el *Baltasar* de nuestra estimada colaboradora la eminente Sra. Da Gertrúdis Gomez de Avellaneda? ¿No se frotan Vds. las manos de contento al saber que se preparan zarzuelas tan famosas como los Magyares y otras que no nombramos por abreviar este párrafo? Pues alto allá que ahí viene otra noticia mas gorda que un hombre de seis quintales, mas importante que puede serlo para la clase proletaria la de una rebaja de cincuenta por ciento en los artículos de primera necesidad y de otro tanto en los alquileres de las casas, unida á la de que poco hemos de vivir.... (no hay que asustarse) si no vemos las calles de la capital mas llanas que el agua de la bahía en noche de calma y mas limpias que un plato de pedernal en aparador de señora pulcra, para lo cual sabemos que se trabaja con empeño. ¿Y qué noticia es esa? preguntará impaciente quien vaya pasando los ojos por estos renglones. La de que vamos á tener pronto en la *mesa* de los espectáculos que se disponen para la Páscua....

¡Puding á la cipolata!—No hay que admirarse. Dícese por personas que nos merecen entera fé y crédito que viene una compañía de ópera admirable, y, mejorando lo presente, como pocas veces se ha visto en la Habana. Añádese que dará un corto número de funciones, pero funciones de órdago de las que han de llenar el teatro á revienta paredes, y agrégase que los precios del abono serán los mismos de la zarzuela. ¡Ay qué ganga! Pues no lo tomen Vds. á *chirigota*, que la cosa va de veras, porque quien nos lo ha dicho lleva sobre sus hombros la cabeza que ha concebido y debe llevar á cabo el pensamiento. Es cosa de irse ya amarrando el dedo para no quedarse sin localidad. ¿Y quiénes son los artistas? He ahí el misterio; el tiempo lo dirá. Cuando el rio suena ya saben Vds. lo que sigue.

Festejos en Vereda Nueva.—Un testigo ocular de los que con motivo de los triunfos de las armas españolas en Marruecos se celebraron en Vereda Nueva los dias 17, 18 y 19 del corriente nos dice lo siguiente: "Al amanecer del 17 un repique de campanas y una salva de tiros de todas clases dieron al pueblo entusiasta la noticia de que daba principio la grata celebracion de las glorias de nuestras armas. Se cantó un solemne *Te-Deum*. Los voluntarios tuvieron formacion y durante el acto religioso hicieron el correspondiente saludo. El dia terminó con salvas é iluminacion general. El 18, despues de varias descargas, salió la fuerza voluntaria con su música á la cabeza en direccion al Seborucal á recibir al Sr. Teniente Gobernador de San Antonio. De allí regresaron al pueblo tocando himnos patrióticos. Al llegar á la plaza de la *iglesia* efectuaron su desfile, dando vivas á España y al ejército. Por la tarde el retrato de nuestra augusta Soberana fué conducido en procesion, precedido de hachones. Dos lindas señoritas llevaban las cintas que de él pendian, y detrás, cerrando la selecta comitiva, marchaban sobre cincuenta graciosas jóvenes. Recorridas las principales calles el retrato fué depositado en el salon de baile, y poco despues se dió *principio* al que se habia preparado, el cual duró hasta romper el dia. El 19, para poner término á esas demostraciones de regocijo hubo gran corrida de patos y cucaña, y por la noche iluminacion, fuegos de Bengala y de artificio y un gran baile, todo lo cual se verificó en medio del mayor entusiasmo."

La rifa de las balas.—Ayer dijimos que los billetes de esta rifa remitidos para su espendio al almacen de paños del Sr. Milá, y á la dulcería *La Marina*, eran solicitados con mucho empeño: hoy podemos añadir que un número de los mismos fué remitido con igual objeto al almacen de géneros del señor Ventosa, calle de la Muralla, y que en este como en aquellos establecimientos se espera que su venta quedará pronto terminada.

Suspension.—Teniendo en consideracion lo adelantado de la Cuaresma, y deseando presentarla con los ensayos requeridos, los cazadores de Isabel II han resuelto aplazar la funcion que habian proyectado dar el domingo próximo á favor de los fondos para la guerra. El dia en que aquella se haya de

---

FOLLETIN.

EL VIZCONDE DEL MESNIL,

POR MAUREL DUPEYRE.

(Continúa).

—Gargenville! esclamó el jóven de Flein, subiendo de un salto sobre el asiento.

El Conde, admirado, se detuvo.

—Qué haceis! dijo en tono serio.

—Sois vos? Preciso es subirse sobre las sillas para contemplaros.

—Señor de Flein, dejaos de chanzas pesadas: os lo suplico! respondió el personage, dando algunos pasos hácia la dueña de la casa para saludarla.

Mme. de la Rivière devolvió al Conde de Gargenville su saludo con una gravedad que no estaba en su manera acostumbrada de recibir á sus amigos, y que parecia significar la intencion de colocar al recien venido fuera del círculo de intimidad cordial de que se gozaba en su casa.

Hacia poco tiempo que le habia sido presentado el Conde por dos ó tres de los amigos mas jóvenes de la casa. Al verlo llegar, calvo y gastado, bajo tal patrocinio, Mme. de la Rivière á pesar de su indulgencia creyó adivinar en él desde el primer dia uno de esos caracteres y una de esas situaciones que no inspiran de golpe las simpatías. Su instinto de mujer no la engañaba. Si los salones, como la calle, tienen sus pilluelos, la sociedad tiene tambien, como el barrio latino, sus estudiantes de duodécimo año. Mirad ese hombre, que ahora cuenta cuarenta ó cuarenta y cinco años. Sus contemporáneos, sus primeros amigos, despues de algunos años de ociosidad elegante se han formado un hogar, una familia; ejercen alguna de las profesiones públicas, y al pasear de la mano sus hijos lo encuentran aun en el bulevar, en el mismo punto donde lo dejaron hace diez años. Nada tiene de jóven sino el círculo que le rodea, el cual se ha renovado varias veces. La familiaridad escesiva que ecsiste entre él y sus nuevos camaradas, cuyo bigote aun no ha acabado de formarse, produce un efecto singular que la familiaridad no debe producir. El es el que conserva y trasmite las tradiciones de su círculo, cuyos miembros son todos ricos y jóvenes escepto él. Monta los caballos de otros, y ocupa el palco, ó los carruages de los demás. En recompensa hace servicios de dudoso carácter: es testigo de los duelos reprobados, y compañero de las calaveradas: pierde al fiado, y gana al contado: por último, sabiendo á fondo una multitud de cosas, tales como manejar un caballo, enseñar una mala estocada, aconsejar á los principiantes lo que se debe pensar de las mujeres &c., ¿no es el depositario de las tradiciones? Así, pues, el círculo es el Barrio Latino de cierta juventud rica, y en él tambien hay dos escuelas, entre las cuales se dividen los estudiantes, á menos que alguno llegue á ser, como nuestro personage, *doctor in utroque jure*. Además de eso es conde, ó baron, y dice que no teme la nueva ley. Solo una cosa queda por agregar, y es que con ese título, que es su único valor social, su único recurso, cuenta hacer algun dia un buen negocio final, y que para acelerarlo, porque empieza á conocer que la edad lo agobia, es capaz de arrojarse audazmente sobre toda ocasion que la casualidad le traiga por los cabellos, aun cuando se trate de personas honradas.

He ahí, poco mas ó menos, el hombre que Mme. de la Rivière creyó adivinar al ver entrar al Conde de Gargenville entre sus jóvenes fiadores, y ya hemos dicho que ella no andaba muy léjos de la verdad.

—¡Detalles! ¡Detalles, Gargenville! esclamó el jovencito de Flein, casi interrumpiendo los saludos del Conde.

Pero á su vez fué interrumpido por dos ó tres campanillazos que casi se confundieron uno con otro.

Muchas jóvenes, en trage de baile, con el capotillo sobre los hombros, como personas que no piensan detenerse, entraron á la vez, seguidas de individuos con frac negro, y gritando desde la antesala:

—¡Y bien! ¡Ya sabeis......

—¡Pronto! ¡Pronto! ¡Sentaos, señoras! ¡Silencio! ¡Ahí teneis al Conde de Gargenville, que era uno de los de la partida, y que va á principiar! esclamó de Flein.

—¡De veras! respondieron varias voces precipitadamente.

Y los saludos de costumbre se perdían en esa esplosion general. En un instante Gargenville se vió encerrado en un círculo de sillones. Bien conocida es la avidez parisiense cuando se trata de un suceso que ha llamado la atencion, y la súbita importancia que adquiere en un salon cualquiera persona que puede dar pormenores, sean, ó no, oficiales.

El Conde de Gargenville se inclinó con aire grave y desaprobador. Dos cosas le obligaban en sociedad á luchar contra su naturaleza; su título y su edad, y la distincion que resultaba de sus esfuerzos tenia siempre algo de duro y mezclado. En esta ocasion creyó deber añadir una gravedad triste y virtuosa, sin pensar en lo que pudiera tener de picante, para aquellos á quienes presentaba su rostro, el hecho de aprovecharse de la ocasion de un escándalo en que habia sido cómplice para manifestarse pudoroso.

Desplegaba ya los labios, en medio de un profundo silencio, para ofrecer su version, cuando desgraciadamente para su efímera importancia un nuevo campanillazo vino á precipitarle de ese alto rango. Todas las miradas se dirigieron hácia la puerta para ver quién llegaba......

Hubo una esplosion general de esclamaciones ahogada casi instantáneamente.

Era que entraba el vizconde del Mesnil, que seguramente no esperaba encontrar una tertulia tan numerosa en casa de Mme. de la Rivière.

Detúvose pues sorprendido, y un tanto desconcertado, en el umbral de la puerta: pero como hombre de mundo, y acostumbrado á hacer el gasto de su persona en las grandes reuniones, se recobró con bastante prontitud, y se dirigió hácia la dueña de la casa.

Mme. de la Rivière no le alargó la mano sino despues de cierta vacilacion. Su cara estaba seria; pero indicaba mas desazon que severidad.

—¡Os habeis vuelto loco! le dijo á media voz.

El jóven le estrechó la mano silenciosamente y se inclinó en seguida con cierto malestar ante las jóvenes que se hallaban en el salon.

Las conveniencias de la sociedad ecsijian que aquellas manifestasen cierto embarazo al verse en presencia del autor de semejante calaverada, y en tal virtud se mordian los labios para ahogar el demonio de la malicia, enemigo de las felicidades. Hubo un minuto de ese silencio terrible que es el peso de las situaciones falsas, y ya se podia dar por desvanecido el apetitoso placer de que todos iban á disfrutar en el momento mismo en que apareció la única persona ante quien ya no eran permitidas las risas, cuanto de Flein se puso á declamar repentinamente:

"Vivimos bajo un reinado y en una época en que los negocios se hacen mal por medio de la violencia."

—Buenas noches, querido amigo. ¿Con que os habeis escapado, durante el camino, de las manos de los gendarmes?

Ese ataque de frente puso fin al encogimiento por medio de una risa general. El placer perdido se habia recobrado mas picante aun. Las jóvenes, que arreglaban ya sus capotillos para retirarse, los dejaron deslizarse de sus hombros al respaldo de los sillones, lo cual queria decir:

—¿Dónde podriamos divertirnos esta noche mejor que aquí? Nos quedamos.

El vizconde del Mesnil tomó el asunto con buen humor.

—Hay duelos, dijo, en que se debe sufrir el fuego de un adversario sin responder. Tirad! No tengo el derecho de defenderme.

Las interpelaciones se cruzaron entonces con las carcajadas, y durante un momento de alegre confusion el vizconde del Mesnil tuvo que sufrir el asalto de toda la columna; pero como lo hizo con una resignacion de buen gusto su situacion mejoró visiblemente.

El conde de Gargenville habia guardado silencio en medio de ese levantamiento en masa. Sin embargo no consentia en perder la hermosa ocasion, de que le habia privado la llegada del vizconde del Mesnil, de presentarse como representante de la moral. Sabia que hay duelos en que el público se manifiesta indulgente con los combatientes, y severo contra los testigos. Ya hemos visto la presteza con que en presencia de Mme. de Hannecourt y de su suegra trató de salir de una situacion comprometida apareciendo inopinadamente ante esas señoras como un protector: faltábale, pues, en presencia de la sociedad, negar su complicidad por medio de una declaracion de principios.

Así, pues, cuando vió que las risas se inclinaban á la indulgencia, tomó parte en la conversacion.

—El vizconde del Mesnil, dijo, deberá considerarse dichoso al verse absuelto ante los ojos del mundo merced á algunas chanzas......

El vizconde se volvió rápidamente hácia ese amigo á quien no habia podido desarmar.

—¡El caballero de Gargenville! dijo, saludándolo como si solo entonces hubiera advertido que estaba presente. Me alegro mucho de encontraros esta noche. Ayer os supliqué me concediéseis un instante de conversacion; pero apesar mio partísteis precipitadamente.

—Lo siento mucho, querido vizconde, respondió Gargenville; pero, segun os dije al ausentarme, debia atender primero á aquellas señoras que á vos. Por otra parte no era poco el trabajo que me habíais confiado de ofrecerles la reparacion de vuestras faltas, y debí consagrarme á eso esclusivamente: por lo tanto las conduje al coche y las acompañé hasta Paris, en medio de un temporal de nieve, con el profundo respeto que siempre hubieran debido hallar. Llegaron á su casa á las diez de la noche, conmovidas aun, pero restablecidas de las molestias del primer viaje por la tranquilidad del segundo, porque no han gritado bajo mi guarda, querido vizconde, como gritaron bajo la vuestra.

—Al entrar he declarado que esta noche aceptaba las chanzas como una espiacion, y no me desdigo, señor de Gargenville, respondió el jóven, esforzándose en no apartarse del tono de la mas estricta urbanidad: pero hay aquí una persona, una sola, que no tiene derecho para usar de la libertad que concedo á todos: esa persona es vos.

—¿Y porqué, querido amigo?

—¿Porqué? Porque si alguno, por sus sarcasmos y por sus apuestas, ha contribuido á precipitarme en esa empresa es vos. ¿Porqué? continuó del Mesnil animándose: porque es en vuestro club, en medio de vosotros, donde á fuerza de oir hablar sin respeto de las mujeres, de oir hablar contra su honor, mofarse de la timidez y alabar al écsito de la audacia, he adquirido esa fatuidad que me cuesta caro hoy......

Mme. de la Rivière conoció que era preciso variar la conversacion para detener la que iba empeñándose en tan resbaladizo terreno.

—¡Cómo! Cómo! dijo la vieja señora con aire alegremente escandalizado. ¿Con qué eso sucede en el club? De Flein, os prohibo la entrada en mi casa!

—Y yo tambien! Y yo tambien! esclamaron una tras otra todas las señoras.

Y las risas comenzaron de nuevo.

verificar no se ha fijado definitivamente; pero se asegura que será uno de los de la próxima pascua de Resurreccion.

Concierto.—Anoche tuvo lugar en el Liceo el concierto de despedida de Mme. de Vernay. El entusiasmo estraordinario escitado por esta eminente artista fué tanto mas vivo cuanto que el auditorio, desgraciadamente escaso, parecia ansioso de demostrarle el aprecio que entre nosotros se hace del mérito verdadero. En su primer concierto Mme. de Vernay, sea por la emocion inherente á un *debut* ante un público desconocido, sea por cualquiera otra razon, aunque nos agradó mucho no realizó todo lo que esperábamos en razon de lo que habiamos leido en los periódicos estranjeros. Pero ayer se reveló á nosotros como gran artista: inspirada, entusiasta, arrebató al público. Los aplausos empezaron desde el principio de la "Fantasía Ballet", primera pieza del programa, y siguieron creciendo siempre hasta el final del "Carnaval de Paris," con que terminó el concierto. Esta última pieza fué interrumpida varias veces por las manifestaciones entusiastas del público, y llamada al escenario Mme de Vernay volvió á saludar con la esquisita distincion que la caracteriza, y se leian en su poética y dulce fisonomía el gozo y la emocion que le causaba tan brillante ovacion. La dificilísima fantasía de "Vieuxtemps" sobre la Sonámbula fué interpretada por la eminente violinista con un calor, un sentimiento, una maestría que el autor mismo no puede superar. Arturo Napoleon tocó con su admirable ejecucion varias piezas de Thalberg, de Pauer y de él mismo, mereciendo la acogida entusiasta que le hizo el público. En la "Cascade" desplegó esa limpieza que le es propia, y en las variaciones sobre la "Lucia" y el "Elixir de amor" superó con una *bravura* y una impavidez de veterano *virtuoso* las mas asombrosas dificultades. El Sr. Lorecana gustó mucho en las dos arias que cantó, y el público aplaudió su buen método y voz simpática.

Parece que Mme. de Vernay y Arturo Napoleon darán un concierto el domingo próximo en Guanabacoa.

Luces, luces.—En una carta que tenemos á la vista se nos encarga que preguntemos ¿porqué ha quedado suprimido el farol de gas que estaba en la calle de Neptuno, esquina á la de la Perseverancia, quitado de aquel paraje con motivo de una reedificacion que se hizo en la casa que le servia de apoyo y no vuelto á poner hasta hoy sin embargo de estar concluida la obra hace meses?—Queda servido por nosotros el comunicante, y solo falta que lo sea por quien está en el caso de arrojar luz sobre puntos de alumbrado.

Polka del general Prim.—Desde mañana sábado se hallará de venta en los almacenes de música de los Sres. Edelmann y Hermanos la preciosa polka compuesta con el título que llevan estas líneas. Hemos visto el retrato del valiente general que debe ir al frente de la composicion, y nos parece obra de mérito. El conde de Reus se ve representado en esa lámina montado en un arrogante caballo, y con la espada en la mano en ademan de conducir á sus tropas al campo de batalla. En el establecimiento citado se halla tambien de venta la cancion titulada *El malakoff*, segun la cantó la señora Cortesi en la noche de su beneficio.

Liceo de la Habana.—Hemos recibido el número del periódico de aquel instituto correspondiente al dia de hoy. Las materias en él contenidas le hacen tan interesante como de costumbre.

Ahogado.—A las diez de la mañana de hoy se ha encontrado en la playa de la Punta el cadáver de un negro de los Sres. Colombo y Compañía, el cual estaba ahogado. Se ignoran las circunstancias que fueron origen de esa catástrofe.

Comunicacion.—Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de Monserrate.—El dia 25 del corriente á las 9 de su mañana se celebra la fiesta de domingo tercero con misa solemne y panegírico, la cual se halla á cargo de los hermanos consiliarios D. Francisco Narbona y D. Antonio Ramirez, quienes esperan de la religiosidad de V. S. é interés por el culto, su puntual asistencia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, 22 de marzo de 1860.—El mayordomo, *Antonio María Muñoz.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Dia 24.—Stos. Simon niño, mr. y Agapito, ob.—Habitaban en un barrio fuera de Trento tres familias de judíos, en cuya casa [illegible] Tobías, Angelo y Samuel, y habiéndose reunido [illegible] para celebrar la Pascua [illegible] á un tierno infante cristiano [illegible] de Ntro. Sr. Jesucristo. [illegible] Tambien se venera á los Stos. Márcos, Timoteo, Próvenio y Epimenio, Pbros., Timolao, Dionisio, otro Dionisio, Pansilos, Rómulo, Alejandro y otro Alejandro, Agapito, otro Rómulo y Segundo, hermanos, Guillermo de Norwich, [illegible] Latino, obispo, Seleuco, confesores.

MISAS SOLEMNES.—Dia 25.—En el Monserrate el Sacramento á las 8, en la Catedral á las [illegible] en el Espíritu Santo, San Isidro, San Felipe, Sto. Angel y parroquia de Guanabacoa [illegible] en la misa mayor [illegible]

IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS (Belen).—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre; predica un Padre de la Compañía.

SERMONES DE CUARESMA.—Por la mañana á las 8 predica en la Catedral el Pbro. Sr. D. Manuel Gomez Marañon, Deán de la Sta. Iglesia Catedral: en la parroquia de Guanabacoa [illegible] San Felipe, San Francisco y San Isidro [illegible] congregacion en Sta. Catalina predica el Pbro. D. Tomás Sala y Figuerola: en el Sto. Angel predica el Pbro. D. José María Bergaz y Sto. [illegible] el Pbro. D. [illegible] Sala y Figuerola: en Jesus María el Pbro. D. Pedro Aiburu: en Guadalupe el Pbro. D. Claudio Martinez á la [illegible]

VIA CRUCIS.—En el Monserrate, Guadalupe, San Felipe y San Isidro.

PLATICA.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

PROCESION.—La del Circular saldrá de Monserrate á las 5½ de la tarde despues de las preces de costumbre de aquel va el Circular á Paula.

CORTE DE MARIA.—Dia 25.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Belen en su templo, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 21 por la mañana	208	211
Entradas durante dicho dia	3	
Salidos	14	14
Muertos	0	
Existencia el 22 por la mañana, de cirugía	87	197
incluyos los convalecientes y de medicina	110	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 21 por la mañana	78	79
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia el dia 22 por la mañana		78

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 22 del corriente.

GANADOS	NÚMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	110	1429	00	á 31	68
Bueyes	14	224	00	á 32	0
Terneros	17	150	00	á 37	0
TOTAL	141	1803	0		68

Habana, 21 de marzo de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 22 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 22
Cerdos	42	78	120	362	5	Manteca 42 á 54; Carne 44 á 56	1197
Carneros			27	32	9	40 á 50	111

Habana 21 de marzo de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

MOVIMIENTO DE POBLACION

EN TODO EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

PARROQUIAS.	Matrimonios. De blancos	De color	Total	Bautismos. De blancos	De color	Total	Entierros. De blancos	De color	Total
Iglesia Mayor	4	0	4	20	3	23	8	3	11
Esp. Sto. (1)	10	0	10	19	18	37	21	32	53
Sto. Cristo	5	2	7	6	12	18	7	10	17
Sto. Angel (1)	0	1	1	12	21	33	33	24	57
Monserrate	11	1	12	43	12	55	61	40	104
Guadalupe	11	0	11	35	25	60	24	25	49
Jesus María	7	4	11	19	13	32	24	32	56
S. Nicolás de Bari	7	2	9	17	12	29	27	25	52
TOTALES	55	10	65	171	116	287	208	191	399

Diferencia en contra de la poblacion 112 individuos.

(1) Aquí van inclusos los 24 cadáveres que han salido del hospital de Paula en dicho mes.

(2) Aquí van inclusos los 41 cadáveres que han salido del hospital de San Juan de Dios en dicho mes.

REMITIDOS.

DE LA GAZETTE OF THE HAUT TON.

El celebrado aceite de Macasar ha encontrado un rival destinado á eclipsarlo completamente, y saludamos con placer la aparicion de este elegante y esquisito tónico, porque al menos acabará de una vez con las despreciables mezclas de alcohol y aceite rancio con que se ha acostumbrado generalmente destruir el cabello, que es el mejor adorno de la cabeza del hombre.

En el tocador oriental de Kemp se hallará un aroma mucho mas delicado y fino que el de Macasar, aumentado con las propiedades higiénicas que en vano se buscan en los Tricófeos, Katairones y Corroborantes de hoy en dia.

Limpiar la cabeza, fortalecer y hermosear el cabello y prestar fragrancia á los profusos bucles solo una preparacion puede hacerlo, y nos complacemos en repetir el nombre del Tónico Oriental de Kemp.

Las personas que figuran á la cabeza de la elegancia y de la moda lo han concedido su proteccion, y por nuestra parte añadimos nuestro asenso á su recomendacion, manifestando que es el artículo por escelencia aun para los mas escrupulosos y refinados.

POLVOS DE SEIDLITZ DE D. T. LANMAN Y KEMP.

Todos los que usan polvos de Seidlitz y aprecian la salud no deberian tomar sino los que llevan el nombre de esta casa en un envoltorio dorado en que van envueltas las cajas, sobre cuyos lados están grabadas las armas de España y de la ciudad de la Habana.

Tambien envasamos, de un modo muy elegante, los polvos de Soda, que son hechos de los mejores materiales, y tienen las cualidades refrescantes sin poseer los efectos purgativos de los polvos de Seidlitz.

Cuidado con las falsificaciones.

La fama que estos polvos han adquirido en la Isla de Cuba ha dado motivo para que se hagan unas imitaciones viles de este artículo. Se deberian comprar solamente en las droguerías de crédito, donde se reciben directamente de los únicos fabricantes.

UNA PALABRA A LOS ANCIANOS.

En el ocaso de la vida la pérdida de las fuerzas vitales, consecuencia precisa del decaimiento físico, solo puede repararse con seguridad por medio de una preparacion vivificante que reanime las fuerzas y el espíritu sin que llegue el aniquilamiento que es siempre el efecto final de los estimulantes ordinarios. En esta virtud recomendamos á los ancianos el uso de los *Bitters Estomacales de Hostetter* como un corroborante y fortificante pronto en su accion benéfica y permanente en sus efectos. Entonan el estómago, abren el apetito, obran como un encanto sobre el espíritu, y tienden no solo á prolongar la vida mas allá del término acostumbrado sino tambien á hacerla tan agradable en su ocaso como en su aurora. Para la dispepsia, opresion despues de comer, cólico bilioso, cólico flatulento, espasmos del estómago, cefalalgia aguda ó nerviosa, escalofríos y fiebre, temblores, postracion y todas las dolencias especiales del bello sexo, son recomendados eficazmente dichos Bitters por los miles de personas que han esperimentado su eficacia superior en tales casos.

MORO MUZA.—CIGARRERIA.

Con el fin de evitar que se repitan en lo sucesivo con las papeletas que esta fábrica reparte grátis á sus consumidores lo ocurrido en el mes último, de presentarse reclamando la cantidad de $17 hasta siete individuos con un mismo número y clase de papeletas exactamente iguales en color, y aun en el corte, hace saber el dueño del establecimiento que las que ahora se reparten llevan además de su rúbrica una contraseña particular, todo lo cual queda sentado en un libro á fin de que en caso de duda sea probada inmediatamente la legalidad de la papeleta. El dueño de la cigarrería el Moro Muza está satisfecho de haber llenado completamente su compromiso, y aun mas, puesto que ha exhibido en ellas mas cantidades de las ofrecidas; pero esto no obsta para que personas interesadas en desfigurar la verdad, que no quieren confesarla, [illegible] por este medio el descrédito de dicha marca, haciendo correr la voz de que no se cumple lo ofrecido, porque se niega con muy justa razon á verificar pagos indebidos.

Igual incidente ocurrido en el mes de febrero último dió motivo para otro comunicado inserto en el propio lugar de este periódico, correspondiente al dia 23 de dicho mes, y aunque cumple á mi deber aclarar particulares que por efecto de un lapso pudieran haber perjudicado á tercera persona que con justicia pide ser desagraviada.

Antes de remitir á la Redaccion del periódico dicho artículo comunicado, y teniendo el borrador algunas enmiendas, fué puesto este en limpio, dejándose en claro al verificarlo dos renglones y medio, cuya omision precisamente hizo que al tratarse de una papeleta dudosa en sus números, y que fué presentada por un individuo que dijo haberla obtenido en una bodega situada en la Calzada Real del Monte esquina á la calle de San Antonio, vino á parar el relativo á la persona de D. Adolfo de Ayala, único sujeto de que se hacia mérito, espresando las señas de su casa para conocimiento general y prueba de haberse satisfecho los $17 á quien correspondian, como se hace mensualmente, á fin de desmentir las falsas suposiciones de que no se verifica dicho pago.

Tan luego como salió á luz aquel escrito se apersonó con el que suscribe dicho D. Adolfo de Ayala á fin de que se diera esplicaciones sobre este particular, pues no habiendo ocurrido con él otra circunstancia que la de retenérsele el pago de los $17 por solo dos dias hasta tanto se deslindase lo de la otra papeleta que con el mismo número se presentaba, estrañaba el contenido de dicho escrito, que considerándolo ofensivo hácia su persona se veia en el caso de reclamar el desagravio que justamente habria de dársele. Hícelo con las esplicaciones antes espuestas y prometiendo la inmediata aclaracion por el propio periódico; pero ocurriéndoseme enfermedad en un hijo [illegible] y simultáneamente otros incidentes de familia [illegible] este retardo, ocasionado por causas involuntarias, dió motivo para ser emplazado por el Sr. de Ayala á acto de conciliacion, al estremo de querer llevar la cuestion al terreno judicial.

No creo posible pase á entrar en un juicio cuando se considera el que suscribe en el deber ya de satisfacerle, puesto que no podria resultar agravio en aquellas palabras que no tenian otro objeto que [illegible] hacer esta aclaracion. Sentado este principio [illegible] la cantidad de $17 [illegible] D. Adolfo de Ayala [illegible] que le considere haya podido inferirse, sino á cualquiera otra persona [illegible] del comunicado de referencia [illegible] en concepto equivocado hácia su persona.

Y lo mas de conformidad ambos se publica para satisfaccion del interesado. Habana, marzo 14 de 1860.—*M. del A.*

A la sentida muerte de mi amada prima la señorita doña Dorotea Perez y Perez, acaecida el 12 del corriente mes de marzo en la ciudad del Bejucal.

OCTAVAS.

I.

¡Azucena de amor, resignacion y pena
Que al rigor de tempestad impía
Con alma humilde y de esperanza llena
Miraste el borde de la tumba fria!
Cuando has dejado la vital cadena
De vista que te habló sonreir,
Porque acaso tus ojos divisaban
Los goces que naciendo te esperaban.

II.

Goces que justo el Sumo Ser ofrece
Al que vive padecer resignado,
Que no agostan para cuando mas padece,
En la Bondad Divina reclinado:
Goces que nunca ambicionar parece
El protervo de Dios abandonado,
Mientras tu alma feliz contemplas
Que conseguir os por la Fé podrias.

III.

¡Y cuánto brillo á esa virtud prestára
Modesta caridad, siempre ferviente!
¡Cuál tu piadosa mano procurara
Alivios y consuelo al indigente!
La escasez de fortuna no importára
A tu sensible corazon ardiente.
Que aunque jamás tesoros poseyeras
Dividiendo tu pan dichosa fueras.

IV.

¡Y porqué de dolores combatida
Tu acendrada mísera existencia
Quisisteis prolongar? ¡Puede ser vida
Sin tregua soportar fiera dolencia!
La Suprema Bondad compadecida
Probó al llamarte su beneficencia,
Pues quiso con el golpe de la muerte
Salud eterna y celestial cederte.

V.

Y remontaste rápida tu vuelo,
Huyendo de terrenos sinsabores,
Como se eleva la paloma al Cielo
Por librarse de crueles cazadores,
Con la vida dejaras el desvelo,
La inquietud, el martirio, los temores
Y en la tumba la calma conseguiste
Que hallar viviendo sin cesar creíste.

VI.

¡Blanca azucena! Fuiste sepultada
A la par que otras dos tempranas flores.
Tu suerte con la suya está enlazada
Confunden en el Cielo sus olores.
Hasta la muerte se miró obligada
A tributar á tu virtud honores,
Pues dos víctimas jóvenes hiciera
Fuesen tu escolta en la mansion postrera.

VII.

Y tu existencia al ver nos abandona
Un sentimiento solo de egoismo
¡Hará que sollocemos! ¡No ..... perdona.
Esto fuera agraviar al Cielo mismo:
Si padre, hermanos, deudos, la corona
Formaron de tu amor, el Cristianismo
Que el triste acalla de amistad doliente,
Tambien su llanto enjugará clemente.

M. de M. y P.

Habana, 23 de marzo de 1860.

En el aniversario de la muerte de mi querida madre la Sra. doña Rita Jóven de Valdés.

SONETO.

Venza á mis manos de ciprés ornada
Y adelfa triste la funérea lira.
Y dame, oh llanto! el sinsabor que inspira
La noche de misterios impregnada.
Dámela, sí, que el alma desolada
Entre la angustia que mi ser aspira,
Do siente el pecho, que sin luz suspira,
Te consagra una flor inmaculada.
Es flor, oh madre! que regué con llanto,
En el lance fatal de mi delirio.
No tiene savia, ni mundano encanto,
Y simboliza en su pureza al lirio:
Esta flor para del amor sagrado,
Que triste busca tu sepulcro helado.

María Valdés.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista de Alemania, se ocupa principalmente con operaciones, enfermedades nerviosas, sifilíticas y de los ojos.—Consultas de 7 á 9 y de 3 á 4. Calle de la Obra-pía n. 95 entre Aguacate y Compostela. 30-7Mz

Joaquin G. Lebredo, médico cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle del Atahud n. 3. Hora de consultas de 3 á 5. 30-3Mz

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey. Nota.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporciona toda clase de materiales concernientes al arte. 30-23 F.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público, da consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 52. 91-2 Mz

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil á cargo de S. Alvarez.—Letra anti-angular ó inglesa redonda inclusa la de encabezamientos, método particular de Alvarez.—Teneduría de libros por partida doble, método de Marsh, aumentado y simplificado por Alvarez.—Aritmética mercantil, sistema decimal comprendiendo cambios estrangeros, negocios de aduana, cuentas en sociedad, intereses, comisiones etc.; idiomas inglés y francés, calle del Aguacate n. 60 cerca de la de la Muralla.—Nota—Se garantiza la enseñanza del modo que se pida. 15-14

Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas en la escuela general [illegible] Preparatoria [illegible] dará lecciones en su academia de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde en clases colectivas y casas particulares para esto y otros ramos de enseñanza. Bernaza 2[illegible]. 12 F

ARTES Y OFICIOS.

Celestino Balzeau antiguo peluquero de la gran ópera de Paris, agregado hace cinco años á la compañía de ópera italiana de Mr. Maretzek, peluquero de las señoras Grisi, Lagrange, Frezolini, Gassier, Gazaniga y Cortesi, participa á las señoras que gusten ser peinadas para baile, soirés, etc. y quieran ajustarse por abono ó por un solo peinado, que ha fijado su domicilio en casa de Mr. Victor Vatier, calle del Obispo n. 11, esquina á la de Mercaderes. El espresado señor que se ocupa hace quince años del estudio especial y del cuidado que se requiere para preservar el daño de la raiz del cabello y de la curacion de la piel de la cabeza causa general de la pérdida del cabello; por lo cual espera que las personas que gusten ocuparle encontrarán por medio de su cuidado especial una mejoría muy notable en su cabellera. 8 20

Se pican vuelos para vestidos: caprichosos dibujos á precios muy módicos. La Fella calle del Obispo n. 83. 16 22mz.

En el escritorio de don Santiago Alemany y Iznaga calle del Empedrado n. 14 se reciben órdenes para su fábrica de velas de cera. 3Ab 12F

El Paseo, nuevo taller para elaborar toda clase de maderas por máquina de vapor, situado en la calzada de Belascoain frente al paseo de Tacon. Instalado ya este establecimiento y contando con una buena máquina de vapor y los mejores aparatos mas conocidos para aserrar, acepillar, escoplear, rebajar y demás operaciones necesarias, ofrece al público sus servicios con una prontitud y perfeccion inusitadas por unos precios sumamente equitativos. Los señores hacendados, tanto de esta como de otras jurisdicciones de campo, podrán dirigir sus órdenes ó maderas en la seguridad de que serán atendidos con la mayor premura. Las órdenes se dirigirán á los señores Vila y Cp. 3-12M.

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se desea encontrar una familia á quien convenga ceder parte de su casa para habitacion de otra reducida; no se necesitan muebles y se disfruta el objeto con dos ó tres piezas buenas y altas. Puede dejarse aviso en la imprenta del Iris: calle del Obispo n. 121. 5 24

Un jóven peninsular solicita el empleo de una cocina, teniendo personas que abonen su buena conducta, advirtiendo que ha de ser en casa particular. Real de la Salud n. 61. 4 24

Alquilar una criada jóven para el cuidado de un niño, que sabe costura y coser: poco mas ó menos 8. Ignacio 114 esquina á la del Tejadillo. 4 24

Se desea una cocinera para un matrimonio con tres niños que desea venta casa y persona formal, prefiriendo que duerma. Calle del Tejadillo n. 24 entre Habana y Compostela. 4 24

Un jóven peninsular de 14 á 15 años que desea colocarse de criado de mano ó cuidar niños, informarán en casa del Campanario Viejo 126. 4 21

Se traspasa la contrata de una vaquera [illegible] de la vaquería, calle de Escobar n. 17 darán razon. 4 21

Se desea alquilar una criada para una corta familia y limpieza de la casa. Calle de Aguiar n. 5. 4 24

Un jóven que no se ocupa de las horas de 7 á 9 de la mañana y [illegible] de la tarde, puede hacerse cargo de dar clases de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, lengua inglesa ó española, dibujo y algunas otras de instruccion primaria, desea hallar un colegio ó casa particular donde dar dichas clases y en que se le proporcione casa y comida, advirtiendo que puede presentar [illegible] de su buena conducta. La persona que quiera utilizar sus conocimientos puede pasar un aviso á la calle de O'Reilly núm. 19. 4 24

Un individuo peninsular de 36 años de edad solicita una colocacion de portero [illegible] ó cualquiera cosa que pueda desempeñar [illegible] con buen servicio [illegible] responder de su conducta [illegible] calle de San Rafael núm. 49 esquina á la de San Nicolás. 6 24

Asegurar en finca urbana la cantidad de [illegible] á un módico interés: calle de las Lagunas núm. 55. 4 24

Por no necesitarlo su dueño se traspasa la contrata de un asiático cocinero que le faltan 5½ años, en el ínfimo precio de 10 onzas. Habana 2[illegible] entre Tejadillo y Empedrado impondrán. 5 21

Un profesor de instruccion primaria que ha ejercido de mucho tiempo el magisterio, desea emplear las horas desocupadas, dando lecciones en casas particulares: calle del Sol n. 3[illegible] impondrán. 13 23mz.

Una regular cocinera solicita acomodarse: en la calle de los Corrales n. 1[illegible]1 darán razon. 21 23mz

A don José Comas y Giral, para un asunto que le interesa, Cuba 32. 5 18

Alquilar una negra criolla, costurera y cocinera, con principios de mano, cuyo precio no pase de 17$ al mes, y otra de 13 á 14 años con principios de costura, que no pase de 10$. Campanario Viejo n. 7. 5 20

Una criandera con cria que quiera acompañar á España á una corta familia: por un ajuste en la calle de los Oficios n. 15 de 8 á 10 de la mañana. 15 15

En la calle de S. Rafael n. 47 se solicita un general cocinero ó cocinera. 4 16

Si alguna persona quisiera entregar el cuidado de la administracion de sus fincas [illegible] La Estrella, calzada de Galeano esquina á la calle Real de la Salud, donde informarán. 6 10

Dos oficiales de zapatero de hombre y uno de mujer [illegible] calle de Jesus Nazareno entre Gadenas y Jesus María. 5 21

Se desea una criada [illegible] de mano, esclava, y que respondan sus amos por ella, en Jesus del Monte núm. 164. 4 21

Una señora española desea colocarse para acompañar una señora y coser: impondrán en la calle del Tejadillo n. 49. 5 21

Un profesor de instruccion primaria que posee además del dibujo natural y letra inglesa, para auxiliar en el colegio de N. Sra. de las Mercedes, calle de S. José n. [illegible], teniendo quien abone su conducta. 5 21

En la calle de Compostela n. 47 de 10 á 2 de la tarde podrá pasar el [illegible] 4 21

Se desea un dependiente para el servicio de fregar platos en una fonda de un pueblo en el Cerro [illegible] Colon, impondrán en la cerería la Bomba, calle de la Muralla n. 84. 5 22

En la calle de la Habana n. 222 se solicita á don Antonio Calvo y Collo para un asunto que le interesa. 5 22

Un buen panadero recien llegado de Cataluña solicita colocarse de maestro de cuadra, sabe hacer pastelería. Lamparilla n. 58, bodega del encargado [illegible] 5 22

Una francesa desea encontrar una colocacion con una familia respetable que se marche para los Estados Unidos, Francia ó España, se compromete á cuidar niños, coser [illegible] á la mano. Darán razon en la oficina del "Diario de la Marina." 5 22

Una señora solicita una colocacion para cuidar niños, calle Ancha de Jesus María n. 43. 5 22

Un individuo que reune las circunstancias siguientes: peninsular, de 30 años, duro en su trato, que sepa escribir y contar y persona respetable que abone su conducta. Aguacate 57. 5 23

Un oficial de barbero se solicita. Obispo 111 peluquería. 5 22

Saber el paradero del jóven D. Bernardo Fernandez Vega, lo solicita su hermano D. Vicente Vega, en la Union de Reyes; y se suplica al que pueda informar pase aviso á este paradero pues es cosa de mucha urgencia. 16 20

Un practicante de medicina y cirujía desea hacerse cargo de una enfermería de alguna finca ó ingenio, teniendo personas y documentos que acrediten su capacidad y honradez. El que lo necesite podrá dirigirse personal ó por escrito con las iniciales J. G. en la calle del Sol entre Cuba y San Ignacio barbería. 5 21

Una señora peninsular desea acomodarse para una casa de llaves ó asistir á una señora anciana por la comida y ropa limpia, calle de Neptuno n. 13 informarán. 8 17

Lavanderas y planchadoras de primer órden, dándoles empleo constante y buen sueldo por dia, semana ó mes. En el establecimiento de lavar ropa por máquina, calle de la Concordia n. 141, última casa detrás de la Plaza de Toros. 31-28

Un enfermero que tenga práctica de ingenios, calle de los Oficios n. 41. 5 22

Una persona jóven, que tiene quien responda de su conducta, que habla francés, inglés, aleman é italiano desea colocarse con una familia que pase á los Estados Unidos ó á Europa, calle de los Oficios n. 13. 5 2

Un practicante de farmacia que tenga quien le abone. Amargura n. 76. 5 22

Un asiático desea colocarse de cocinero ó criado de mano, en Pueblo Nuevo calle del Cármen esquina á la Salud, bodega impondrán. 4 22

Un mozo de manos acostumbrado á servir, ágil y no torpe, que tenga alguna industria, como cigarrero etc. ó de lo contrario que desee instruirse en artes que le produzcan [illegible] pido un año de compromiso, se le darán 8$ mensuales, [illegible] presentando quien abone su conducta. Prado 116, plazuela de Neptuno, azucarería. 5 23

Un profesor de instruccion primaria que posea geografía universal, y alterne en guardias: Compostela n. 76. 5 22

Una Sra. peninsular de mediana edad solicita acomodarse para el cuidado de una casa, acompañar una señora y coser: informarán calle de Bernaza n. 90. 5 21

Tomar en alquiler dos criadas, ya libres ó esclavas, pero de buen carácter y moralidad para servir á una señora enferma, dándoles un buen salario. Compostela 117 5 21

Se traspasa la accion de la casa de un hermoso establecimiento sito calle del Obispo en una de las mejores cuadras, propio para un gran café ó restaurant por ser el local á propósito. Reina 8 impondrán. 8 20

El que hubiese comprado en pacto ó venta real dos esclavos á D. Manuel Rico y Espada nombrados Juana, mulata como de 26 años, de oficio cocinera y costurera y un negrito criollo como de 11 llamado Tomás, podrá avistarse con el coronel D. Mariano García; calle de la Industria núm. 136 entre San José y Cristina para comunicarle un asunto interesante. 4 21

Caballos á piso con esmerada asistencia se admiten en el jardin del foso entre las puertas de Tierra y Monserrate. En dicho punto se vende tierra superior de siembra y se conduce á domicilio por cuenta del encargado del jardin. 8 21

Una señora florista se ofrece al público y á las señoras directoras de colegio para dar lecciones de dicho ramo, tanto de género como de papel y cera; darán razon en la calle del Obispo núm. 8 frente al Palacio. Nota, dicha señora proporcionará los moldes á precios moderados. 15-21m

Un buen cocinero blanco en la calle del Teniente Rey núm. 22 impondrán 4 21

Un facultativo de larga y acreditada práctica, cuya capacidad justificará, solicita colocacion en el campo: calle de las Figuras n. 56 5 21

Se traspasa la contrata de dos asiáticos, ó se alquilan. Trazones n. 35 de 6 á 9 por la mañana y de 12 en adelante por la tarde.

Una señora inglesa desea colocarse en una familia respetable para cuidar niños y enseñarlos su idioma: sabe coser y cortar ropa de niños; tiene quien abone de su honradez: calle de la Lamparilla n. 15. 4 21

Un jóven de toda confianza que habla francés, aleman y español, solicita colocacion en una casa de comercio. Dirigirse por el correo á M. N. F. 5 21

Una criandera de abundante leche y de seis á doce meses de parida, calle de la Cuba núm. 115. 4 23

Una criada para manejar una niña de pocos meses inteligente. En la misma se vende un quitrin y unos arreos de [illegible], en proporcion, y varios caballos de carruajes; calzada del Cerro n. 558, antiguo paradero. 4 23

Un estrangero que habla y escribe inglés, francés, aleman é italiano desea colocarse en una casa de comercio de exportacion en cualquier punto de la isla. Dirigirse por el correo á F. A. M. anunciar 6 23

Un peninsular que por mucho tiempo ha desempeñado en varias fincas la plaza de mayoral desea una colocacion de lo mismo: sabe leer y escribir y tiene personas de respeto que acrediten su honradez. Apodaca n. 9. 3 23

Una señorita solicita una colocacion en una familia particular para educar niños en in[illegible] y otros ramos de educacion primaria, teniendo personas que respondan de su buena conducta. Informarán en el escritorio del Sr. Cónsul general de los Estados Unidos, calle de los Baños número 6, ó en el Cerro esquina á la calle de Tulipan. 4 23

Una Señora solicita una colocacion como costurera en una familia particular ó en un establecimiento de modista para coser á mano ó con máquina, siéndole preferible trabajar por jornal. Industria 79. 4 23

Un sugeto español de ejercicio cocinero desea colocarse en un establecimiento público; tiene personas de carácter que abonen su conducta: Plaza del Vapor frente á la calle del Aguila n. 69 impondrán. 4 23

Un buen oficial de barbero, peluquería y barbería calle del Obispo n. 11 esquina Mercaderes. 8 23

Se traspasan las contratas de once asiáticos. Obrapía n. 36. 5 23

Se solicitan en alquiler dos cuartos juntos para un matrimonio [illegible] que sea bastante capaz para el mismo objeto, la familia que tenga uno ú otro y desea alquilarlos en el sentido que se pide, puede dejar razon en el escritorio situado en la calle de Tacon accesoria de la casa n. 8. 4 23

Un jóven que tiene desocupadas de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde y las 7 de la noche se compromete á dar clases en dichas horas de los ramos siguientes: gramática castellana, aritmética y escritura española, bien en el colegio ó en casas particulares, se le podrá ver en las horas mencionadas. Acosta 66. 4 23

COMPRAS.

Comprar ó arrendar una estancia á poca distancia de la ciudad hasta 2 leguas, que tenga buena casa de vivienda, terrenos fértiles y agua. D. Manuel Sanchez y Morales en la botica de Sta. Teresa, en la calle del mismo nombre darán razon. 8 17

Comprar negros coartados, buenas jornaleras y de buena edad [illegible] en venta real, que sin precio no exceda de 600 á 700 pesos. Calle de Villegas n. 6, entre Empedrado y Tejadillo. 4 22

Comprar una negra costurera, cocinera y lavandera, que no pase de $1[illegible]00 calle de Jesus Peregrino, última cuadra, n. 61, en Pueblo-Nuevo. 4 22

Comprar un caballo amarillo de 7 cuartas, de trote, maestro de carruaje, que se vende uno igual de paso: calle del Rayo n. 25, entre las de Dragones y la Zanja. 5 22

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Atencion.—Se ha establecido un tren de cantinas con todo aseo y esmero con la variacion de comidas y mayormente el aseo de toda especie diariamente, á precio convencional, se cocina á la española y á gusto del marchante en la calle del Aguila n. 59. 15 [illegible]

Se admiten dos huéspedes para vivir en familia, los mas espaciosos de cuartos y comodidad, y la comida buena, tiene zaguan y caballeriza de paga, la casa es de alto y bajo saludable, quieta y es uno de los mejores puntos de la ciudad. Informarán calle de [illegible] n. 95. 4 21

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Los cómodos cuartos bajos de la casa n. 13 calle de Manrique esquina á la de la Estrella, en los altos impondrán de las condiciones y precio. 4 22

LA CASA núm. 2 de la calle de Jesus María inmediata con comodidades para una familia: tiene zaguan, 5 cuartos, pozo, algibe y lo demás necesario, propio para un establecimiento por su proximidad al muelle: está la llave en el núm. 100 de la cuadra del frente y dan razon en la del Lealtad n. 11 entre Virtudes y Animas. 4 22

Un hermoso entresuelo situado en el mejor punto de esta ciudad compuesto de 3 cuartos, 2 antepalizados de papel y los pisos de hule, muy frescos y claros con ventanas á la brisa, colocado por la escalera principal y otra de desahogo al traspatio, tiene luces de gas. El alquiler es [illegible] onzas de oro mensuales y se da en un doblon menos: impondrán calle de la Amargura n. 32. 6 21

Una habitacion baja amueblada con todo lo necesario en una casa de corta familia, propia para un caballero, Compostela 82. 5 21

DOS HABITACIONES altas, muy ventiladas y decentemente amuebladas, con asistencia para hombres solos: calle del Sol n. 15. 4 21

Una hermosa casa en el Cerro con todas las comodidades que se deseen en 5 onzas mensuales si se toma por arrendamiento, en la calle de San Salvador del Cerro n. 15, ó en la de Marty impondrán. 16 21

En Guanabacoa una casa con sala, zaguan, 3 ventanas, tres cuartos muy grandes y dos á la calle, al fondo, con cocina, caballeriza, pozo con árboles cercado de mampostería, pozo y baños situada en la calle de la Candelaria [illegible] Galiano 1[illegible], esquina á la Zanja. 4 21

Posesiones y cuartos altos y bajos muy decentes propios para hombres solos ó un matrimonio sin familia, calle de la Muralla n. 42. 4 24

Un cuarto propio para hombres solos Obispo 103 sedería de M. Lagunes. 4 24

Con cerca, se arrienda una finca de cerca de 7 caballerías de tierra, situada en el barrio de Buenavista, jurisdiccion de Guanabacoa, á cuarto de legua de esta villa y en la sierra llamada de Cojimar, tiene canteras de superior calidad, muy fáciles y de poco costoso de esplotar, hornos de cal, combustible para calcinar la piedra y un pozo fértil. S. José 60. 4 21

Los altos de una casa grande en la calle de Mercaderes entre Amargura y plaza Vieja, informarán Mercaderes n. 20. 8 1

UNA CASA en la calzada de la Artillería, á la calle Sola, núm. 2, con 6 cuartos, sala y comedor, con dos luces de gas, entrada de balcon y demás servicios, en la calle de los Oficios núm. 77 impondrán. En la misma se alquila un alto. 5 21

Una hermosa casa de alto en la calle de las Virtudes n. 17 inmediato á la Alameda, con hermosa sala, cuarto escritorio, 4 mas cuartos, 2 salitas, escaparates [illegible] mármol y demás comodidades, informarán calle de Neptuno n. [illegible] 6 23

Para esta temporada ó por años [illegible] se alquila una casa de mampostería y azotea compuesta de 17 varas de frente por [illegible] de fondo propio para recreo de campo en [illegible] calzada Real del Luyanó marcada con el n. 26, á la otra puerta su dueño dará razon. 4 21

En la calzada Real de Marianao n. 3 frente á don José Ancheta una hermosa casa [illegible] y zaguan [illegible] y pintada de nuevo [illegible] calle de la Lamparilla n. 93. 6 21

En el Teatro Principal frente á la Alameda de Paula varios cuartos y una sala altos muy hermosos y frescos, en precios bajos [illegible] de su ajuste en el encargado del mismo. 6 23

Un almacen y dos cuartos altos en la calle de la Obrapía n. 112, casa de J. Campbell y Cp. impondrán 15 15

Dos casas en el Cerro: una en la calzada pasada la quinta de doña Leonor Herrera, que ocupó últimamente la Sra. Gautier, con hermoso pórtico, buena sala, zaguan, 5 cuartos, baños y [illegible] comedor [illegible] la otra [illegible] informarán [illegible] 127 entre Zanja y Dragones. 8 16

Dos casas en el Cerro, contiguas al paradero: [illegible] de los almacenes de D. J. Campbell y Cp. calle de la Obrapía núm. 112. [illegible]

LOS ALTOS de la calle de la Obrapía núm. 114 entre San Ignacio y Cuba, habitacion grande y con todas las comodidades apetecibles [illegible] numerosa familia, impondrán en la misma casa Agencia general del Correo de Ultramar. 8 16

En la calle de Luz n. [illegible] dos cuartos con asistencia ó sin ella á hombres solos [illegible] una costurera [illegible] entre San Ignacio é Inquisidor. 1 17

Los bajos de la casa n. 30 calle de O'Reilly entre Aguiar y Habana, en la de Cuba n. 41 impondrán. 15 17

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un mulato, jóven, sano y sin tachas, excelente criado de mano, buen cocinero: en [illegible] 2$ al mes, calle de la Obrapía esquina á la de la Habana, tienda de ropas el Paquete. 4 21

Una negrita de 15 á 16 años, de nacion, propia para servir á la mano, [illegible] personas que quieran aplicarla: Escobar 1[illegible]1. 4 21

Una lavandera, una cocinera y una costurera y criada [illegible] en la misma se venden dos coches. San Ignacio 85. 4 21

Un negrito de 11 á 12 años para servir á la mano: calle de las Damas núm. 114. 4 21

UNA NEGRA cocinera y lavandera criolla. Jesus del Monte, calzada de Luyanó, 48. 4 22

UN CALESERO bueno y general, sin tachas ni vicio de ninguna clase: calle de San Miguel n. 59, entre Galiano y San Nicolás. 4 22

UNA NEGRA criolla, jóven y buena cocinera, en 17$ al mes: calle del Consulado núm. 110. 4 22

Una buena lavandera y criada de mano, calle de Villegas n. 7. 4 22

Un excelente calesero general de pareja, jóven, de muy buena figura, ágil, sin vicios y muy aseado; otro de una bestia tambien jóven, y una criada de mano con principios de costura, acostumbrada á no salir á la calle. Villegas 91 entre Muralla y Teniente Rey. 4 22

Un asiático excelente cocinero y repostero: Obrapía n. 76. 6 21

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera. O-Reilly 13. 4 21

Un cocinero general y una cocinera, en la calle Real de la Salud n. 19 tratarán de su ajuste. 4 21

Un negro general de arte, calzada de Galiano n. 166. 4 21

Una negra lavandera y planchadora en 2$ al mes, y si pagan por semana en 4$ 2 rs. semana. Lealtad esquina de S. Rafael n. 21[illegible]. 4 21

Una negra jóven, bien [illegible] para cocinera ó servir á la mano; para un solo oficio. Neptuno 165 entre Gervasio y Belascoain. 4 21

Una negra cocinera y costurera. Aguiar n. 63 impondrán. En la misma se venden novelas nuevas ó interesantes cuya nómina se manifestará. 4 21

UNA negra lavandera: Acosta n. 156 tratarán de su ajuste. 4 21

UNA MULATA para criandera, sin la cria: es de buena y abundante leche, jóven y de poco tiempo de parida: casa n. 31 de la calle de San Nicolás darán razon. 4 21

Un negro calesero de trio y pareja, entiende tambien de cochero: calle de San Isidro núm. 53. 4 21

Una hermosa y cómoda casa con espaciosa sala, comedor y zaguan, 7 cuartos, bonita cocina, carbonera &c. despensa, caballeriza de 2 bestias, buen pozo, algibe, patio y traspatio, en calle de Aguiar n. 99. En la panadería del frente informarán. 8 20

Un negro panadero. Calle de Jesus María núm. 19. 4 23

Una negra lavandera y planchadora. San Miguel n. 38. 4 21

UNA CRIADA DE MANO muy propia para entretener niños. Salud, 71. 4 23

En 17 pesos al mes, una negra criada de mano y principios de costura: calle de la Industria n. 124. 4 23

UNA mulata general lavandera y planchadora: calle de San Nicolás n. 31, esquina á la de las Virtudes. 4 2[illegible]

En 17$ al mes una negra propia para manejar niños por ser muy cariñosa y entendida en el cuidado de éstos y tener una índole muy á propósito para esa clase de servicio. Estrella 44. 4 23

UN NEGRO calesero de inmejorables circunstancias, para cochero ó calesero de una y dos bestias y criado de mano: calle de Manrique n. 15 tratarán de su ajuste, desde las 9 de la mañana en adelante. 4 23

PERDIDAS.

Se ha estraviado una cartera conteniendo varias anotaciones, un pedazo de billete de este sorteo, un recibo, dos llavecitas y un sello de cartas: la persona que la entregue en la calle del Indio núm. 3 será gratificada generosamente. 4 23

La persona que haya perdido un lapicero de oro y otra pieza pequeña, hace tres ó cuatro dias, dando las señas la encontrará en la calle de la Obrapía n. 6, establecimiento de B. May y comp. 4 23

Se ha estraviado la licencia de marina con el nombre de Nicolás Pereira de la matrícula de Habana: el que la entregue en la calle del Sol n. 11 se gratificará con media onza de oro, se estravió el dia 23 de marzo de 1860. 4 23

Se ha perdido desde la medianía de la calle de la Muralla, Cerrada del Cristo, Bernaza, puerta de Monserrate y Escauriza, una caña de India con el regaton y puño una tarjetica de oro: se gratificará con una onza al que la entregue en la calle del Sol n. 56. 4 23

Se ha estraviado el sábado 17 del corriente á la salida del Convento de Belen, un lente de oro de señora de un solo cristal, y se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle del Aguila, número 115, donde será gratificada 3 23

Se ha estraviado una sortija de oro con un brillante, se gratificará generosamente al que la presente en la calle Real de la Salud n. 64 esquina á la cerrada del Paseo. 4 22

El domingo 18 del corriente se ha perdido un alfiler de diamantes en el tramo que hay de la calle del Prado á la iglesia del Santo Angel, ó en dicha Iglesia: se suplica á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, lo haga en dicha casa núm. 15, del Prado, donde será generosamente gratificado. 3 23

Se ha estraviado el dia 4 de marzo en la calle de San Rafael á la puerta del Monserrate, una presilla de lana blanca recien pelada á punto de tijera, la que entiende por el nombre de Corina: será bien gratificado el que la entregue en la calle de la Amistad n. 81. 4 21

Se han estraviado dos certificados dados por la comisaría del segundo distrito y por el señor cura párroco del Cristo, junto con un memorial y resúmen de moral á favor de D. Pedro Puig y Tomas, el que lo haya encontrado se servirá devolverlo en la calle de la Economía núm. 16 donde se gratificará. 4

La persona que hubiese encontrado una cadena de oro de cinta de relox, que su dueño supone haberla perdido saliendo de la calle de S. Pedro n. 1 por la de la Cuna y la Muralla á la de Compostela, ó bien al regresar de esta por la de la Muralla hasta la plaza Vieja doblando por la de S. Ignacio y la del Sol á la de S. Pedro n. 1, se servirá entregarla en esta última casa en donde se le gratificará competentemente. 4 22

Habiéndose estraviado en la calle de S. Rafael frente al n. 142 al tiempo de montar en un carruaje una sortija compuesta de un diamante grande en el centro con forma de corazon con otros mas chicos al rededor, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la botica de Ntra. Sra. de la Caridad, calle de S. Rafael, donde se gratificará pues dicha prenda es un recuerdo. 3 21

Se ha estraviado una carta abierta con el sobre (Hern. á D. Paul Gasparik), desde la calle de la Muralla á la calzada del Monte. En la calle Real de Jesus María n. 6. gratificarán. 4 21

Se ha estraviado por las inmediaciones del Templete un hermoso gato de angora de color blanco, la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en el almacen de víveres de Francisco Schnabeltus, calle de O'Reilly n. 3 donde será gratificado; en la misma se desea alquilar dos negros jóvenes. 13 1g

En la tarde del 13 del corriente al salir un caballero por la puerta de Monserrate se cayó privado del sentido por un acceso nervioso, y perdió unos antojos gemelos de teatro en su caja y bastones de caña de Manila, con puño de oro y regaton de plata con otras señas; se suplica á las personas que tuviesen dichas prendas las lleven ó avisen á la calle de la Obrapía n. 119, hotel. 8 17

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado el dia 13 del presente mes el mulato Marcos, de oficio tabaquero, como de 40 años de edad, estatura baja, color achinado, barba poca: se gratificará con su captura al que lo entregue, ó dé razon cierta de su paradero, en la calle de la Cuna n. 3, haciéndose cargo de daños y perjuicios al que lo abrigue en su casa. 4 22

Hace 4 dias que falta de la casa de su patrono el asiático Martin, de oficio vendedor de loza por las calles, estatura regular, delgado, como de 30 años: se gratificará con 2 onzas al que le dé noticia cierta de su paradero en la calle de S. Rafael n. 47. 15 16

Ha fugado desde el dia 10 del presente el negro José Arango de Meza, criollo, vendedor de frutas, estatura alta, delgado, lleva camisa y pantalon de tela blanca, la camisa con un remiendo á la espalda, tiene una cicatriz sobre la ceja izquierda, el que lo entregue en el Cerro jardin titulado La Carolina, calle de Santa Catalina n. 2 gratificado con media onza de oro así como se hará responsable de los daños y perjuicios al que lo abrigare. 8 17

Se gratifica con media onza al que entregue al negro Apolinario de 38 á 40 años, jornalero, criollo, que dice que es libre, de oficio zapatero de baqueta, estatura corta, tiene el brazo derecho imperfecto por habérsele roto el codo y ha vivido en Guanabacoa calle de los Coros; [illegible] al que lo abrigue en su casa será responsable á lo que la ley marca, y el que sepa su paradero hará el favor de avisar que será gratificado: calle de Luz n. 11, entre Damas y Cuba. 10 20

Ha fugado de la estancia de don Mariano Torres, en el Luyanó su esclavo Joaquin, macuá, viste pantalon y camisa de rusia, de estatura regular, anda con una llaga en la pierna derecha y de 20 años, se gratificará con una onza al que lo coja y entregue calle del Tejadillo n. 9 y se hará responsable á quien lo abrigue. 9 16

Ha desaparecido de la fábrica de clavos de Regla el negro congo que entiende por Elías, es bajo de cuerpo, nariz delgada y la punta hácia arriba, le faltan los dientes de arriba y no habla claro. Lamparilla 59 ó en la misma fábrica. 8 16

Desde el dia 5 de octubre pasado falta de la casa de su patrono el asiático Timoteo de oficio vendedor de loza por la calle, estatura regular, delgado, edad como 31 años: se gratificará con 2 onzas de oro al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de S. Rafael n. 47. 15 16

Hace como 15 dias falta de la casa de su patron el asiático Rufo, de oficio vendedor de loza por la calle, estatura baja, rezordete, como de 24 años, se gratificará con 2$ al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de S. Rafael n. 47. 15 16

Ha fugado el mulato José Delfin, de oficio calesero y zapatero, hace 3 meses llegó de Cuba estatura regular, cenceño en carnes, color achinado, de pelo muy corto lampiña, va vestido con pantalon de dril de cuartos azules y camisa blanca, pantuflas de marroquí morado, sombrero de jipijapa nuevo, una sortija, hay noticias que anda por el barrio de Guadalupe, donde tiene su mujer, y por el muelle de Luz: se gratificará ademas de la captura y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. Reina 81 4 21

Ha desaparecido el dia 3 de marzo del corriente año como á las 4 de la tarde el negro Celestino, mandinga, que se hallaba trabajando en los almacenes de los polvorines de la Marina que se lo tiene arrendado D. Pedro Valdés Sendeza á D. Ramon Sanchez hacia algunos meses: el negro Celestino lo hubo su dueño el Sr. Valdés Sendra de Dª Josefa Mena por medio de su apoderado el Ldo. D. Lino Campo, que dicho negro lo tuvo comprado [illegible] desde el dia 18 de junio de 1859, que de cuya fecha hasta el 12 de marzo del corriente año [illegible] la escritura dúbida es de venta real. Señales particulares del negro: como de 30 años, estatura alta, muy desarrollado, lampiño, le falta un diente de arriba en el lado derecho, y los demás cerrados en forma puntiaguda. Se gratificará con 4 onzas españolas á la persona que descubra su paradero y dé noticia cierta ó sospecha á donde pueda estar abrigado, y al que lo abrigue se hará responsable á los perjuicios que le ocultare: Amistad n. 88 esquina á la de San José. 8 21

Falta de la casa de su amo desde el dia 4 del presente el negro Tomás, criollo, de oficio panadero y cocinero como de 24 años, estatura regular, color claro, bien parecido, bastante pausado, ojos regulares, cejas caidas, piés anchos y secos, la persona que lo entregue en la calle de San Isidro n. 79 será gratificada con 2 onzas de oro españolas. 15 9

Ha fugado el negro Francisco Morejon, criollo, [illegible] del 14 de octubre de 1859 de la casa de su amo don Andrés Fernandez, en San Blas, partido de Madruga, y se tiene noticia que anda por el partido de Yaguaramas jurisdiccion de Cienfuegos y se gratificará con 4 onzas de oro á la persona que lo entregue en San Blas á don Andrés Fernandez, ó en Yaguaramas á don Jorge Fernandez, y se hará cargo de daños y perjuicios á la persona que lo abrigue. 4 24

Ha fugado de la casa n. 27 calle de Aguiar el negro Juan Bautista, criollo, como de 40 años, estatura baja, [illegible] pierna derecha imperfecta, anda un poco [illegible] con un gorro. Será responsable el que lo abrigue y se gratificará con una onza de oro al que lo presente. 4 24

Han fugado de la casa de su dueño, calle Real de Regla, panadería de Venus los negros Francisco y Agustin, el primero criollo y el segundo gangá, estos están en la Habana desde el dia 23 del corriente y paran en Jesus María, en la esquina del Indio y plaza del Vapor, el primero como de 40 años, y el segundo como de 20 años; [illegible] los dientes, el segundo es bajo y tiene una señal en la cara y los dos tienen señaladas las piernas de los grillos, el que los entregue se le gratificará generosamente y al que los oculte se le harán los cargos convenientes. 6 24

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La casa n. 45, calle de San Pedro, de mampostería y teja, está ganando 37$ mensuales; acabada de reedificar. Dos de madera con portal en Guanabacoa nuevas, con pozo, en la calle de Concha, y otra en la misma villa, tambien de madera, situada en la calle de Luz, esquina á la de Venus. Informarán en la calle de Gervasio n. 17[illegible]. 4 21

Por tener que ausentarse su dueño se vende una bodega situada en Jesus del Monte, calle de los Mangos n. 11, la principal de los Mangos; y en el punto mejor: al mismo tiempo se vende un moreno viejo tostador de café é inteligente en la misma impondrán. 6 23

Varias casas de tablas y tejas, acabadas de construir y resguardadas de incendios, sitas en uno de los parajes mas pintorescos de la villa de Guanabacoa calle de la Cruz Verde esquina á la de la Candelaria. Seis casitas todas alquiladas que ganan 17$ mensuales cada una de alquiler. Otra casa de esquina en que hay una bodega y gana 25½$. Una ciudadela con 16 cuartos que produce 84$. Una casa para una dilatada familia con todas las comodidades necesarias, que gana 42½$. Cuatro casitas ó accesorias con todo lo necesario que producen 36$. Se venden dichas fincas juntas ó separadas é impondrán en la mencionada bodega el maestro carpintero Luis Viguier en la obra del frente y en la calle de la Habana n. 67 entre Sol y Muralla, su dueño. 4 23

Tres casas. Dos en la calzada de Galiano muy hermosas, y la otra en la calle del Cármen n. 14, media cuadra de la calzada del Monte; en el número 16 está la llave; es nueva; todas de mampostería y azotea con sala, saleta, tres cuartos, cocina, barbacoa y demás servidumbres; de otros pormenores impondrán en la calle de Gervasio n. 170. 4 23

La casa núm. 113, calle de Gervasio, entre las de Dragones y Salud, con sala, comedor y tres cuartos, toda de mampostería y azotea, terreno propio y sin ningun gravámen: impondrán desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche en la calle de Neptuno n. 113, entre las de la Perseverancia y Lealtad. 3 23

La tabaquería y cigarrería situada en la calle del Obispo núm. 46: en la misma informarán. 4 23

En la calle cerrada de los Sitios esquina á San Nicolás se vende una casa que hace esquina, con su establecimiento de bodega en 150$. 8 18

Dos casas en la calle de la Florida n. 40 y 42, acabadas de fabricar, de cantería, mampostería y azotea, con 52 varas de fondo, puerta de zaguan, sala, saleta, comedor, patio y traspatio, 6 cuartos, cocina, letrina, pozo, romana, muy buenas para una larga familia: en la misma tratarán de su ajuste. 15 8

Se vende ó arrienda por años en el Cerro una casa con jardin cerca de 6 solares, tiene todas las comodidades para una familia, magnífico caño, muchas flores, frutas y viandas: darán razon en la calle de la Habana n. 45, almacen de muebles. 15 8

Un hermoso potrero de 14 caballerías de tierra en la Vuelta Arriba distante 10 ó 12 leguas de Villa Clara y menos de una legua del paradero de un camino de hierro, los terrenos son de mucho fondo, le pasa un rio muy caudaloso por un lindero y tiene bastante monte, se venderá barato, Lealtad 21½ darán razon. 9 15

Ganga. Por no poderla asistir su dueño se vende la acreditada sombrerería La Granada: calle de la Muralla n. 83 entre Aguacate y Compostela: de mas pormenores informarán en la misma. 8 17

Una bonita estancia en el Quemado Viejo habitada por don Francisco Taño frente á la quinta de la señora Larrazabal, compuesta de 2½ solares de tierra con casa de vivienda, su buen pozo y bonito arbolado, impondrán calle de la Merced n. 33. 16 13

Sin intervencion de tercero se vende una bonita casa de mampostería situada en el mejor punto de estramuros con sala, 3 cuartos y demás comodidades, su valor es de 1500 á 3000$ terreno propio, otra en la calle de San Salvador n. 19 (en el Cerro), la que se dará con mucha equidad por realizar, calle de la Reina n. 8 impondrán. 4 21

En pacto la casilla esquina del mercado de Guanabacoa y de la calle de la Division por la cantidad de 3000$ y los derechos; produce 50$ mensuales; impondrán los Sres. Brunet Hermanos en la calle de la Obrapía n. 123 y en Guanabacoa D. Ambrosio de Mesa, calle de Jesus María, esquina á la de Sta. Rita. 4 21

La casa n. 114 de la calle de la Maloja, con el frente de cantería, mampostería y azotea, sala con entrada de carruaje, con persiana y medio punto de colores la ventana, comedor con un escaparate embutido para guardar [illegible] y medios puntos de colores al patio, primer cuarto con hermosa contrapuerta de cristales, tres cuartos mas, seguidos; otro hermoso alto en el fondo; espaciosa cocina con azulejos, un buen horno y lavadero de platos con un escaparate en la pared; caballeriza y cuarto para baño, pluma de agua con su tanque, terreno propio y mitad de arrimos; calle de Gervasio n. 170, impondrán. 4 21

En la calzada Real de Jesus del Monte una cuadra del paradero de los ómnibus, se venden tres casas de tabla y teja acabadas de construir, bien alquiladas y muy saludables; en el mismo pueblo y calzada Real n. 313 impondrán. 5 20

Las dos ciudadelas una calle de San Rafael n. 113 y otra de la calle de Gervasio n. 161 acabada de fabricar de altos y bajos, de cantería, mampostería y azotea con 40 posiciones, llave de agua y dan de alquiler mensual 255$ y al n. 197 á la bodega esquina San Rafael darán razon de su ajuste. 15 17

Varias casas intra y estramuros de distintos valores, por la tarde impondrán en la calle de las Lagunas n. 58. 6 20

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montoña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 90. 12 Fbro.

La casa núm. 50 calle de Cienfuegos de mampostería, teja y azotea con 2 ventanas, 2 salas, 3 cuartos, cocina, caballeriza, con pluma de agua [illegible] á la puerta de Tierra; se da en proporcion, en [illegible] n. 20 está la llave y calle de la Reina n. 157 darán razon. 4 20

Una casa de mampostería y azotea en la calle de la Maloja inmediata á la plaza del Vapor y la Gallo, de 10 varas de fondo, 5 cuartos, cocina, sumidero, letrina, pozo y gas. San Rafael núm. 63 impondrán. 4 22

Por ausentarse su dueño se venden las existencias y enseres del establecimiento de tabaquería y cigarrería situado en la calle de los Oficios n. 14 entre Sol y Santa Clara, con accion al local. 15 17m

Un sitio compuesto de 3 caballerías menos unos cordeles de tierra de la mejor calidad, situado en el partido de Govea, entre S. Antonio y Bejucal, distante poco mas de una legua de uno á otro punto, cercado todo de piedras, con varias divisiones, casa de vivienda, de tabaco, maiz y chiqueros, horno de cal, aguada fértil, ranchos, árboles frutales, cedros, plátanos y cafetos, está ganando 340$ de renta y reconoce 35$ pagando un 5 p.$ y sin ningun gravámenes: de los demás pormenores informarán en la administracion de correos de la ciudad de Santiago y en Toyo almacen de don Dimas Ruiz. 13 14

En el módico precio de 1800$ por realizar un negocio, una casita de cantería y azotea muy sólida y recientemente fabricada, situada en buen punto del barrio de Jesus María: en la panadería de la calle Ancha impondrán. 4 22

Se vende ó se alquila una hermosa casa en el barrio del Panorama de Marianao, acabada de fabricar, toda de ladrillos y techo de fieltro, con 19 varas de frente y 20 de fondo, un traspatio de 10½ varas, una sala de 9 varas de largo y 6 de fondo, comedor lo mismo cerrado de persianas, tiene 6 cuartos, 5 de 8 varas de largo y 5 de ancho y todo lo necesario, cochera al fondo, un hermoso pozo de agua buena para beber, esquina á la calle de San Domínguez y San Federico, por su ajuste calle de las Animas n. 60. 4 21

Un ingenio en la jurisdiccion de Puerto Príncipe, á 3 leguas del camino de hierro de Nuevitas con 120 negros de ambos sexos y diferentes edades, máquina de vapor, alambique y demás accesorios, 61 caballerías de escelentes tierras, con muy buenos potreros para ceba de ganado, mas de 12 caballerías de caña, y 160 yuntas de bueyes, se vende pagando á razon de 2000$ por cada negro, dejando todo lo demás á beneficio del comprador la de la presente zafra que se considera de 800 bocoyes de moscabado y 300 pipas de aguardiente, exigiendo solo 50 mil pesos de contado, y el resto de 30000 por año, libres de derechos para el vendedor: informarán en el pabellon del 2º jefe del regimiento de artillería de montaña, al fin de la calle de Compostela hácia el paseo de Roncali calle Nueva y sola. 8 [illegible]

La casa núm. 8 callejon de San José, entre S. Nicolás y Anton-Recio, toda de mampostería y azotea; es nueva, con sala, saleta, un cuarto y otro en que está la cocina y demás servidumbres; terreno propio: de mas pormenores informarán en la calle de Gervasio n. 170. 4 21

DE ESCLAVOS.

A peticion suya una negra criolla como de 30 años buena cocinera y criada de mano regular lavandera y planchadora, sin responder por ser costumbre en 1300$ libres. Luz 1. 4 21

Una negra general cocinera, lavandera y planchadora, un quitrin, dos caballos y arreos de pareja: Reina 68. 4 24

Costurera. Se vende una mulata de 24 años, general costurera y cortadora de señoras y de caballeros, general criada de mano, sabe peinar y vestir una señora con toda delicadeza, es criada de toda recomendacion. Una negra escelente lavandera, planchadora y cocinera. Calle de San Nicolás núm. 11 entre Virtudes y Concordia. 4 24

Un negrito de 17 años, buen criado de mano, regular cocinero, nacido y criado en la casa, se vende por no necesitarlo, propio para aplicarlo á todo lo que se quiera. Calzada de Galeano n. 54. 4 24

Una famosa negra de nacion, como de 30 años general lavandera y planchadora, regular cocinera, sana y sin tachas: Puerta cerrada frente al 2 barrio de Jesus María. 4 21

Una negra lavandera y planchadora, entiende de cocina un poco, sana y sin tachas: Teniente Rey n. 27. 4 21

Una negrita de 13 á 14 años con principios de lavar, y buena criada de mano: calle de la Amargura núm. 89. 4 21

Un mulato general calesero y zapatero, de 21 años, buen criado de mano, coartado en $627, mas $12 7 rs. derechos atrasados los de la venta y los que ocasione esta: Calzada del Monte núm. 165. 4 24

Una negrita de 16 á 18 años, de nacion, muy humilde y muy sana, pues ha pasado hasta las viruelas y se da con bastante equidad, bien para el campo ó para la ciudad, pues está al propósito para lo que quieran aplicarla: calle de la Merced núm. 46. 4 24

A peticion suya se vende una negra criolla, de 21 años, general lavandera y planchadora, buena cocinera y mas que regular costurera, sana y sin tachas; pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así: por su ajuste, calle de Manrique n. 41, esquina á Virtudes. 4 21

Ojo. Por realizar un negocio se da en 40 onzas una hermosa negra de 28 años, lavandera y cocinera con solo un pequeño defecto que tiene hace 3 meses pero que no le impide trabajar: se puede ver Aguiar 13. 4 21

Una arrogante y hermosa negra de 20 años, lavandera, cocinera y criada de mano en 125$ para el vendedor, se responde á tachas y enfermedades, calle del Crespo n. 40 entre Trocadero y Colon. 4 24

Una preciosísima negrita de 13 años buena costurera y criada de mano en 9[illegible]$ para el vendedor, se responde y se repite que para una finca no tiene precio pues es de lo mas hermosa, calle del Trocadero n. 61 entre Aguila y Blanco. 4 21

Un hermosísimo negro de nacion, general tabaquero en 9[illegible]$ sano y sin tachas, calle de los Corrales n. 55 esquina á la de Vives. 4 21

Una negra de nacion conga, buena cocinera, general lavandera y planchadora, muy humilde, sana y sin tachas á uso del dia. Casa Blanca, calle del Cármen n. 2 darán razon. 4 21

Un famoso negro escelente cochero, general zapatero de señora de primera clase, muy humilde y racional; un mulato de arrogante figura, escelente cocinero, repostero y general calesero de muy buenas cualidades; un negrito de 7 años de bonita figura, y cuatro negros generales de campo, calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4 21

Una bonita negrita de 11 á 12 años, un negro de 30 años herrero y otro calesero y zapatero como de 40 años, todos muy baratos para realizar un negocio urgente, calle de la Amistad n. 63. 5 21

Una mulata de 15 años buena cocinera, lavandera pero no plancha, sana y sin tachas sin redhibitoria, por su ajuste calle de la Amistad n. 14. 4 24

Un chino de 16 años para el campo en donde va muy gustoso por haber nacido y criado en él, en la calle de Aguiar n. 55 impondrán. 4 24

Una negra buena cocinera de 21 años, sana y sin tachas en 1300$ libres para el vendedor sin accion á redhibitoria, en la calzada Real del Monte n. 5, peletería. 4 24

Un mulato de 22 años de edad buen calesero de trio, zapatero de mujer, regular cocinero y general de campo en cantidad de 1500$, impondrán frente la puerta de Tierra, alceitería de don Tomas Medin. 3 21

En 1200$ libres una negra de nacion con su cria de 15 dias de nacido, la negra es escelente lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, de buena conducta y sumamente humilde. Lamparilla 55. 4 21

Una negrita de 13 años de buena presencia, buena criada de mano y algo de costura y un negrito de 12, paje y criado de mano, ambos criollos y bonitos, calle de San Isidro n. 41. 4 24

No se encuentra igual y á toda prueba se vende una criada generalísima costurera y cortadora tanto para señora como para caballero; es modista, es maestra para coser á la máquina, peina, y no solo es lo que es docta en costura y tijera sino que tambien para tocador de señoras ó señoritas no tiene compañera, reune igualmente otras cualidades recomendables, en una palabra es de lo mejor de su clase, de 24 años y se responde á tachas y enfermedades, su venta únicamente por capricho de familia, calle de Manrique n. 28: es peinadora tambien.

Por tener que ausentarse su dueño se vende buen carretonero, jornalero de primera, lo dan muy en proporcion por tal que se efectúe pronto la venta. Darán razon á todas horas del dia en la calle del Aguila n. 3[illegible]6 y 310 en Tallapiedra. 6 18

Una negra mandinga, coartada en nueve onzas de oro españolas, libres de derecho para el vendedor: es buena lavandera, planchadora y cocinera: para ganar jornal. Calle de Villegas n. 58. 4 23

Una hermosísima negra de 16 años de edad con su hija de 10 meses, propia para criandera por tener buena y abundante leche, muy cariñosa con los niños y buena criada de mano: en la misma se vende otra de 25 años buena lavandera, planchadora, cocinera, costurera y fina criada de mano, en la calle de Paula n. 77. 4 21

En 30 onzas de oro una famosa negra criolla muy saludable, de 18 años y con una enfermedad que se dirá al comprador: calle de las Animas n. 119. 6 21

Una negra buena cocinera, mas que regular lavandera y planchadora en 30 onzas de oro en la calle Real de la Salud n. 143 tratarán de su ajuste. 4 21

Por ausentarse su dueño dos negros buenos caleseros de pareja y buenos cocineros; el uno de 25 años y el otro de 40; y una negra buena cocinera y lavandera, con una hija de 5 á 6 años; calle del Aguacate n. 61, impondrán. 4 21

En 1200$ para el vendedor un arrogante negro general lavandero, planchador y sobresaliente cocinero, se da á prueba, no tiene tachas ni enfermedades: Crespo 36 4 21

Un moreno de 24 años, fuerte y robusto, sano y sin tachas, general calesero de una y tres bestias, escelente cocinero y de toda confianza, irá á cualquier punto menos al campo por querer su amo favorecerlo á su gusto. Compostela al lado de Sta. Teresa. 4 21

En 1040$ se vende una negra general lavandera y planchadora y cocinera; un negrito de 10 años muy sano y robusto; un mulato escelente cocinero, repostero y general calesero; en 700$, coartado, un negro jóven general tabaquero de todas vitolas. San Nicolás 41, entre Virtudes y Concordia. 4 21

Por ausentarse su dueño se vende un mulato general calesero y regular cocinero, como de 28 años de edad, sano y á disposicion para todo, calle de Villegas n. 77. 3 22

En 1000$ libres para el vendedor un negro de nacion, tabaquero, de 31 años de edad, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria: calzada del Monte n. 267. 5 22

Seis negros inteligentes en servicio de campo, calle de la Reina n. 67. 4 22

Un negrito sano y fuerte propio para el campo de edad 4 años y se traspasa la contrata de un asiático jóven y muy bueno, ó se alquila para vender pan ú otros artículos, calle de los Cuarteles n. 6 entre Aguiar y Habana. 4 22

En 60 onzas una negra de buena presencia, general lavandera y mas que regular cocinera: calle de San Miguel núm. 51, entre Galiano y S. Nicolás. 4 22

Una negra criolla de 14 á 15 años, sana y sin tachas, ágil para el servicio doméstico, muy adelantada en lavado y plancha, con principios de costura, en 1300$ libres para el vendedor: en los altos de la casa n. 95 calle de Villegas. 3 22

Una criada lavandera y planchadora, sabe desempeñar muy bien la cocina; muy ágil para todo, sana y sin tachas, con su hijo de 4 años muy ágil para el servicio de mano y propio para cuanto quieran aplicarlo: es muy dócil: se da en proporcion y sin accion á redhibitoria. Maloja, n. 14, á mediania de la cuadra entrando por la Ceiba. 4 22

Una mulata jóven de 28 años, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, coartada en $400. San Nicolás n. 2[illegible]2 impondrán. 4 22

Un negro tabaquero de nacion, una negrita buena criada de mano que sabe coser y cocinar un poco, una negra de 20 años de arrogante presencia que sabe lavar, planchar y cocinar como la mejor lavandera general que haya, un negro general de campo, una mulata de 18 años, buena costurera y regular en la batea, calle de San Isidro n. 78. 4 23

Un negrito criollo de 11 años de edad, sano y muy ágil propio para dedicarlo á paje por ser bonito y á cualquier oficio por sus buenas disposiciones: calle del Consulado n. 30 tienda mixta los Leones, tratará de su ajuste don Francisco Rubira, dueño de dicho establecimiento. 4 23

En 700$ coartado y un derecho se vende un negro general tabaquero de todas vitolas, buen jornalero, y 4 negros generales de campo, jóvenes y robustos, una negra general lavandera, planchadora y cocinera, en la calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4 23

Un negro criollo, de 11 años, propio para lo que quieran aplicarlo por ser muy entendido y haberse criado en la casa, es muy robusto y no tiene tachas ni enfermedades, se cambia por una negra buena lavandera y cocinera: Jesus del Monte, camino del Luyanó, en el tren de berlinas y coches impondrán. 4 23

Un mulato de 17 años de edad, criado de mano, entiende de manejar caballos ingleses á lo que está dedicado hace mas de año y medio, á uso del dia O-Reilly 55. 4 23

Un negro escelente calesero de pareja, cochero y acostumbrado al servicio de casa, en 1200$ libres para el vendedor. Calle de Aguiar n. 72, esquina á la de la Lamparilla, frente á la tienda "La Escocesa" impondrán. 4 21

Dos negros de nacion generalísimos de campo; uno de ellos desmochador, carretero y boyero, de edad de 28 años, y el otro de 30, ambos sanos y sin tachas; pero se enajenan á uso del dia por ser costumbre. Impondrán en la calle de la Industria n. 132, fábrica de tabacos de D. Ramon Fernandez Cardin, ó en la posada de Cabrera, el encargado del establecimiento. 8 23

Por ausentarse su dueño se vende una negra de 25 años, mas que regular lavandera y planchadora y costurera, fina criada de mano. Dos negros jóvenes, uno escelente calesero y general cocinero y el otro general cocinero de masas y rellenos, muy aseados, todos sanos y sin tachas, á uso del dia. Un quitrin de medio uso con sus arreos de plata y una pareja de caballos moros aguinados, Sol 71. 5 23

Por querer ella salir se vende una negra de 25 á 26 años, generalísima lavandera y planchadora, escelente cocinera y costurera, coartada en 1000$ y 27½ de derechos atrasados, se vende para servir y sin accion á redhibitoria. S. Isidro 82 entre Cuba y Damas 5 23

Tres negritos criollos de 9 á 12 años, robustos, muy bonitos, propios para paje, sanos y sin tachas, no han conocido mas que un amo, son generales criados de mano. Una negra de nacion, de 21 años, robusta, de buena presencia, general lavandera, planchadora y regular cocinera, sabe el inglés y francés, es muy racional, sana y sin tachas. Varios muebles de caoba y 2 estampas. Picota 48. 4 21

En 37 onzas un negrito de 7 años, muy vivo, que ha pasado las viruelas. Cuatro negros generales de campo. Una negra lavandera, planchadora y cocinera. Un mulato general calesero, escelente cocinero y repostero. S. Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4 21

Una negra de campo de 20 años de edad, regular cocinera, lavandera y planchadora [illegible] de campo en cantidad de 1200$ libres para el vendedor, en el almacen de Gallo, plaza Vieja darán razon, sana y sin tachas pero se vende al uso del dia. 5 23

Una negra con su hijo, la primera de 30 años y la segunda de 2½ años, general lavandera y cocinera sin igual, asistenta para enfermos, sana y sin tachas las dos sin lugar á redhibitoria en la cantidad de 2300$ en la calle de los Sitios esquina á la de la Lealtad n. 125, en la tienda. 4 23

Tres negros de muy buena presencia y jóvenes y robustos, uno tabaquero de primera [illegible] herrero de la misma edad, y el tercero de 25 años de nacion, de campo y mayoral: calle del Prado del Sur n. [illegible] impondrán. 15 Mm

Un negro jóven escelente zapatero tanto de hombre como de mujer: impondrán calle de la Obrapía 118 casa de J. Campbell y Cp. 10 15

Un bonito lote de diez y seis negros de ambos sexos, que se venden en una vega de tabaco en el partido de Consolacion del Sur, sanos y sin tachas: de los demás pormenores informarán calle de la Habana n. 212, ó en el partido de Consolacion en la tienda de Lucio Iruela Palenque, en Rio Hondo. 5 20

Una mulata de 21 años, de buena presencia, escelente cocinera, buena lavandera, criada de mano y mas que regular [illegible] casa, muy cariñosa con los niños [illegible] muy fiel y humilde, sana y sin tachas, coartada en 7 meses, se vende por no querer muchacho. Reina 137. 4 22

Una negrita de 9 años y un quitrin propio para diario ó el campo. Se traspasa la contrata de un chino asiático, cocinero. Manrique 86. 4 21

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una negra jóven, de [illegible] dias de parida, con su cria varon, un negro jóven y un mulato de 16 años servicial á la mano. Cuba 33. 10 17

Una negra criolla de campo, muy jóven y humilde, general lavandera, planchadora, costurera y cocinera, tambien sabe con perfeccion el aseo de una casa. Oficios 88. 4 21

Dos negritos criollos de 10 á 12 años, muy robustos, sanos y sin la mas leve tacha, propios para [illegible] caleseros bonitos para paje, no han conocido mas que un amo y no se venden para el campo. Calle de Jesus María esquina á la de Curazao, zapatería, impondrán. 5 21

Una mulata de mucha razon, buena estatura, jóven de 21 años sin vicios ni enfermedades, general lavandera, buena planchadora, superior cocinera, con mas que principios de costura, fiel, humilde y criada de toda confianza, tiene un hijo achinado con el cual se vende ó solo si conviniere al comprador, es muy sano, robusto y crecido, propio para hacer un regalo; sin lugar á redhibitoria. Calle de San Rafael n. 1[illegible]. 10 6

Un hermoso negro, jóven, de 24 años, calesero de pareja, y cocinero de afición; sano y muy robusto; está coartado en 95 $ y no tiene derecho ninguno atrasado: calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, almacen de los señores Vivó y Leon, impondrán. 5 6

DE ANIMALES.

Para mejorar la cria caballar, se vende una hermosa yegua americana dorada, nueva, de mas de 7 cuartas de alzada, mansa y de hermosa estampa [illegible] 4 21

Por ausentarse su dueño dos parejas de caballos [illegible] una negra buena lavandera: calle Real de la Salud n. 75. 4 21

En la calle de Bernaza n. 20, se vende una pareja de caballos moros, de buena alzada y de trote, dan á prueba. 4 21

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una hermosa pareja de caballos americanos de 5 á 6 años [illegible] calle de Cuba n. 3[illegible] 16 17

Mulos. Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entrada de la Zanja y Salud [illegible] n. 29 M

Un hermoso caballo americano, moro [illegible] fuerte y sano de 7 cuartas de alzada, maestro de coche y de superiores condiciones [illegible] 6 15

Un hermoso caballo criollo, entero [illegible] alzada, Campanario Viejo 141. 4 21

Dos caballos [illegible] Amargura 20. 4 21

Una calva recien parida de abundante leche, en la bodega del Correo de San Genaro, darán razon. 4 21

Un caballo bayo, de [illegible] 7 cuartas de alzada [illegible] Reina n. 114, esquina á la de [illegible] 4 21

Por el bergantin Magia [illegible] caballos [illegible] de la Bomba, y tratarán de su ajuste en la calle de la Obrapía n. [illegible]

Un hermoso caballo andaluz, por ausentarse su dueño [illegible] en la calle de S. Ignacio n. 81 informarán. 2 24

Por realizar un negocio se venden 2 caballos [illegible] Miguel Pino [illegible] 15 16

Por ausentarse su dueño un caballo americano de 5 años [illegible] maestro de carruaje, inmejorable para una victoria, Sol n. 48 5 20

Tres chivas recien paridas, cada una con su cria [illegible] calzada del Monte n. 151. 4 21

Dos caballos maestros de carruaje [illegible] Obrapía n. 14 [illegible]

Pájaros. Se acaban de recibir procedentes de [illegible] Caracas [illegible] en la calle de O-Reilly y Bomba. 5 21

Dos gallos [illegible] de Cochinchina [illegible] esquina de O'Reilly y Bomba.

Loros de Alvarado [illegible] O-Reilly y Bomba. 5 21

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de Grover & Baker. [illegible] calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas [illegible]

Máquinas de coser de Grover & Baker.—Mr. Dexter, único agente [illegible] calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas [illegible]

Las máquinas de Grover & Baker, son las que [illegible]

Las máquinas de Grover & Baker [illegible]

Las máquinas de Grover & Baker se necesitan mas de tres ó cuatro [illegible] calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas n. 52. 25 mz.

Máquinas de aserrar. Vista la gran [illegible] de vapor: escritorio de E. Lozano, calle de Tacon núm. 4. 29 7

A los señores hacendados. [illegible] Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar [illegible] maquinaria como sigue: Máquinas de vapor para [illegible] trapiches. Conductores de caña y bagazo; molinos de [illegible] Bombas para agua, sirope y miel, montejús. Clarificadores comunes y de vapor, aparatos de gas. Filtros para carbon animal, hornallas para revivificar el carbon [illegible] Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Centrífugas [illegible] Mazas de hierro para carretas y carretones [illegible] Impondrá D. Eduardo [illegible] calle del Obispo [illegible] 1 F.

En el almacen de ropa [illegible] de O'Reilly [illegible] de Wilson [illegible] se dará en un precio cómodo. 9 20

lores! La Condesa se fijó en esta idea. Si el infante D. Juan hubiese sido soltero en aquel entonces doña Beatriz se hubiera persuadido de que le cabia la alta honra de tenerlo por yerno: si su hermano D. Pedro no se hallase ausente de Castilla en él habria pensado la soberbia condesa; pero no pudiendo por las antedichas circunstancias remontar á tanta elevacion sus alegres esperanzas pasó revista en su mente á todos los deudos del monarca, y no le quedó duda de que, á mal librar, y fijándose modestamente en lo menos posible, el individuo que iba á entrar en su familia debia ser alguno de los nietos del almirante D. Alonso Enriquez, primo del rey, y el mas opulento magnate de Castilla.

No le desagradaba un enlace ordenado por el monarca con aquella casa poderosa, y si bien es verdad que hasta aquel momento se habia mostrado propicia á la inclinacion que sentia por Dolores el bizarro Gutierrez de Sandoval, sobrino de su marido, no vaciló entonces en dar señales al rey del júbilo con que habia sabido su voluntad soberana.

Comprendiólo D. Juan perfectamente, y llegado el instante de sentarse á la mesa condujo á ella por su mano á la esposa del Adelantado, y la hizo colocar cerca de sí, mostrándose en todo el tiempo que duró la comida tan afable y obsequioso con aquella dama que los circunstantes, no pudiendo formar ninguna conjetura en detrimento de su austera virtud, comenzaron á sospechar

un nuevo favoritismo que debilitase la absoluta influencia ejercida por D. Alvaro hasta aquel dia. Sin embargo, el Condestable, lejos de dar indicios de descontento, se asociaba á su amo con la mejor gracia del mundo, colmando de distinciones á los condes de Castro, que le correspondian con mas muestras de sorpresa que de agradecimiento.

Concluyó el banquete: la hora de comenzarse las justas se iba acercando á mas andar, y todos los caballeros cercaron al rey, pidiéndole su venia para ir á prepararse al nuevo festejo.

En aquel momento D. Juan II, procurando prestar á su rostro toda la majestad de que era susceptible, anunció solemnemente á su corte la alianza que habia concertado, y de que debia ser padrino, pronunciando por último el nombre que con ardiente impaciencia esperaban conocer doña Beatriz y su esposo.

Aquel nombre, articulado lentamente por su alteza en alta voz y tono satisfecho, no fué ninguno de los que se prometia la condesa. Rodrigo de Luna era el futuro esposo de Dolores, y al declararlo el rey tomó por la mano al hermoso mancebo y lo presentó á los condes. D. Diego, todo turbado, se dejó abrazar por su presunto yerno, y correspondió con embarazadas cortesías á los parabienes que le dirigian: doña Beatriz, mas encendida que la púrpura de su rigelisimo traje, dió las gracias al rey con singular sonrisa, y saludó al jóven Luna, clavando en el Condestable una

copiarle, se nos antoja creer que daríamos pruebas de importunos y hasta de impertinentes si pretendiéramos entretener con descripciones de marciales fiestas y de heróicas galanterías al público de nuestra *actualidad*; á ese público positivista y positivo que nos enseñamos mucho de lanzas, y de los platónicos amores. Y no es el grande aprecio de los buenos golpes entendido por lo dicho que somos ciegos admiradores de las pasadas edades, ni mucho menos que intentamos deprimir contra aquella en que le plugo al cielo hacernos venir al mundo. Nosotros tenemos una filosofía que nos es propia: creemos que todos los tiempos son lo que deben ser, y que así como en los individuos hay defectos inherentes á sus mismas virtudes (defectos de sus cualidades, como dicen los franceses), así las costumbres de cada época tienen sus males inseparables de sus bienes. No estrañaremos mas esta frase (¡es que es una idea!), y arrepentidos ya de habernos metido en tales honduras volveremos á tomar sencillamente el roto hilo de nuestra verídica relacion, despues de declarar con toda ingenuidad que por nuestra parte estamos mas por lo presente que por lo pasado, que nos es mas grato asistir á las contiendas en que se decide una cuestion de aranceles, ó de ferrocarriles, que nos hubiera placido ser espectadores de aquellas luchas, muchas veces sangrientas, en que se aplaudian las lanzas como ahora se aplauden las elaboraciones al vapor. Entonces era el reinado

de la espada y de los caballos: á nuestra época le ha cabido la soberanía de las cifras y de las máquinas: quizá llegue dia en que logren entronizarse la inteligencia y la virtud, y reservamos para entonces, si estamos en este mundo, el detallar todo lo que tuvieron de grandioso aquellas buenas edades de los mandobles, y aun estas no menos afortunadas de las sociedades anónimas y los corsées sin costuras. Lo que nos importa en este instante es que el lector se sirva atender á los antecedentes de que queremos instruirle primero que pasar adelante en nuestro comenzado relato.

Cuatro meses antes del dia que nos ha prestado argumento para los anteriores capítulos la casualidad reunió en un sarao con que celebraba sus bodas D. Juan de Avellaneda á la hija de los condes de Castro y al sobrino del condestable de Castilla. La casualidad los reunió una vez, y el amor supo proporcionarles desde entonces otros muchos encuentros que, á los ojos indiferentes tambien pudieran pasar por eventuales.

Hasta el momento en que vió por primera vez á la peregrina doncella habia sido el jóven Luna voluble galanteador de cuantas beldades brillaban en la corte, y aun en regiones menos elevadas, alcanzando, no obstante sus pocos años, y sus gustos literarios, la poco envidiable fama de calavera y libertino, que solo tenia por fundamento los multiplicados cuanto pasageros devaneos á que se habia ávidamente entregado en aquellos primeros años de su precoz juventud. Pero

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

La Norma, Obispo 66. Nueva remesa de todas clases de camas llegada por La Mañido Grau [illegible] para niños y colegios. Modicidad en los precios. Ventas por mayor y menor. 30-16M

Muebles de ganga. En este popularísimo establecimiento titulado del Cristo, calle de Villegas n. 41, entre Teniente Rey y Amargura, se vende á precio muy barato el elegante y variado surtido de muebles nuevos y de relance, entre ellos una hermosa máquina de coser de Wilson, por una tercera parte menos de su valor: tambien se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-17m

Piano. Por ausentarse una familia, un hermoso y sonoro piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara n. 13. Año 23 e.

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 82 al lado de la confitería de la Marina. 31-23 f.

Por no necesitarlo su dueño se vende un piano in [illegible] de muy buenas voces en 4 onzas de oro, a propósito para aprender. Inquisidor 6. 4-22

Pianos. J. CONILLAS.—AGENTE DE LOS SRES. Erard, London. Hopkinson. Collard.

[illegible] —Pianos grandes de cola y plan[illegible] con todos los requisitos que [illegible] para instrumento de orquesta. [illegible] Los que pueden servirse aquellos que [illegible] en el [illegible] y los que no, pueden igual[illegible] [illegible] recibidos [illegible] [illegible] del Obispo y Obrapía. [illegible] armoniums de varias clases. [illegible] 96 1F

Nuevo almacen de música, pianos y demás instrumentos, de [illegible] del Obispo n. 83 entre [illegible] [illegible]

[illegible] 74-Mz

[illegible]

Ha [illegible] se ha dicho. En la calzada de [illegible] [illegible] 15 ten

Muebles de [illegible]. [illegible]

[illegible] de caoba. [illegible] 4-2

Pianos y pianinos [illegible]

[illegible] [illegible] 4-21

[illegible] sillas [illegible] 4-21

Por ausentarse su dueño [illegible] 4-17

Un [illegible] de bronce, [illegible]

[illegible] 15-20 Mz.

[illegible] [illegible]

Un [illegible] [illegible] 4-3

[illegible]

Pianos magníficos y elegantes con tabla metálica [illegible] Año 21 Nbre

---

Gran coleccion de cuadros al óleo, algunos originales y otros copias de Murillo, Rafael, Dolce, Leonardo de Vinci, &c: se invita á las personas de buen gusto á ver la coleccion en la librería de A. Graupera, Obispo 113. 15-24

¡Instrumentos de agricultura! D. Domingo Ferrera acaba de llegar de su viaje por todos los Estados de la Union y ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, el mas completo surtido de toda clase de instrumentos de agricultura á los precios mas económicos posible.

Tiene en su casa suficiente número de hombres inteligentes en agricultura, á fin de que, la falta de hombres que enseñen el uso de los nuevos instrumentos, no sea una dificultad para que todos puedan introducir estas mejoras en sus fincas.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para los Estados Unidos y para hacer venir las últimas máquinas mejoradas por hacer ladrillos; comprometiéndose á dejarlas funcionando perfectamente. Habana n. 164. 15-17

Unos bancos y herramientas de carpintería, pudiendo trabajar con estas 4 ó 5 oficiales, una carpeta grande con 4 escritorios y 16 gavetas dentro de tetas, calle de los Cuarteles n. 16 entre Aguiar y Habana á todas horas del dia darán razon. 8-17

Mueblería de Bedova, calle del Obispo n. 32. Se acaba de recibir una gran partida de elegantes sillitas francesas para iglesia y otros varios muebles que se expenderán á precios de factura por realizarlos pronto. 15-22mz

DE CARRUAGES.

Una magnífica calesa de la fábrica de Binder, de París, usada pero su buen estado. Una pareja de hermosísimos caballos americanos color negro, aclimatados y de mucha condicion; dicha pareja se compró á una de las principales familias de Nueva-York. Calle de San Ignacio n. 100. 15-7

Se acaban de recibir dos lujosas carretelas y una victoria francesas. Calle de la Muralla 86¼ entre Habana y Compostela, tienda de quincalla El Gallo. 15-7

Un quitrin de medio uso con excelentes maderas vestido de gro y las platinas nuevas, se da en proporcion: calle de San Miguel esquina á la de Lucena. 10-13

Una hermosa victoria de 4 asientos de porp[illegible] y construida en París á todo costo, tiene lanza y limoneras, con arreos para uno y dos caballos. Cuba núm. 33 impondrán. 10-14

Por ausentarse su dueño se vende barato un [illegible] [illegible] Compostela 51 [illegible]

Un quitrin muy bien tratado, de última moda, fuerte y de escogidas maderas en precio cómodo: calle del Aguila n. 177, entre Cristina y Zanja. 4-20

Un quitrin con todos los arreos de una bestia: impondrán en la calle de la Concordia n. 19. 4-21

Dos quitrines de primera que no han rodado, vestidos de gró, de última moda: las platinas y demas materiales son de los mejores y escojidos, y las llaves y flores del fuelle son de plata. Se dan en proporcion y se responde por el término de un año. Aguila 143. 4-22

Por no necesitarlo se vende muy barato un tilbury de 4 ruedas con fuelle, lanza barras y arreos de una bestia todo casi nuevo: un caballo criollo de mas de 7 cuartas de alzada, de paso, marcha y trote, maestro en toda clase de trabajos. Puede verse todo é informarán en la c. 56 del Campanario Viejo n. 100 entre Reina y Salud. 1-20

Dos quitrines, se venden con mucha equidad: uno que ha rodado muy poco, y el otro de medio uso. Aguila, n. 97 de las 10 de la mañana á las 6 de la tarde. 8-17

Quitrines, se venden 3, dos de ellos casi como nuevos, y otros propios para el campo, se dan en proporcion: Lealtad n. 118. 8-18

Un magnífico quitrin con arreos de pareja, espuelas, botas y li[illegible] Aguiar n. 14. 10-17

Un coupé de medio uso hecho en París, muy fuerte, vestido de nuevo se vende en la calzada del Cerro n. 841, tambien una carretela francesa muy clepor precio moderado. 8-16

Una magnífica victoria francesa acabada de recibir de la acreditada fábrica de Milon Guet y Cp. de París, con arreos para una y dos bestias: S. Rafael n. 82. 16-24

Una victoria francesa con barras y lanza medio uso. Calle del Pozo n. 31 Pueblo Nuevo. 3-23

Una bonita victoria de medio uso fuerte y ligera. Amargura 64. 10-23

Un quitrin muy fuerte y propio para el campo, y un caballo criollo y de buena estampa, tratarán de su ajuste en la calle de la Habana n. 167. 6-23

Dos Fillurys americanos de última moda, muy ligeros y hermosos: Morro 42. 6-24

Un tilbury con ruedas grandes y asiento para paje, muy bien montado se da barato por no necesitarse. Lamparilla 2 sedería de Rioc. 3-24

Un quitrin [illegible] con todos sus arreos de pareja [illegible] se da barato. Informarán [illegible] de la calzada del Monte para Jesus Maria. 4-21

A los hacendados. Carretas de 2 ruedas muy ligeras propias para el campo: S. Ignacio 8½. 30-21M

En la calle Real de la Salud n. 11 se hallan de venta dos victorias francesas acabadas de recibir, de última moda y muy elegante figura, se den [illegible] precio. 4-22 con

Buen negocio. Por ausentarse su dueño se vende muy barato un quitrin de medio uso muy fuerte, un caballo sano, sin resabios, muy manso, de tiro y maestro de carruaje; otros arreos de pareja tambien de medio uso, y un faeton bien reforzado, de todo informarán en la calle del Campanario Viejo entre Salud y Zanja n. 148. 4-21

Un quitrin dos caballos y arreos de pareja, todo en proporcion. Reina 48. 4-1

Un tilburi con sus arreos ambos en muy buen estado, y un bonito caballo criollo de mucho paseo, sano y sin resabios maestro de tilburí, quitrin y propio para una victoria dándose el todo barato ó por separado. Virtudes 161 impondrán. 4-24

Una magnífica carretela recien llegada de París que tiene de costo 1,900 y por no necesitarla su dueño se da en 1450, puede verse en la calle de la Obrapía n. 128. 8-24

Una carretela casi nueva de una de las fábricas mas acreditadas de París impondrán calle de O-Reilly n. 93. 15-21mz

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Arroz de Valencia superior: se vende por sacos y en partida á precio equitativo: calle de los Oficios n. 15. 15-17

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias ídem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kohly Lullay y Cp. calle del Teniente Rey n. [illegible]

Azúcar refino en terron del ingenio Pomona, en cajones de 6, 8 y 12 arrobas: calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 94-21F

En la calzada del Monte n. 49 se vende una partida de cajas de mermelada legítima de Sevilla, de 1 caja hasta 100, á precio equitativo. 8-21F

Frutas y licores franceses se venden por mayor y menor en el escritorio de los señores Gantheria, Le More y Cruzet, Obispo 12. 30-22F

El deposito de cerveza La Principal, calle del Consulado n. 101, vende LAGERBEER de la acreditada fábrica de Engel et Wolf en Filadelfia, á precios moderados. 12-16

Interesante á los hacendados. Arroz de la India en bo[illegible] y sacos, propio para dotaciones de fincas y de empresas, á precio equitativo. Impondrán calle de Mercaderes n. 25. 15-23 mz.

A los dueños de bodegas y almacenes de víveres. Se vende por mayor y menor aguardiente de caña de 23 grados y á precios cómodos: escritorio de R. Lezcano, calle de Tacon n. 10. 3-21

Realizacion. En el escritorio de los Sres. Pequeño Bar & Cª se realiza una partida de vinos españoles superiores á precios arreglados. 30-24 Fº

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbel y cp. calle de la Obrapía núm. 118.—Vinos eliquot, legítimo Burdeos vino mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m-12 er.

Aviso al público, concerniente á la celebrada ginebra aromática de Udolpho Wolfe.—D. José Luis Casaseca, correspondal de las Reales Academias de Ciencias de Madrid y de Munich, Licenciado en Ciencias de la facultad de París, antiguo profesor de Química aplicada á las Artes en el Real Conservatorio de Madrid, y de Física y Química aplicadas á la Industria y Agricultura del país en el Real Colegio Universitario de esta Isla, Director actualmente por S. M. del Instituto de Investigaciones Químicas &c., Certifico que á peticion de la casa Gottig y Will, del comercio de la Habana, he procedido al ecsámen analítico del Schiedam Schnapps Aromático de Udolpho Wolfe, siendo el resultado de mis observaciones y esperimentos lo siguiente: "El Schiedam Snapps Aromático de Udolpho Wolfe, se compone simplemente de un alcohol aromático de 20 grados de graduacion en el pesa-alcoholes de Gartier y de una sustancia estractiva, amarga y aromática, que tal vez sea medicinal, y tanto porque "no contiene materia alguna nociva á la salud", como por su delicado olor y buen sabor, circunstancias que provienen sin duda de las selectas sustancias empleadas en su confeccion y del método peculiar de destilacion "debe ser preferido, en mi concepto, á todas las ginebras de Holanda, Bélgica y Alemania" que circulan en el comercio, y que yo he tenido ocasion de ecsaminar. —Certifico que todo lo espuesto es la verdad y está conforme con los esperimentos que he practicado con el mayor esmero, y autorizo á la casa de Gottig y Will, para que pueda dar publicidad á esta certificacion en castellano y lenguas estranjeras, en todos los paises donde pudiera convenirle. Habana, 12 de enero de 1859.—(Firmado).—José Luis Casaseca."

Prevencion á los consumidores en la Isla de Cuba.—Habiendo llegado á mi conocimiento las muchas falsificaciones que en el menudeo se hacen llenando las botellas vacías de mi ginebra con otras clases de ginebras inesalubres, suplico al público ponga su atencion en todos los requisitos abajo espresados, para no dejarse engañar por tales calumniadores: 1º que el corcho de la botella lleve mi nombre. 2º que la misma botella lo tenga: 3º que el rótulo de cada frasco tenga el facsímile de mi firma. Sin este requisito toda clase de ginebra que se intente pasar como mia puede refutarse como viles falsificaciones.—Udolpho Wolfe.

Mis únicos agentes para la venta en la isla de Cuba, Puerto-Rico, todas las Antillas y Méjico, son los Sres. Gottig y Will, calle de la Habana n. 164. 32-15 Mzo.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Tesoro de Cleopatra. Acabamos de recibir una remesa de polvos de este último invento sin rival para quitar las manchas del cútis [illegible] [illegible] 3[illegible]

Jalea pectoral de Liquen: [illegible] para curar la tos, ronquera, mal de garganta, asma, bronquitis, coqueluche y afecciones generales del pecho y garganta. Su composicion sencilla y eficaz conviene á todas las personas de cualquier edad y temperamento, "sin que se vea que pueda tener ningun mal resultado." Preparada por don Manuel Costas, farmacéutico: se expende en su casa botica y droguería de Sta. Rita 87½ Mercaderes y tambien en los puntos siguientes: Matanzas Dr. Sauto. Cárdenas botica del Dr. Barrinat, Cienfuegos botica de Aguayo. Trinidad señores Lastayo y Comp., Cuba señores Padró y Comp. Sancti-spíritu botica de Periu. Regla botica de Ntra. Sra. de Regla. Guanabacoa botica de Diaz. 63-29E.

Botiquines especiales para la Isla de CUBA: El mas completo surtido en esta Isla de botiquines alopáticos y homeopáticos propios para hombres solos, familias, viajeros, ingenios, cafetales, buques mercantes y de guerra, como tambien para los ejércitos de caballería é infantería segun los últimos modelos del ejército francés: dirigirse á don Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 71-22E

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para conceder le la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Boadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-12 Lo

Untura de Falk, (antiparasitas fincas del campo. Esta untura destruye las garrapatas, piojos y toda clase de animales que tanto mortifican á ganado, es eficacísima en la enfermedad llamada de la moca, muy útil para la curacion de los esquaravaes, sobre huesos, lamparones y otras enfermedades de los caballos. Con su método para usarla y preparada por D. M. Costas se expende en la Botica de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 51-15

Polvos dentífricos racionales de D. Manuel Costas farmacéutico. Botica y droguería de Sta Rita, calle de Mercaderes n. 87½.—Los polvos dentífricos racionales de Costas compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, les preservan de muchas enfermedades, lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se contentarán cuantos los usen, son de muy buen gusto y dejan los sabios y encías de color natural de rosa. 71-22e

Todos los productos minerales naturales de Vichy tienen el sello y la garantía del gobierno francés.

Salen las comisiones para América los dias 1º y 15 de cada mes.

Salen las comisiones para Europa el dia 6 de cada mes.

Depósito autorizado de las aguas minerales naturales de Vichy.

Depósito autorizado de los productos minerales naturales de Vichy. 11-17

Tenemos en deposito y de venta otra remesa del líquido de valle para la defecacion del guarapo que tan buenos resultados ha producido. Calle de Tacon n. 8, escritorio de Rosa y Bestier. 11-11

Cocoina para el pelo. La caida prematura del cabello se evita usando la Cocoina, se ha empleado en millares de casos en que el cabello caía á puñados y jamás ha dejado de contener el mal, haciendo á la vez crecer el cabello fuerte y sano. Es una pomada sin rival para peinarse, suavizar y dar brillo al pelo. Depósito en casa D. M. Costas Botica de Sta. Rita 87½ Mercaderes. 31-9-M

Píldoras febrífugas DE AGUEDITA (D. Los Sres facultativos que tengan á bien usar las píldoras de Aguedita contra las calenturas las hallarán preparadas en la botica y droguería de Santa Rita 87½, Mercaderes. 18-7

1. Planta natural de esta isla.

V. Wood y Catalá. Comisionistas, calle Cuba n. 121, entre Obispo y Obrapía, se encargan de todas comisiones para el Norte América, Inglaterra y Francia. 11-17

Nuevo aceite pardo de Higado de bacalao del Dr. L. Jongh.—Este aceite es el mas eficaz contra el asma, reumatismos, bronquitis, raquitismo, debilidad infantil, neuralgias, tisis y toda clase de afecciones escrofulosas.—El aceite pardo es superior al amarillo.—El Dr. L. de Jongh dice que despues de 10 años de esperiencias comparativas entre los dos aceites, ha observado que el aceite pardo de claro producir mejores efectos que el aceite amarillo en razon á que este en el acto de la clarificacion pierde parte de Yodo y fósforo de cal que son las sustancias á que debe sus virtudes el aceite de higado de bacalao. En esto concepto recomiendo el aceite pardo claro estraido por su órden, en las islas de Loffoden en Noruega. Las investigaciones y esperiencia práctica del aceite de bacalao hechas por el Dr. de Jongh han sido premiadas por S. M. Leopoldo 1 y Guillermo II con medalla de oro de primera clase.

Unico depósito central para la isla de Cuba en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, calle de Mercaderes. 59-22 F.

Elixir odontálgico de Costas. Eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries é impedir su desarrollo. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 71-22E

Té negro Sontchoong é Imperial, nueva remesa por los paquetes de Lóndres, hay cajas de ½, ¼ y 1 libra. Botica de Sta. Rita 87½. 33-9 M

Cápsulas balsámicas de Costas compuestas de cubebina ó hierro reducido por el hidrógeno. Superiores al copaiva y á varios específicos secretos del estranjero para curar las enfermedades contagiosas de ambos sexos. Farmacia de Sta. Rita 87½ Mercaderes. 31-9 M.

Zarzaparrilla de Bristol, gran depósito en la botica y droguería de S Iguacio, calle de S. Ignacio esquina á la de Luz. Se vende á peso el pomo. ACEITE de hígado de bacalao tambien á peso el pomo. 15-8Mz

---

Manteca de caballo refinada y clarificada á lo vapor.—Sola é incompara ble por su penetrante y su suavidad por la conservacion de todas clases de arreos y correas de máquinas, fuelle do fragua, mangas de bombas, toda clase de suelas, becerro etc. etc. Esta manteca se usa en Francia con mucha fama en los tumores rumáticos y heridos de los caballos, único depósito en la talabartería del Cerro n. 769. 10 15

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Lindos chales ó rebozos de la toma de TETUAN son de seda muy fina color entero los mas delicados, y al baratísimo precio de 12 rs. uno: preciosos géneros de seda del plano de Marruecos de completa novedad y buen gusto para vestidos de señora á 12 rs. vara, queda poco; en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 14 13

Interesante. En el establecimiento de ropas el Correo de París, calle del Obispo esquina á la de Villegas, acaba de recibirse para la Semana Santa un completo surtido de mantillas de blonda á la española. Chales de punto de Cádiz, de encage de chantilly y de blonda francesa y catalana.—Trages de popelin de seda y lana, para niñas y de Nanquin con preciosos y bien combinados adornos. Manteletas de gró, negras y de colores, lisas y bordadas, de Chantilly y de punto de seda, bordaladas. Camesúes preciosos de punto de malina, bordados de canutillos negros y blancos. Groes chené, hay un completo surtido. Gró liso, de todos colores. Moaré antiq. negro y de todos colores. Moaré antiq. muy doble y con listas escocesas y cuadros. Ricos vestidos de gró de dos sayas y 3 vuelos, negros y de colores. Se encontrará constantemente y á los precios mas moderados, un variado surtido de todo lo concerniente al ramo. 17-14

Para Semana Santa. LA BOLSA. Establecimiento de ropas situado en la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, ha recibido por los últimos buques llegados de Francia un rico surtido de géneros de seda y otros artículos de gran novedad y buen gusto.

Magníficos moarés antiq con hermosas listas de colores, id. id. dobletintos y caprichosos dibujos, id., liso negro y de todos colores calidad inmejorables. Groes negros labrados y lisos, un variado surtido de tafetanes de cuadros. Elegantísimas manteletas largas, negras con centro de gró y tul guarnecidas de ancho y fino encage de Chantilly y Guipuro, id. id. de punto blanco Emperatriz la misma forma. Basquiñas ó Canesús de punto blanco Emperatriz y negro de seda, largos y de esmerado corte. Camisetas de punto negras y blancas á lo María Stuard chales mantillas negras anchas del mejor encaje imitacion á Chantilly, idem de punto de filet negras, medias mantas de Chantilly negras. id. id. del filet ricamente bordadas, mantillas españolas con centro de moaré, terciopelo y tul y guarnecidas de blonda legítima y encaje Chantilly. Peinados de Chantilly y Guipure negros y blancos. Batas de olan Batista bordadas y lisas. Sayuelas de finísimo cutré de hilo ricamente bordadas con cinco paños de ancho.

Hay demas magníficos vestidos de punto de seda, gasa y barege para baile y completo surtido de todo lo que comprende el ramo de ropas. 10-5 m.

Especialidad en camisas cuellos y ropa interior Herrera y Cp. Obispo n. 105.—Puede recomendarse sin temor de quedar desluciendo, el gran acopio de camisas de todas clases medidas, formas y grupos con que contamos en la actualidad. Entre ellas existen bordados propios para trage de etiqueta; por la sencillez unida al buen gusto que en ella reina. Novedad en corbatas de seda de colores y blancas de olan. Pecheras bordadas y lisas. Infinidad de objetos pertenecientes al ramo. A precios fijos y sinceridad en el trato. 17 8

Casacas, chaqués y levitas de paño francés se hacen por medida en dos dias bien trabajadas por 17$. id. de merino y de vampur á 19 y 12$. Sastrería la Elegante calle del Sol esquina á la de Villegas frente al almacen de Galiano y la tabaquería. 17-16m.

La Flora. Sastrería y Ropa hecha francesa, Calzada del Monte n. 87, frente al café de Marte y Belona.—Hemos recibido surtido general de ropa hecha para las próximas Pascuas como son levitas y casacas de paño á 12, 16 y 20$.—Levitas y chaqués casimir á 7, 10 y 12$.—Levitas y chaqués alpaca 4½ y 6$.—Sacos de id. á 5½$.—Levitas alpaca para niños á 3½ y 4$.—Levitas driles y olandas á 3, 3½, 4 y 5$.—Id. blancas á 3½ y 6$.—Pantalones casimir á 5, 6 y 7$.—Id. de dril blancos y de colores á 17, 20, 24 y 28 rs.—Chalecos de seda, raso y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$.—Id. de piqué á 12, 14 y 16 rs.—Lutos de merino á 12 y 15$.—Ropa de abrigo, sobretodos de paño y ambargues á 7, 12, 13 y 20$.—Talmas y montecristos á 15, 17 y 20$.—Si alguno no encontrase hecha se le hará en 24 horas con poca diferencia en el precio. 20-7

La Rosa Habanera, calle del Obispo n. 92 entre Villegas y Bernaza.—En este establecimiento se espera para las Pascuas un elegante y variado surtido de todo lo que concierne á las últimas modas, como son: coronas, gorras, mosqueteros, sombreritos para niñas y toda clase de adornos y flores.

Malakoffs á cola y muy anchos.

Id. con resortes: ambos únicos en nuestro establecimiento.

Además las últimas modas que cada mes recibimos.

Nota.—Esperamos coronas iguales á la única en su clase que apareció en los salones de los Recreos. Sres. Condes de San Antonio. 17 17

Para semana Santa y pascuas se han recibido los efectos siguientes.—PARA IGLESIAS y personas devotas.—Imágenes al óleo con sus trajes correspondientes. Idem grabadas negras y coloreadas. Rosarios de 5 y 15 casas. Casullas muy ricas. Damascos dobles. Tisues, lluvia de plata, paño de oro y plata, galones, canutillos, hilos de oro y plata, lentejuelas y cuanto puedan necesitarse para vestidura y altares.

MODAS.—Preciosas berthas de tul caprichosamente adornadas. Peinados de felpa de acero y oro y gran variedad de las de flores y cintas. Blondas de seda con marabouts que imitan perfectamente los vestidos Abanicos de nácar, de crespo de varios colores con lentejuelas y nuevos para luto.

NOVEDADES.—Aderezos completos y medios aderezos dorados con azabache y aluminio, de flores y felpa, de cuentas de colores. Brazaletes de dorado tan fino y piedras que imitan á los mejores de oro, de aluminium y dorados de oro, todos con piedras de azabache. Peinetas de aluminio de caprichosas formas y varios materiales, alfileres, hebillas, candados ó pendientes. Necesarios de marfil con 5 piezas de plata dorada regalo de gusto. Necesarios en forma de plumas con más y relojes de oro. Tabaqueras por el mismo órden. Tapetes, paños de montar griegos, de paño con estampado de oro fino que imitan al mas rico bordado.

ADORNOS.—Contando con acreditados, curiosos y hábiles floristas, ademas del completo y variado surtido que tiene siempre el establecimiento, se han recibido colgantes negros y de colores, estrellitas, medias lunas, florecitas sobrillantadas, esmaltadas, alfileres, herretes, yerbitas, plumitas, flores imitacion escacta de las naturales, de modo que la mas exigente no puede menos de quedar complacida.

PARA NIÑOS variedad de artículos.

El actual dueño de este establecimiento procura por cuantos medios están á su alcance complacer á sus favorecedores brindándoles efectos que al par de su esquisito gusto y calidad sean precios muy baratos. La Felicia, Obispo 83 última cuadra hácia la puerta de Monserrate. 15-23

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor. PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pelisieres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Macmahones, enbuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p. mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y ecsaminando pieza por pieza y se convencerán de que cuando digamos es en economía será poco en su realidad.

Pellisieres muy ricos de paños muy superiores y de todo colores á 11, 13, 18, 24, 26 y 30$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$ Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 15 y 20$ Montecristos y sobretodos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ Paletós de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos como pueden tenerlo el merecer y no otra cosa.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 21$ una, que valen un 50 p. chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16, y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 28 y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de colores legítimos y muy finos pintas de capricho todas muy buenas á 2 y 26 rs. uno, id. blancos cosa muy superior de 26 hasta 34 que su costo en Europa son de 30 p. mas tambien por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés finos y muy buenos á 14, 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy superior para ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. una.

NOTA—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y el precio hasta en 12, como en lutos ó otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su esactitud contamos con una hermosa tigera como lo ecsaminarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el pais que sus precios son 28, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que este vale un 100 p. mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el pais que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negra como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 40-1Mz

Una librea y sombrero de muy poco uso, propia para un paje de 10 á 12 años. Empedrado n. 14 informarán. 4-23

Realizacion. Por no poderla asistir su dueño se realizan aun con pérdidas sobre su costo las existencias, armatoste y demás del establecimiento de platería y joyería situado en la calle del Obispo n. 98 entre Compostela y Aguacate. 39-21F

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien diges de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 131, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á la ventas y composiciones por un año. 118-10 N

Relejes de oro, de plata, de enchapada de oro y de plata dorada. Venta por mayor. Estéban Bonnet, calle de Mercaderes n. 7. 30-20 mz.

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 pesos docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp, calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en.

El Gran Fuego, completa realizacion de ropa hecha, calle de Dragones n. 9 esquina á la del Aguila.

Magníficas levitas de casimir y paño á 10, 16 y 18$.
Pantalones de rico paño negro á 7$.
Idem de casimir á 5, 5½ y 6$.
Chalecos de seda á 12, 16, 20 y 23 rs. uno.
Levitas de valpur y merino forradas con sarga de seda á 9, 10 y 12$.
Levitas de alpaca á 20 rs. y 3$.
Idem riquísimas con forro de seda á 6½ y 7$.
Pantalones de dril blanco muy superior á 20 rs. y 3$.
Idem de dril de colores á 10, 14 y 22 rs. uno.
Levitas de holanda de hilo á 12, 14 y 18 rs. una.
Chalecos perfectamente trabajados á 8, 10 y 12 rs. uno.
Idem de terciopelo á 12 y 14 rs. uno.
Capas de paño superior á 8, 14 y 16$.
Sacos de alpaca negra y de colores á 4$.
Lutos de merino francés á 9$.
Libreas de dril para calesero á 4½ ps.

Además contamos con un brillante surtido de talmas, montecristos y cuanta clase de abrigo puedan imaginarse, á precios sumamente baratos. 30-21Mz

Corbatas de rejilla y puntas de malla para el verano, sastrería el Bazar. Mercaderes 91½. 30-24mz

Levitas, chaqués y casacas de paño 16$, idem de casimir 10$, idem de merino 6$, idem de dril blanco y de color 5½$, idem de alpaca negra de seda 6$, idem de olanda 30 rs., lutos completos de merino 16$ camisas de cutré lavadas 22 rs., idem de otras 17 rs., idem francesas 10 rs., idem de olan de color 2$, chalecos de raso negro, piqué de seda y saten de color 3$, idem de piqué blanco y de color 2$, pantalones de casimir 7$, idem de merino 5$, idem de dril ruso de hilo 3$, calzoncillos de crea 4 rs., idem de Bilvaia 11 rs, corbatas negras y de colores 5 rs., guantes de seda negros, de cabritilla y castor 4 rs., pañuelos de olan 2 á 3 rs., además tenemos medias sábanas y colchas baratas como igualmente géneros y paños para hacer cualquier pieza de encargo en 24 horas, sastrería la Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. 15-24mz

Realizacion El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de Compostela y Habana.—El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo se ha propuesto espender el magnífico surtido de la prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 4-17R.

Para Semana Santa, En La Charanga: calle de la Muralla esquina á la de Cuba, se ha recibido de Cádiz un gran surtido de chales mantillas centro liso de 2, 5 y 4 guardillas á precios sumamente módicos. 5-23

Prenderías, Almacen de lo gu to elegancia y riqueza acabado de recibir: relojería de Estéban Bonnet: calle de Mercaderes n. 7. En el mismo establecimiento se hallan constantemente un grande y variado surtido de buenos relojes y de buenas prendas á precios moderados y se garantiza su calidad. 30-20-M

Canastillas cobles y sencillas de olan bordado a pre cios módicos. La Felicia calle del Obispo n. 83. 6 23

Faldellines ó ajuares de bautizar, con sus correspondientes ricos tan elegantes y bien adornados como los puede tener el establecimiento de mas crédito, pero mucho mas barato, se venden y alquilan en La Felicia, calle del Obispo n. 83. 15-9mc.

Ropa hecha, baratísima, en el establecimiento de ropa y sastrería titulado PARIS, situado en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad.

Levitas y casacas de paño negro del mas superior consruidas últimamente, á 16 y 20$. Chaqués de casimir de colores enteros, á 12$. Idem de paño de Italia negro, á 7 y 8$. Idem de alpaca negra, de dril blanco, de olanda de colores enteros, y de dril de colores de los mas modernos que se han recibido, á 4½, 5 y 6$. Otros de olanda blanca, muy fina, á 5½$. Pantalones de casimir de colores y de paño negro, á 7 y 8$. Idem de dril blanco, ruso, y de colores muy bonitos, á 3 y 3½$. Chalecos de raso negro y de color, á 3½$. Idem de piqué blanco, á 3½$. Idem de piqué á colchado blanco y de colores á 2$.

LUTOS de merino francés, bien hechos, que valen á dos onzas, á 16$, sobretodos y capas, hay un surtido completo. Camisas, tanto francesas como hechas en el pais, de todos precios y clases. En fin, un surtido completo en este ramo. Se necesita proveerse de este renglon, que pase á este establecimiento que encontrará ventajas bastante grandes. 31-17M

A los vendedores ambulantes y baratilleros. En el establecimiento de Mr. Henry James calle del Obispo n. 65 se acaba de recibir un gran surtido de prendería de todas clases, como tambien relojes plateados lo que se venderá á los precios sumamente bajos por mayor. 31-16Mz.

Modas generalizadas en Europa y los Estados-Unidos. Se acaba de recibir un rico y hermoso surtido de adornos, bandas y agarraderas de metal dorado para cortinas de puertas y ventanas. Estos adornos sencillos economizan mucho género y alegran mucho una sala.—Las muy cómodas y mejores cafeteras de Veyron, que hacen el café sin que pierda su aroma. Calle del Obispo n. 105, entre las de Compostela y Habana, almacen de lámpa ras. 15-13

Corbatines especiales. Estos acreditados corbatines se venden en estremo baratos en la Felicia, calle del Obispo n. 83. 6-22

Muy barato. Teniendo órden de varios dueños de los efectos que tienen puesto en esta casa para que se realicen á la mas posible brevedad con una baja considerable en sus precios, y es como sigue: Moaré antique negro de clase superior y de preciosas aguas de para seda y de un negro superior, al nunca visto precio de 11 rs. vª. id. de ramazones, negro y de la clase muy superior, á 14 rs. vª. id. de colores los mas esquisitos y apropósitos, tanto para iglesia cuanto para teatros, paseos y bailes, por ser sus colores y ramazones del mejor gusto, al baratísimo precio de 18 rs. vª que todos venden á veinte rs. Nipes de seda de cuartos y de bonitos y variados colores, á 24 rs. vª Granadina de seda de diversos colores y sin aves á 3½ rs. vª Bareg con lista de seda de distintos colores, á 3 rs. vª Manteletas de punto malina, blancas y de bonitos dibujos, á 7$ una. Abanicos de marfil y de completa novedad, á 3 y 3½$ uno. Id. de nácar del mas esquisito gusto, á precios muy ínfimos segun su clase, por tener órden de realizarlo. Pañuelos de olan batista, clase superior y de esquisito dibujo, á 8 y 8½$ uno. Quillas de terciopelo negro bordadas de canutillo, á 4½ y 5$ el juego. Juego de cuellos y mangas muy finos y de esquisito bordado al pasar, á 14, 18 y 20 rs. juego. Devocionarios de marfil y de nácar, desde la clase mas sencilla hasta la mejor y de mas gusto, con las esplicaciones y oficios de la Semana Santa y preciosos para regalos de cuaresma como esta. Cortes de vestidos con tres vuelos con guarnaldas y de un capricho enteramente nuevo, al baratísimo precio de 13$ uno. Id. de tarlatana de preciosos dibujos lluvia de plata abrillantada y corte bien completo, propios por su buen gusto para paseo y baile, á 5$ corte. Id. de muselinas iluminadas y lluvia de plata abrillantada, género de completo gusto para vestidos, á 6$, cortes bien cumplidos. En la calle de O-Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, núm. 106, tienda Mi Destino. 14 8

Señoras y señoritas. Se acaba de recibir el último tafetan de pura seda conocido con el nombre de MARMOR EN SEDA, con los colores mas delicados y mas elegantes, y de un capricho enteramente nuevo; las señoras verán con gusto el nuevo género que se ofrece, á lo que se agrega el baratísimo precio de 12 rs. vª, que un tafetan negro lo vale, tiene cerca de 1 vª de ancho; tafetan de pura seda, muy fino y de los colores mas delicados, lisos y de cuadros, á 4 rs. vara. Precio se portamonedas finos y de nueva forma para señoras á 3 y 10 rs. los mas finos.—LLEGARON las ricas navajas legítimas de Rojers certificadas, y que siempre se han vendido con responsabilidad y garantía por la casa, son de las superiores de Rojers: avisamos al público para que se provean, así como á las personas que las tenian encargadas: las hay en estuche con sus asentadores y la pasta de sentarlas y afilarlas; último precio 4$ par. Id. muy finas, primera calidad, montadura de marfil á 5$ par. Portamonedas de nueva forma y muy finos á 6 y 8 rs. los mejores. Tohallas ó paños de manos grandes y de mucha felpa á las dos caras, primera calidad á 4$ docena.—GANGA ESTOPILLAS clarines finas con 7 rs. la pieza y una de ancho, libre de toda avería, á 5 rs. la pieza, que casi sale á medio la vª Lápices finos á 2 rs. docª—Calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar, n. 106, tienda MI DESTINO. 14 9

Muy barato. Tohallas ó paños de mano de buen tamaño, y buena calidad, á 18 rs. docena; nipe cuarticos rosados, á real sencillo la vara, y una de ancho; pulsos negros de legítimo azabache á 5 rs. par, que dan pocos; id. de colores nuevos y bonitos á 6 rs. par; colchas, ó sobrecamas, blancas, campechanas y de ramazones á 14 rs. una; baró de color entero á real y medio vara; medias muy finas, sin costuras, para señoras á 20 rs. docena; id. mucho mas finas á 34 rs. docena; percal color entero y buen ancho para vestidos de señoras y niños á real vara; percal merino superior para vestidos á 2 rs. vª; muselina fina de arecilla de los colores mas de moda á 1½ rs. vª; tela del Norte, de hilo y seda, para vestidos de niños, á 2 rs. vª; puntas con mas de ½ vª de ancho y clase superior á 2 rs. vª Verbilla blanca de cuartos arrasados de colores y vª de ancho á 1½ rs. vª, id. clarin, pajita de maiz, de colores, á 1½ rs. vª Pamelas de paja de Italia, caladas, muy lindas, para niñas á 10 rs. una; id. mas finas á 12 rs.; sombrillas marquesita y abanico de seda, todo en un precio, á 12, 16 y 18 rs. una. Tafetanes de pura seda, color entero, blanco y negro, para vestidos de señoritas y niños, á 4 rs. vª. Enaguas de crinolina finas con vª de ancho y 7 vs. la pieza al baratísimo precio de 5 rs. pieza, que casi sale á poco mas de medio la vª, se responde á flamante y libre de toda avería. Calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, nº 106, tienda MI DESTINO. 14 9

Para regalo. Exquisitas cajas ó neceseres que contienen un esquisito abanico de nácar, un pañuelo de olan batista muy fino bordado, un rico libro de misa y un libro de memoria todo de nácar encustrado de oro y la caja de nuestro gusto. Juegos completos de canastilla compuestos de una camisa, un burreto, un peñal un pañuelo, un abaniquito, una maruga de plata, un par de zapatos y un librito de oraciones, todo contenido en una caja curiosa. Un rico y esquisito costurero de una forma especial encustrado todo el en nácar, de los colores mas esquisitos y de estraordinario merito para un regalo, se da en precio ínfimo por 20$. Un reloj tocado de oro muy fino esmaltado y con 12 diamantes. Un esquisito par de brazaletes de oro muy fino en precio muy ínfimo por necesitar su dueño el dinero. Calle de O'Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 14-20

Modistas Habaneras. Calle del Obispo, n. 46, entre las de Compostela y Aguacate.—En este establecimiento se ha recibido directamente de Paris por el último vapor inglés un surtido selecto y de novedades para señoras y niños, entre cuyos artículos se encuentran los siguientes:

Vestidos para baile, de gró y terciopelo chiné, de crespon bordados, con adornos de plumas y marabut.—Blondas de crespon bordadas, con marabut y perlas blancas y de colores.—Blondas rizadas de varias clases.—Lazos de tarlatana, borlas de seda floja, y otros adornos de gusto y novedad.—Trajes de merino, poplin y gró para niños.—Corsés de hilo para señora, á la Emperatriz.—Amazonas de paja de Italia, color gris y carmelita, con adornos de novedad.—Cintas de gró de todos anchos y colores, lisas y bordadas.

En el mismo establecimiento se sigue confeccionando toda clase de trajes para señoras y niños, á precios equitativos, con el gusto y puntualidad que tiene acreditados.

NOVEDADES PROPIAS PARA SEMANA SANTA Y PROCSIMAS PASCUAS.

Ricos vestidos olan bordados. Un completo surtido de encajes finos blancos y negros, de una á tres cuartas de ancho, chantilly, catchray y legítima bruselle. Griegas de felpa de colores. Suizas de terciopelo de idem. Medias de olan bordadas de todas. Canastillas completas de olan bordadas del mejor gusto. Faldellines de olan y muselina bordados. 25-6 mz.

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Hormas de hierro estañadas. Cubos id. id.

Molinos para maiz núm. 7 á 10.
Pegones de hierro de 9 á 16 pulgadas.
Limaduras de hierro.
Avíos de todas clases para ingenios.
Se hallan de venta en la casa de comercio calle de Mercaderes n. 8. 12-21mz

De 500 á 600 varas planchuelas de camino de hierro con su carrito de poco uso y muy barator, en la calle del Rayo n. 25 entre Dragones y Zanja. 3 22

MISCELANEA.

Pólvora. Se vende en cantidades de 50 cuñetes para arriba, de la mejor que se importa para canteras etc. Mercaderes n. 9, N. J. Gomez y Compañía. 10-17

En la panaderia La Merced calle de Jesus María esquina á la de S. Ignacio, se vende galleta muy buena á 6$ 2 rs. quintal. 15-9

¡¡A los capitanes de buques y á los buenos fumadores!!! Se realiza á precios módicos una partida de legítimos tabacos de Vuelta-Abajo de Rios y de distintas vitolas abundando en ellas los vegueros legítimos que tan buscados son: informarán en el escritorio del Louvre, calle del Consulado núm. 136, esquina á la de San Rafael. 6-18

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6-meses-Sobre

A los arquitectos.—Se está esperando la fecha de una carga trabajada de piedra con colgadizo y columnas. El diseño se puede ver en casa de los Sres. Scharfenberg, Tolmó y Cp., calle de San Ignacio n. 90½ á donde darán pomenores. 15-12

En la porteria del convento de la Merced, se venden hostias para celebrar el Santo sacrificio de la misa y obleas para mazapanes, en la calle de San Ignacio casa n. 54, se halla el depósito. 4-21

Prestamista sobre prendas, compra ventas y depósitos á interés calle de Aguiar núm. 58 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.—El jueves 29 del presente y subsecuentes hábiles de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche se ha de rematar en este escritorio una abundante cantidad de prendería tanto nueva y usada compuesta de brillantes, oro, plata y relojes; advirtiendose que no se rematará ninguna de dichos objetos por menos de las cuatro quintas partes de su costo, cuyos valores aparecerán marcados en las tarjetas que las contengan. 8-23

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 40000 pelotas, finísimas por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey núm. 21, cada cajon vale 6½$. Ag-9.

Un arnés muy superior para una pareja: Morro 10. 6 24

La Teresita, peletería situada en la calle del Teniente-Rey esquina á la de la Habana frente á la perfumería del Buen Tono Habanero. En este establecimiento se acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un elegante y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, que se expenderá á precios sumamente equitativos. 8-24

A los sastres. Pastillas cuadradas muy finas para marcar, á 1½ la gruesa con su cajita. Mercaderes 91½ sastrería el Bazar. 30-21mz

Bonito regalo. Ntra. Sra. de los Dolores, pintura al óleo copiado escactamente de la de Leonardo de Vinci puesta en un elegante marco dorado de 1.2 , otra de San José que forma coleccion con la anterior y Cristo clavado en la cruz, Jesus en el regazo de su madre despues de muerto y otras del mismo tamaño y precio, muy bien pintados sobre tabla y lienzo, á precios muy baratos; hay además una coleccion de mas de 300 cuadros de 2 vs. de alto á 4 rs. 500$, se invita á las personas de gusto para verla coleccion en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 12-23

Zapatería francesa calle del Obispo n. 7, hácia la puerta del Monserrate.—El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á sus favorecedores que acaba de recibir una gran factura de botines para señoras y niñas, y los cuales se venderán á los precios siguientes: botines de señoras elásticos de raton con tacones, á 20, 22 y 24 rs. fs. par, para niñas desde el número 15 al 25 á 13, 14, 15 y 16 y 17 rs., hay además un elegante surtido de botines de raso blanco y negro; se han recibido tambien para caballeros hormas de última moda en París, que por su elegancia y comodidad nada dejan que desear, cabritilla ó piel de rusia tan recomendable para los piés delicados: en dicho establecimiento se continúa haciendo todas clases de calzados para caballeros, con la mas estremada perfeccion y puntualidad. 32-29

Comején. Los que deseen pueden pasar aviso a la Cubana, calle de Mercaderes n. 8, calle de la Habana n. 39 camisería, calle de la Muralla peletería La Granada y en la calzada del Monte tienda de ropa La Oriental calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 3-13

Tabaco en rama de superior calidad de la Vuelta Abajo. Lamparilla 53. 15-21mz.

Realizacion.—Madera de popl[illegible] cinta tablon, rollos y otra apropósito para hacer barras de carro, baquetones de colores para vestir coches y un surtido general de platerías para carruajes y sillas de montar: con el objeto de una pronta realizacion se vende con equidad por contado, calle de Tacon n. 87 frente al costado de la Intendencia. 8-21

Real Privilegio.

POLVO LITOFRACTOR.

GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia mezclada con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, excavaciones, etc., etc., en todas sus aplicaciones como la esplotacion de hulla, carbon mineral, &c.—Superior á la pólvora por todo concepto para ella conduccion... [illegible] ...de obras, canteros contratistas de excavaciones y terraplenes, &c. &c.

PRECIOS.

Un quintal $13 00
Medio idem .... 6 50 Envase... $1.
Una arroba 3 25
Cajon de media arroba de Litofractor con mecha inglesa suficiente para pruebas .... $2 12 rs.
Escobillon mecha inglesa—Mil piés .... 8 4 rs.
Rollos de cien piés .... 1 2 rs.
Juego del útiles para barrenos que comprenden barretas, atacador, aguja y cuchara $17 00

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del Litofractor y se despachan los pedidos, ó se harán contratos, en la direccion de la Empresa en la HABANA, Calle del Obispo, número 12, en los altos. MATANZAS: Casa de D. Martin Pagadoitria, agente de la Empresa, calle de Daoiz n. 26. 7P

Unos magníficos arreos de pareja cargadores de plata, botas y espuelas de plata, calle de Aguiar n. 14. 10 14

Sorbeteras de familia. Esta sencilla máquina es la mas barata y económica de cuantas se conocen para preparar helados, sorbetes, etc., bastan 10 minutos de tiempo y un 50 p. de ahorro en nieve y dinero para obtener los mas esquisitos helados. Se vende en el depósito Droguería y Botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes. Se da gratis el método para usarlas. 329-M

Semana Santa. Peletería LA GRANADA, calle de la Muralla n. 14, entre Cuba y Aguiar.—En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado francés en general para señoras, caballeros y niños, todo del mejor gusto y de los fabricantes mas acreditados de París. Tambien se acaba de recibir una partida de baquetas blancas para cama, de superior calidad. 8 17

Ramos para iglesia de cartulina de oro y plata y piedras muy bien trabajados, mas baratos que en otro establecimiento. La Felicia, calle del Obispo n. 83. 10-22

Mosqueteros. Continuan gozando la preferencia los que se adornan en La Felicia, calle de Obispo n. 83. 10 22

Losetas de mármol blanca para pisos de primera de varias medidas, se venden por partidas grandes y chicas á precios moderados: almacen de muebles de Sto. Domingo calle Mercaderes. 15-22mz.

D. Ramon Moran, dueño de la sombrerería La Equidad, que estaba situada en la Plaza de Tacon, en la casilla n. 14, al lado del cuerpo de guardia, participa al público, y en particular á sus amigos, haberla trasladado á la calzada de Galiano, entre las calles de Dragones y de la Zanja, n. 127, habiendo aumentado el surtido correspondiente á su giro con lo mas de moda que hoy se pued encontrar en los demas establecimientos del ramo. 16 7

Para realizar una factura y á precios módicos se venden vidrios de colores y dibujos de gamo gusto, verjas, portadas y muebles de hierro para jardines y quintas, columnas, balconaduras y rejas de ventanas, todo de modelos escogidos y acabados de llegar de París: en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la Lamparilla. 16-15

Los espejuelos de piedras del Brasil de Mr. Henry James, están admitidos ser los mejores inventados hasta la fecha, especialmente para los que principian á usar espejuelos pues en muchos casos no hay que usarlos largo tiempo, por razon de que restablecen la vista á su estado natural. 31-16 dz.

La Lámpara de Oro de Pardiñas y Rivas sita en la calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía. Realizan una factura de lámparas que han recibido en comision, en las de su propiedad como en la colocacion de tuberías para agua ó gas, encontrará el público modicidad en los precios. 31 29P

Petacas y cigarreras de jipijapa de las clases mas superiores se expenden á precios moderados en la perfumería Habanera, calle del Obispo esquina á la de la Habana. 32 20F.

A los Sres. hacendados. Hormas de hierro estañado y de hierro pintado, de suncho y de varilla, claveteados los fusos, y de calidad muy superior, como igualmente un buen surtido de clavos de herrar, queda darán en proporcion: ferretería de Ferran: calle del Baratillo núm. 4. 76-30 dic

Venta por mayor y menor.—D. Melchor Miró, dueño del establecimiento de calzado, calle del Obispo n. 75 entre Villegas y Bernaza, acaba de recibir de los talleres que tiene establecidos en París un gran surtido de calzado que se espenderá como sigue: para caballeros, botines de charol entero con las mismas hechuras que se han vendido en la Habana á $4—25 par, idem de becerro negro, doble suela á $3, zapatos de charol medio corte á $2—50, botas para lacayos y cocheros á $12—75, idem de búfalo, y todas de charol $17. —Para señoras, calzado propio para Semana Santa, botines de raso negro con tacon y moñas á $3, zapatos de raso negro con tacon y moñas á $1—50, botines de satin francés con orejita y tacon á $2—50, idem con puntera alta á $2—50 idem sin puntera con tacon y moñas á $2—50, zapatos de cabritilla con elástico y tacon á $1—50, botines de niña con orejita y tacon á $1—75, idem de merino sin tacon á $1—25. 13-20

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 2½ quintal. Cuba núm. 120. 4-ebre.

Baños de San Diego, CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Ecsmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 1, 10 y 20 de febrero; el 1, 10 y 20 de marzo, y el 1, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas núm. 7. 16 14

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 p

Cazadores y aficionados á la pesca: en una onza de oro se vende una cachucha de muy poco uso y capaz para seis personas con comodidad, calzada de San Lázaro n. 284 esquina á la calle de la Lealtad. 8-22

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Ecsmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 30 22M

Lindos sombreritos de finísimo castor blanco adornados con sumo gusto y de distintos tamaños para niños al baratísimo precio de 4½ y 5$ id. para niñas las hechuras de mas capricho y adornados con sumo gusto á 4½ y 5$. Surtido muy variado de género de seda para vestidos de niñas á 3, 4 y 5 rs. vara de los mas delicados. Lindos adornos y peinados de seda muy novedad. Clavos lindísimos para la cabeza de los mas preciosos hechuras mas nuevas. Preciosos cortes de vestido para niñas enteramente nueva á 3, 4, 5, 6 y 12 $ terno. Lindos abanicos de crespo de colores con acero abrillantado á 12 y 16 rs. uno. Id. de marabú y espejo cosa enteramente nueva y de gusto á 3 y 3½. Pulsos negros de diversos caprichos y nuevos á 3, 4, 5, 6 y 8 rs. par. Brazaletes negros de mucha novedad y buen gusto á 10, 12 y 14 rs. par. Gran surtido de cabos negros y de alfileres para señoras. Surtido de corbatas muy escojidas. Camisas legítimas francesas superiores pur lo bien perfectamente trabajadas á 3$. Id. de gusto para regalo á 4, 5 y 6$ las mejores. Rosarios de nácar legítimos á 12, 16 y 20 rs. juego. Lucidos vestidos de seda de entera novedad para niños á 16$. Id. de zuavo franceses á 14$. En vestido de mucha novedad para niños. Candeleros de cristal de sumo gusto y mucha novedad á 3$ par. Palmatorias de electro plata á 8 rs. Peinados de malla con canutillo negro y otros muchos artículos: calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 12-21

Una hermosa imágen de la Purísima Concepcion en su magnífica urna de palisandro, la mejor en su clase que ha venido á la Habana: se da en proporcion. Tambien se vende un ventilador de hombre. Calle de la Reina n. 30. 4 24

Negocio!! Unos arreos de pareja con botas y á guna plata casi nuevos en 3½ onzas, calle de Aguiar n. 97. 4 21

Con real privilegio. Fábrica de tubos de hierro y betun combinado para conductos de agua y gas, Calzada de San Lázaro números 340 y 342.

El establecimiento de cañerías de hierro y betun combinado que ya en otros números de este periódico se anunció estar funcionando en la Calzada de San Lázaro números 340 y 342, se encuentra montado hoy en mayor escala, y con el desarrollo que reclama una industria que tan buena acogida ha tenido en este pais, como en todos aquellos á donde

---

se conoce. Al engrandecimiento de la fábrica, á la destreza de los operarios, á la mayor regularidad en sus tareas, hija de la práctica, como así tambien á la mayor economía en las materias primas de que se componen los tubos, se deben considerables ventajas de los precios á favor de las cañerías de asfalto comparada con la de hierro fundido. La siguiente tarifa la demostrará claramente á todo el que se tomare la molestia de ecsaminarla:

Tarifa comparativa de la cañería de asfalto y de hierro.

Diámetro en pulgadas	CAÑERIA DE ASFALTO. Precios por vara en almacen	Diferencia á favor de la de asfalto, por vara	CAÑERIA DE HIERRO. Precio por vara en almacen
2	00.87½	0.16½	$ 1.04
2½	$1.00	00.30	01.30
3	01.12½	00.45½	01.58
4	01.40	00.81	02.21
6	02.25	01.62	03.87
8	03.50	02.16	05.66
10	05.00	02.85	07.85
12	06.50	03.75	10.25

Una T... Un codo... Una virola... { Cualquiera que sea la magnitud de su ángulo. Para unir esta tubería con la de hierro fundido. } Cuestan lo mismo que dos varas de cañería de igual diámetro.

Una cruz cuesta lo mismo que un tubo de su mismo diámetro.

Los gastos de colocacion serán convencionales, pero siempre ofrecen una economía de consideracion, por la gran facilidad con que permiten unirse dos tubos por medio de las roscas fundidas con que están terminados, evitando así los gastos de plomo, fuego etc. indispensables para unir los de hierro fundido.

Esta fábrica está funcionando, y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia hasta diez y ocho pulgadas de diámetro.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837, y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de hierro duce, ó sea tole, los cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que les da doble solidez, y los preserva de la oxidacion á que están espuestos los de hierro fundido, teniendo luego un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior, y no dejando nada que desear, ya sea para conducto de agua y gas.

La esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en las cañerías de hierro fundido causan reparaciones y crecidos gastos, de tal modo que evitándose estos perjuicios con los de asfalto vienen estas á salir de balde al cabo de los años.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica, á su cargo de, quien enseñará además, el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quisieran adoptar esta mejora. 131 1º dic

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Compañía de ópera española.

Novena funcion de abono para hoy sábado 24.

Se pondrá en escena la aplaudida y popular zarzuela que se representó en Madrid 40 noches seguidas, en 3 actos titulada

CATALINA.

A las 7½

Salones del Louvre.—Calle del Consulado n. 136 esquina á la de San Rafael.—Museo de figuras de cera.—Continua diariamente la ecsibicion de figuras de cera de tamaño natural, la cual representan el Nacimiento de nuestro Salvador en el establo de Belen en Judea y la última cena de Jesucristo y sus doce apóstoles.—Este último cuadro está puesto en movimiento por medio de un mecanismo y son una obra inimitable del arte.—Entrada 50 centavos: niños, criados y gente de color 25 c. De 6 de la tarde á 10 de la noche. 6 16

Gran panorama español en Escauriza

Desde hoy domingo 18 se ecsibirán una nueva coleccion de magníficos cuadros de las acciones y batallas de la guerra de España contra Marruecos.

Entrada general 2 rs. sencillos.—Niños hasta la edad de 7 años un real idem. 4Mz

Gran panorama español-morisco de Masoni

1º Vista de la entrada triunfal del ejército español en Tetuan tocando la marcha real.

2º Terrible ataque de las alturas de Tetuan arrancando de ellas á los moros á bayonetazos por el general Prim.

3º Primer ataque dado á los moros en el valle de Tetuan desbaratándolos completamente por el general O-Donnell en persona.

4º Los voluntarios de Cataluña en trage guerrero, en parada.

5º Abrazo y viva emocion del general Concha con O-Donnell en el campamento de Africa á la llegada de la Habana.

[illegible]º Terrible bombardeo de los fuertes del rio de Tetuan por la escuadra española. Este cuadro y otros está pintado por un artista de gran fama: de dicha verdad el público será el mejor juez.

7º Los tercios vascongados en trage guerrero en gran parada.

8º Gran batalla frente Tetuan y toma de todo el campamento moro.

9º Vista de Barcelona tomada de la Barceloneta.

10. Las lavanderas [illegible] en reunion.

11. Gran baile [illegible] los duques de Montijo, celebrando los triunfos de la guerra de Africa, en Madrid.

12. Las lavanderas sevillanas en el Guadalquivir.

13. Gran baile de disfraces en los famosos salones de la Lonja de Barcelona á favor de la guerra de Africa.

Las puertas se abrirán desde las 4 de la tarde hasta las 10½ de la noche. Calzada de la Reina n. 16 inmediato á la plaza del Vapor. 12-16

Gran Panorama de Ragusa, SITUADO EN LA CALLE DE O-REILLY Nº 43.—Nueva y escojida esposicion de 20 vistas todas nuevas de las batallas y acciones de la guerra de España contra Marruecos.

Entre la gran coleccion de cuadros que se esponen llaman la atencion pública la hermosa vista de la ciudad de Tetuan y sus principales reductos y fosas, con el heróico asalto dado por el tercio de voluntarios catalanes que á pesar de la metralla y por encima de cadáveres avanzan y plantan su pabellon en los muros del enemigo. La entrada triunfal del ejército español en la ciudad de Tetuan y vista general de las inmediaciones de la ciudad de Tanger con la retirada de las tropas marroquíes procedente de la rendicion de Tetuan.

Evitamos de hacer pomposos anuncios, pues el inteligente público de la Habana ya sabe que en la galería panorámica de Ragusa no se ecsiben vistas de litografía, ni vistas falsas como en otros panoramas; pues esta casa lo ha demostrado por el espacio de 12 años en esta capital, y nunca el público ha tenido queja de haber estado engañado: así es, que siendo infinitos los panoramas en el dia en esta ciudad, pasa el público á admirar este gabinete, y creo que quedará complacido de lo que se le anuncia; pues el deseo de esta casa no es de engañar á nadie.

Entrada general 2 rs. sencillos; niños hasta los 7 años 1 rdal. 12-13

Gran caravana de fieras.—El coronel Woold; deseoso de presentar al público la coleccion mas completa de animales silvestres que se ha visto en esta ciudad acaba de adquirir un Rinoceronte mundano del Hindostan ó Tappia, que juntamente con los Leones, Tigres, Hienas, Rengiferos, Alpacas y los magníficos elefantes Pizarro y Cortés se hallan de manifiesto todos los dias en la tienda levantada al efecto en el glacis de la muralla, entre las dos puertas de Monserrate, desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Los entendidos elefantes Pizarro y Cortés, ejecutarán tres admirables ejercicios acrobáticos todas las noches de las 9 en adelante.—No obstante lo disforme que es el primero de dichos elefante, pues pesa mas de 9000 libras hace suertes asombrosas.

Todas las noches á las 8½ se dará de comer á las fieras en presencia del público.—Este espectáculo ofrece á la vez recreo é instruccion, tanto á los niños como á las personas de todas edades y condiciones que no las hayan visto jamás.

La exhibicion principia á las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 hasta las 9½ de la noche.—A las 8½ se da de comer á las fieras y á las 9 principia la representacion de los elefantes.

Precios de entrada 4 rs. sencillos.—Niños, tropa y gente de color 3 rs. sencillos. 5 21

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se vende una hermosa casa de mamposteria y azotea con portal, situada en la plazoleta de Sta. Rita haciendo esquina á la calle de la Concepcion: el dueño deseando realizar sus negocios para pasar á la Península, la dará en mucha proporcion, confitería de la plaza impondrán. 6 22

Se vende ó alquila la casa n. 8 calle de la Candelaria en Guanabacoa capaz para una estensa familia: está situada á una cuadra del convento de Sto. Domingo y media de la plaza y del ferro-carril de la Prueba, en la misma impondrán. 15-22mz

DE BOLONDRON.

La Cubana. En la villa de Guanabacoa calle de la Division esquina á la de Luz se acaba de instalar una peletería que lleva el título que encabeza este anuncio, en cuyo nuevo establecimiento hallará el público en general un buen surtido de calzado tanto para señoras y caballeros, como para niños, caballeros y artesanos á precios equitativos. Tambien cuenta dicha casa con un buen surtido de pieles y todo lo concerniente al ramo. 8-16

DE MARIANAO.

Se vende la bodega situada en la calle de San Francisco esquina de San Antonio, en la misma impondrán. 4-22

DE CARDENAS.

A los señores hacendados. Macias y Cp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor horizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados-Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 24 pulg. de golpe, calderas de 28 piés de largo conductor de bagazo y de caña, tiene de respeto una maza con su guijo y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos Sres. ó en el almacen de los señores Gimenez, Dibigo y Cp. 26-24F

DE LA ISLA DE PINOS.

Nueva Gerona. D. Pedro Pargas, participa al público en general y á sus amigos en particular haberse hecho cargo del Hotel y tienda mixta que en dicha isla giraba antes con el nombre de Farzas y Pargas, siguiendo con el órden y régimen interior que antes. 30-26F

Hotel de don Ramon Maciá en Santa Fé, participa al público que habiendo hecho en dicho establecimiento algunas mejoras, ofrece todas las comodidades posibles á los viageros. 30-26F.

DE PINAR DEL RIO.

La Sociedad que jiraba en Pinar del Rio bajo la razon social de Gil y Serrano por D. Deogracias Gil y D. José Serrano ha quedado disuelta el dia tres del corriente, quedando á cargo del primero el establecimiento y la liquidacion de la misma. Al quedarse solo ofrece desempeñar las comisiones que se le confien con la eficacia que tiene acostumbrada.

CASA COMISIONISTA EN PINAR DEL RIO de D. Deogracias Gil.—Las notorias relaciones y negociaciones consiguientes de la capital con este vasto territorio, revelan la necesidad en esta poblacion, como cabecera y centro de las transacciones, de una casa que conocida por su giro mercantil, y en la eficacia, inteligencia y buena fé inherentes á su institucion acepte toda clase de comisiones que se le encomienden, enumerándose entre estas las liquidaciones, cobros judiciales ó estrajudiciales, gestiones de todos conceptos y diversas índoles, y satisfaga los pedidos que se le dirijan y estén en la esfera de la posibilidad, con el esmero que en un buen crédito demanda; estando al efecto en relaciones no solo con los partidos de esta jurisdiccion sino con la capital y demas puntos de la isla. Eso concepto y la persuasion de la necesidad espuesta, es lo que producirá al propósito al establecimiento que se anuncia, á llenarlo de cabo, anexionando en ramo comisionista al establecimiento que hoy tengo en la calle Real titulada "La Fama" donde ofrezco mis servicios al público; siendo mi corresponsal en esa capital D. Antonio Gutierrez y Martinez, calle de Mercaderes núm. 15, de cuyo conducto ó bien directamente en otras poblaciones, podrán valerse los que gusten ocuparme. 15-15

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

En el tren de carruajes de San Diego de los Baños, de Manuel Pichardo, habrá constantemente nuevo carruajes listos á la hora que se pidan para conducir los pasageros que lo soliciten de Dayaniguas á San Diego, advirtiéndose que dichos carruajes no son los de la contrata que conduce el correo, y puntos. Tambien habrá caballos de silla, y de carga. Las personas que los soliciten podrán dirigirse á la calle de Cuba n. 110. 4-21

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y compañía: Habana, Oficios, núm. 67.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y compañía en Paris, J. Laborde y compañía, comisionistas: calle de Bondy n. 42.

Rob Laffecteur.—OBSERVACIONES recogidas en los hospitales civiles.—Como cirujano de nuestros hospitales desde hace 35 años, debo felicitar á Vd. por haber suministrado á la administracion el medio de probar el Rob Laffecteur, cuyos resultados me han dejado completamente satisfecho; por eso le han vuelto á V. á pedir otras 34 botellas, de lo que me alegro infinito. Yo he pedido tambien para las oficinas de beneficencia, y para las carceles, de donde soy médico y no sé aun si me lo acordarán, aunque lo deseo mucho en interés de los enfermos. Creo poder decir á V. que ha hecho un gran servicio á los enfermos resucitando el Rob de Laffecteur y la posteridad lo quedará á V. agradecido. Quedo de V. con el mas profundo respeto. HUBLIER, D. M.

Provins, 12 de noviembre de 1850.

Acuso á V. recibo de su envio y le agradezco su pronta espedicion. En otro tiempo, y siempre con buenos resultados, el Rob de Laffecteur: era cuando el Imperio, yo me hallaba de cirujano mayor en los ejércitos. Despues no he recurrido á este remedio, auque he tratado muchas enfermedades secretas, y creo que no he hecho bien en esto. Pero en fin, tarde ó temprano, siempre es bueno echar mano de lo útil, y voy á probar este remedio en un enfermo que se halla en un estado deplorable. Tiene sus sifilis complicada, de la que no podido curarse, ni con las preparaciones mercuriales, ni con el yoduro de potasa, ni con las píldoras de yoduro ferruginoso.

Queda de V. etc.

SERON, cirujano mayor del hospital.

Troyes, 3 de julio de 1851.

Envio á V. uno de enfermos, estudiante en medicina á quien he aconsejado el uso del Rob Laffecteur. Cuando tenga que tratar enfermedades sifilíticas sea en el hospital de esta ciudad, ó en las casas particulares, siempre le pediré á V. su medicina.

Clermont (Oise), 6 de julio de 1851.

BUELLET, D., médico del hospital del asilo y del colegio de Clermont (Oise).

Hace mucho tiempo que he tenido ocasion de probar la eficacia del Rob Laffecteur; pero el precio elevado de este remedio, comparativamente á los otros que se usan, me ha impedido el recurrir mas amenudo. La baja que hace V. para los hospitales, que sin duda se estiende tambien á los indigentes tratados en sus domicilios á expensas de las casas de beneficencia, me permitirá hacer participar en lo sucesivo á esa clase de los beneficios de tan precioso remedio.

Sarreguemines, 24 de noviembre de 1852.

AUMASSY, DR. M. médico cantonal en Sarreguemines.

He quedado completamente satisfecho de los resultados obtenidos por el uso del Rob, y le suplico á V. me envíe mas para otro enfermo.

LECAY, cirujano del hospital civil de Dunkerque.

Haga V. el favor de enviarme cinco botellas del Rob Laffecteur para uno de mis enfermos. Los buenos efectos que he obtenido á su beneficio me determinan á recetarlo.

LEVIS, médico del hospital civil de Saverne.

El Rob Laffecteur continúa haciendo prodigios; por eso receto mucho, y hoy me hacen falta quince litros para M. M.—

Saverne, 27 de febrero de 1852.

Dr. Lovis, médico mayor del hospital civil de Saverne.

En una carta que ha tenido V. la bondad de dirigirme me ofrece V. gratuitamente diez botellas de Rob Laffecteur para el hospital que dirijo como médico. Me acuerdo que estando enfermo en tiempo de Dupuytren, que era amigo de M. Boyveau, nos elogiaba mucho este medicamento, sobre todo para las sifilis antiguas y mal curadas. Como los enfermos de esta clase que vienen á nuestro hospital se hallan casi todos en escaso, acepto su filantrópica y generosa oferta y le doy las gracias. 27 de enero de 1852.

MONFANCE, médico del hospital de Noutron (Dordoñal).

He esperimentado el Rob de Laffecteur, y la persona en quien lo he observado, se ha hallado perfectamente bien. Pero he aquí la observacion de la que puede V. hacer el uso que mejor le parezca: Mad. X... de una constitucion biliosa sanguínea, se hallaba hacia muchos años indispuesta á menudo herpes furfuráceos; un tratamiento adecuado hizo desaparecer esa afeccion cutánea. Hace 15 meses sobrevino una induracion esquirrosa de la glándula mamaria, desapareció el pezon del pecho, y no tardó en venir una úlcera. Llamé en consulta á M.M. Magne y Barbot, que reconocieron como cosa urgente la amputacion del pecho, que en efecto fue practicada al otro dia. La llaga se presentaba bajo un aspecto satisfactorio en los 20 primeros dias, despues se volvió lungosa y encarnada; una recaida parecia inminente, y todos los remedios de tratamiento no producian ninguna mejoría desde hace 4 meses cuando llegó el envío que V. me habia ofrecido. Al momento administré el remedio, y compr mi la llaga con una placa de plomo batido. A las 5 botellas se operó la cicatrizacion de un modo rápido y regular; la tez de la enferma se puso mejor; volvió a recobrar su alegría, y hasta me autoriza para dar á Vd. parte de lo acurrido. Pronto nos veremos en Paris. Creo que se permitirá aquí la compra de una buena cantidad de ese remedio que me propongo esperimentar en una escala mayor.

MESLE, cirujano mayor del hospital de Mende.

El Rob de Laffecteur no me era desconocido. Hace 36 años que ejerzo la medicina en la Vendée, y muchas veces lo he recetado, casi siempre con buen écsito, cuando ya no servian los remedios ordinarios, y si no hubiera sido por lo elevado de su precio, que no está al alcance de todas las fortunas, es muy verosímil que lo hubiera empleado con frecuencia.

Napoleon-Vendée, 16 de noviembre de 1851.

PRUDENT, Dr. D. médico mayor del hospital.

En mi calidad de cirujano mayor del hospital de sifilíticos de Tolosa, me dirijo á V. para que me envíe 10 botellas del Rob Laffecteur. Hace mucho tiempo que para combatir enfermedades que habian resistido á las preparaciones mercuriales, empléo con buen écsito ese Rob, el que solamente tenia la desventaja de no hallarse al alcance de todas las fortunas. El envío que de V. hacerme lo destino á un enfermo que ha tomado en vano preparaciones mercuriales y yoduro de potasa.

CELLASO, cirujano mayor del hospital de sifilíticos de Tolosa, profesor de la escuela de medicina, calle del Museo en Tolosa.

Apreciado colega:

Desde mi infancia medical tengo una fé ilimitada en el Rob, porque las autoridades científicas, sobre todo en la marina, me han hecho de él un elogio dictado por los hechos. Haga V. el favor, apreciado colega, de dirigir su generoso envío á M. Cordon mayordomo recaudador del Hotel-Dieu de Avranches. Vuelvo á mis palabras al medicamento, que mil veces habria recetado si su precio se hubiera hallado al alcance de todas las fortunas. Hablo á nombre de la municipalidad y como médico mayor del hospital y de otros establecimientos públicos de Avranches á proveerá todas las ocasiones de recetar el Rob en interés de los enfermos.

El alcalde de la villa de Avranches, miembro del consejo general del departamento.

Rob Boyveau Laffecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffecteur, el único autorizado por el Gobierno, y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado por la firma del doctor Giraudeau de Saint Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina Real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin mercurio las afecciones de la piel, los empeines, las consecuencias de las sarnas, úlceras, y los accidentes de los partos, de la edad crítica y de la acritud hereditaria de los humores: conviene á los catarros, de la vejiga, á las contracciones y á la debilidad de los órganos, procedentes del abuso de las inyecciones ó de sondas. Como antisifilítico, el Rob cura en muy poco tiempo las enfermedades recientes ó rebeldes, que vuelven incesantemente bajo diferentes formas, despues del empleo del mercurio, copaiba, cubeba y del yoduro de potasio. Un gran número de los mas célebres médicos de la facultad de París, entre otros el célebre Capuron, Duboy, Marjolin, etc. lo han empleado y le han dado un gran renombre, superior al de todos los otros remedios y con los cuales se cree ser la unica preparacion que cura radicalmente todas las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abcesos.	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondría.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asma nerviosa.	Gastro enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
Sarnas degeneradas.	Escorbuto.

Depósito en la Habana, Mr. Luis Le Riverend, botica de San José, calle de Aguiar, número 42.—En Matanzas, Ambrosio Sauto.—Santiago Adolfo Conte.—Trinidad, N. Mascart.

Depósitos, noticias y prospectos gratis, en casa de los principales boticarios. B

Aceite de hígado de bacalao, legítimo de D. T. Lanman y Kemp.

Preparado de hígados frescos, cuya conservacion es en cualquier clima se garantiza.

El remedio mas seguro y cierto para la cura de tisis, asma, reumatismo crónico, y de todas las enfermedades pulmonares.

Como hay en venta imitaciones mal sanas de este gran remedio es menester pedir por el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, que enteramente puro y que ha merecido la aprobacion de los médicos en una multitud de muestras sanitarias.

De venta en todas las farmacias de la Habana y del interior de la Isla.

Polvos de Seidlitz, preparados espresamente para la isla de Cuba por D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, n. 69, Water St., Nueva-York.

Estos polvos están fabricados de los mejores materiales en un peso mayor que los que ordinariamente se venden. Se conservan para todo tiempo, porque no contienen el sulfato de sosa, ni el de Epsom, ó otra mezcla cualquiera, que tantas veces se encuentran en los polvos de Seidlitz de otros fabricantes.

Están envueltos de una manera muy elegante cada caja llevando las armas de España y de la Habana en un sobre ricamente dorado.

Cuidado con las falsificaciones.—La fama que estos polvos han adquirido en la isla de Cuba, ha dado motivo para que se hagan unas imitaciones viles de este artículo. Se deberian comprar solamente en las droguerías de crédito donde los reciban diariamente de los últimos fabricantes.

D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, almacen nº 69, Water St., laboratorio,—Nº 63, Gold St., New-York.

A. V. Castellanos con H. S. Vining, comisionistas y armadores de buques n. 31 Old Slip, Nueva York. 6 18

Tónico oriental de Kemp para el pelo

Nada hay que agrade tanto en una persona, y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, y cuanto se haga es poco para conseguir su

CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.

La limpieza y aseo de la cabeza evita que se crie no solo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan repugnantes siempre. Uno y otro son causa de muchas enfermedades, porque la raiz del cabello se vicia, se enferma, se pudre y la caida del pelo es inevitable, sin contar con los dolores de cabeza y la continua picazon que es origen al feo vicio de rascarse. Todo esto puede evitarse fácilmente haciendo uso del

TONICO ORIENTAL DE KEMP,

el cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los adultos y los ancianos, para los primeros desde su mas tierna edad. Fortifica el pelo y mejora su condicion, suavizándolo y dándole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado, ablandando las cabezas, y por último limpia la cabeza de caspa y evita se crien insectos de ninguna clase.

¿Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto deje de hacer uso del tónico oriental de Kemp?

Lo fabrican esclusivamente los señores D. T. Lanman Kemp, droguistas por mayor,

ALMACEN—69 Water Street.

LABORATORIO { 36 Gold Street. 5 Liberty Street. NEW-YORK.

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la Isla de Cuba.

Célebres bitters estomacales de hostetter. Cura cierta para dispepsia, flatos, cólicos, flujo, indigestion, estreñimiento, diarrea, disentería y todos los males anexos á los dichos. Una copa tomada antes de las comidas, tres veces al dia, está preparado de que desarregle todo flato ó viento en el estómago, tendrá el vientre corriente, entonará todo el sistema y será un preventivo eficaz y seguro para las calenturas.

Son una bebida muy agradable y vigorante en todo caso de debilidad producida por el calor ó otra causa cualquiera y se recomienda hasta á los hombres mas sanos, por sus cualidades apetecibles.

Hostetter y Smith, únicos propietarios y fabricantes, Pittsburgh Pa., U. S. A.

Agentes por los mercados hispano-americanos D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 water street Nueva-York.

Chologogue indio del Dr. Ch[illegible]rlos Osgood, remedio infalible para calenturas terciananas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no se recomienda como panacea universal, pero en las enfermedades del aparato bilioso, es sin igual; está preparado despues de largos años de esperiencia y destinado especialmente para aquellas afecciones del hígado y otros órganos interiores que acarrean las enfermedades de los climas bilosos. Los residentes en semejantes climas encontrarán en el Chologogue un preservativo invariable y absoluto y los viajeros con usarlos podrán penetrar en los paises mas insalubres. D. T. Lanman y Kemp droguistas por mayor, Nueva-York. Agentes generales para los mercados españoles. 6mr

Cajas de Hierro sin rival (Champion), privilegiadas de Herring, á prueba de fuego y ladrones, con cerraduras privilegiadas de Hall á prueba de pólvora. Es la misma que fueron premiadas con medallas en las esposiciones universales de Lóndres en 1851, y N. York en 1853, siendo las únicas cajas de hierro americanas que fueron premiadas en la esposicion de Lóndres de dicho año. Estas cajas dan la mas perfecta seguridad contra el fuego y ladrones sobre cualesquiera otras y formas de cajas de hierro.

1000$ de premio se le pagará al que pruebe que la caja de hierro sin igual, (Champion) de Herring no conservan su contenido en cualquiera casa de fuego.

S. C. Herring y Cp., fabricantes de N. York 251 Broadway esquina Hurray 31, 59 y 54 Gravier St. New Orleans. 4 m.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM 18.

---

(36)

mirada indescriptible en que se amalgamaban y confundian el odio y el desprecio, el furor y la ironía.

CAPITULO III.

DOLORES Y RODRIGO.

Pudiéramos lucirnos si quisiéramos comenzar este capítulo con la brillante descripcion de las magníficas justas celebradas en Valladolid la tarde del próspero dia en que recibió las aguas del bautismo el augusto heredero del trono de Castilla. Pudiéramos consignar aquí innumerables hechos que mostrasen la bravura y destreza que sabian ostentar en aquellas belicosas fiestas los nobles castellanos, y al instante se nos vendrian á la pluma cien esclarecidos nombres, como Estúñiga, Arellano, Ponce de Leon, Mendoza, Guzman, Osorio, Pimentel, Manrique de Lara, Tovar, Rojas, Giron, Herrera, Enriquez, Velasco, y otros muchos que brillaban entonces en la corte de D. Juan II, y que con mayor ó menor fortuna han llegado á nuestro siglo venerables y graves entre el confuso tropel de las modernas aristocracias. Pudiéramos dar muestras de nuestros cono-

---

(33)

cumple mejor á vuestro provecho. En esta seguridad no retardeis á doña Beatriz la alegría de saber lo que tenemos concertado, y espresadle bien que el nuevo hijo que le ofrezco es persona *tan allegada á mí, tan de mi casa, que ninguna otra encuentro mas merecedora de mi afecto, y de vuestra estimacion.*

Al terminar estas palabras se apartó el rey de la ventana con aire satisfecho, dejando al conde de Castro tan confuso como maravillado. Obedeció, no obstante, la órden dada por su alteza, y hablando en secreto con su mujer le refirió la conversacion que acababa de tener. La sorpresa de doña Beatriz dió lugar prontamente al regocijo. ¡El mismo rey escogía esposo á su hija! Esto era ya señalada honra; pero lo que la orgullosa matrona rumiaba allá en sus adentros, con cierta ufanía que se le retrataba en el semblante, eran aquellas notables palabras:—*El hijo que os doy es persona tan allegada á mí, tan de mi casa, que ninguna otra veo mas digna de mi afecto, y de vuestra estimacion.* A qué altas esperanzas no prestaban cimiento tales espresiones del rey? ¡Una persona de su real casa! Una persona muy allegada á la suya augusta! Una persona la mas digna de su afecto....! Doña Beatriz pesaba en la recta balanza de su buen juicio cada una de aquellas palabras, y no pudo menos de hallarles grandísima va ía, abandonando su alma á las mas lisongeras y altivas presunciones. ¡Un deudo del rey era indudablemente el destinado para marido de Do-

5

---

(40)

[illegible] á Dolores y amarla con aquel amor, único en la vida, que termina de golpe todas las vacilaciones é incertidumbres del corazon, habia sido para Rodrigo la obra de un solo instante. Ella, por su parte, que no conocia otros afectos que los de la piedad religiosa, y los que inspira la familia, esperimentó nuevas y estraordinarias sensaciones al encontrar su tímida mirada la mirada ardiente del amorado mancebo, y toda la instintiva prudencia del recato virginal no pudo preservarla de amarle con entusiasmo, como aman generalmente las almas que no se han marchitado todavía, que no han adquirido en la amarga escuela de la esperiencia aquella desencantadora desconfianza que estiende su imperio hasta sobre el propio corazon, haciéndonos dudar no solamente de lo que inspiramos sino tambien de lo que sentimos.

Dolores alimentaba en su pecho todas las dulces ilusiones de una primera pasion, que nada teme porque se siente fuerte, que en todo cree porque tiene fé en sí misma, y que no previendo la posibilidad de su fin llega á olvidarse de su reciente principio, haciéndose como innata é inseparable de la vida.

Pero á pesar de todo, Dolores no dejaba de comprender que su union con el que amaba debia encontrar obstáculo en la altivez de su familia, y en especial en la de su madre, cuya alma orgullosa poseia la inflexible firmeza de que en general se juzga desprovisto al bello secso.